

# La Libertad

## SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus autores y anunciantes que es el periódico de las grandes tiradas

### MEDITACIONES DE UN CRIMINALISTA

## FUERA DE LA LEY

#### Acusación y sentencia contra Alfonso XIII

Las Cortes Constituyentes sentenciaron en la madrugada del viernes día 20 de este mes el crimen del ex rey Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena. El delito fué exactamente calificado de alta traición, y el Parlamento declaró al reo prócer fuera de la ley. El solemne fallo merece comentario de los penalistas. Voy a ensayar el mío.

El acta acusatoria compuesta por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades calificó la conducta del ex rey de España como crimen de lesa majestad y rebelión militar, pidiendo para el alto delincuente la pena de reclusión perpetua y la de muerte en caso de pertinacia en la rebeldía y peligro para la seguridad de la República. Fundábanse los acusadores para definir la figura delictiva en la supuesta cosoberanía del pueblo y del rey. Si el particular que atentaba a la realza cometía el delito de lesa majestad, el monarca perjuro que ataca a la soberanía del pueblo perpetra la misma infracción.

Bien explorado el tema, no existe divorcio alguno entre el acta acusatoria y el fallo decretado por las Cortes Constituyentes, ya que el delito de alta traición es la síntesis jurídica de los crímenes que se imputan a Alfonso XIII, y la declaración de fuera de la ley es el resumen concentrado de cuantas penas pueden y deben serle impuestas.

#### Alta traición

A los acusadores y a la Cámara, en funciones de supremo Tribunal, se les brindaban dos rutas para el enjuiciamiento y la sentencia: un camino más técnico que político y una vía más político-jurídica que técnica.

El ex rey, al romper la Constitución de 1876, se veía privado de la inviolabilidad consignada en el artículo 48 de la fenecida Carta política. Alfonso XIII era inviolable en tanto en cuanto vivía constitucionalmente. Si con afanes absolutistas violaba las normas de las que emergía su propia legitimidad de monarca, es obvio que no era posible invocarlas para resguardarse bajo su amparo.

LUIS JIMENEZ DE ASUA

### El Perú y la Sociedad de Naciones

#### Adhesión al Acta general de arbitraje

Ginebra, 25.—El Perú ha enviado a la secretaría general de la Sociedad de Naciones su adhesión al Acta general de arbitraje. Es el primer Estado de América española que envía su adhesión.

Con el Perú son ya 19 los países que se ha adherido al Acta general.

#### ALMUERZO EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA

### Asisten los señores Lerroux, Laval y otras personalidades

París, 25.—El embajador de España en París, Sr. Danvila, ha ofrecido hoy un almuerzo en el domicilio de la Embajada, al que han asistido el ministro de Estado español, Sr. Llerroux; el presidente del Consejo francés, señor Laval; el presidente de la Cámara francesa, Sr. Fernand Buisson; el ministro de Presupuestos, Sr. Pietri; el ministro de Comercio, señor Rollin; el diputado y ex ministro Sr. Malvy; el diputado señor Paganon; el prefecto de Policía, Sr. Chiappi; el prefecto del Sena, Sr. Renard; el delegado español en la Sociedad de Naciones Sr. López Oliván, y el alto personal de la Embajada de España.

El Sr. Madariaga no pudo asistir al almuerzo por estar invitado con anterioridad a otro almuerzo.

#### EN EL BRASIL

### Al cabo de trece meses se afianza la situación política

Río de Janeiro, 25.—Después de trece meses que estalló la revolución en el Brasil, parece que la situación política entra en una nueva fase. El ambiente se esclarece con una unidad completa del frente en Río Grande do Sul.

Se anuncia la publicación de un manifiesto, firmado por todos los generales y almirantes, invitando a cuantos militares y marinos ocupan cargos civiles que se reintegren a sus puestos en el ejército o la flota.

El Sr. Flores Acuña, interventor federal, en un discurso que ha pronunciado en Porto Alegre, ha declarado que el Estado de Río Grande do Sul está dispuesto a prestar su apoyo más completo a los actuales directores de la nación.

«Es necesario—ha declarado el Sr. Flores Acuña—que queden aseguradas las libertades de todos los ciudadanos para que podamos concentrar nuestra atención y dedicar nuestros esfuerzos a aumentar la producción, a remediar los pasados errores y a trabajar intensamente para pagar lo que debemos.»

### El proteccionismo inglés

Alemania no tomará represalias. Berlín, 25.—De fuente autorizada se desmiente en los círculos políticos y económicos que el Gobierno de Alemania abrigue la intención de tomar represalias para responder a los nuevos aranceles fijados por la Gran Bretaña para determinados artículos.

Parece ser que, por el contrario, el Gobierno del Reich juzga preferible esperar los resultados de las gestiones que sobre esta cuestión están realizando en la actualidad los Gobiernos de Francia y de los Estados Unidos.

### EL ESTATUTO DE WESTMINSTER

Londres, 25.—En la Cámara de los Comunes se abordó ayer la discusión, artículo por artículo, del proyecto de ley sobre el Estatuto de Westminster.

Una enmienda precisando que el proyecto no debe dar al Estado libre de Irlanda el derecho de revisar o modificar el Tratado irlandés, fué rechazada por 350 votos contra 50.

Finalmente, el proyecto de ley fué aprobado en tercera lectura y hoy será enviado de nuevo a la Cámara de los Lorens.

#### LOS SIN TRABAJO

### Una manifestación en Londres

Londres, 25.—Un grupo integrado por unos 500 obreros sin trabajo se ha trasladado, en manifestación de protesta, ante una de las oficinas de asistencia a los parados, arrojando algunas piedras contra el edificio.

La Policía, avisada por teléfono, acudió rápidamente y dió una carga, dispersando a los manifestantes.

El número de obreros sin trabajo inscritos en 16 de Noviembre actual se eleva a 2.648.429, lo que representa una disminución de 35.495 en comparación con la semana anterior, y un aumento de 362.442 con relación a igual fecha del año anterior.

### Se ha suicidado en Neuilly el conde de Santa Cruz

París, 25.—Ayer, en su domicilio de la rue Longchamps, en Neuilly, se ha suicidado el joven conde de Santa Cruz, disparándose un tiro en la cabeza.

El finado, que contaba veintiseis años, era originario de San Sebastián.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorialza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

## COPLAS DEL DIA

A la izquierda  
¡Porque Largo estuvo amargo se alborotó el gallinero!...  
¡Yo creo aquí, sin embargo, que en política ve largo Paco Largo Caballero!

¡Con él creo que hoy, señores, la Unión de Trabajadores es nuestro mejor sosten, aunque hay muchos valedores republicanos también!

¡Yo opino, y está a la vista, que la masa socialista es la que hoy da, bien o mal, un espíritu izquierdista de la República actual!

¡Yo, que soy republicano, os confieso eso de plano, aunque creo que el Poder, en un porvenir cercano, «conjuntionista» ha de ser!

¡Todavía, todavía es muy pronto, nena mía, para la separación!...  
¡Aun debe ser nuestro guía una estrecha «conjunción»!

¡Separarnos?... ¡Buena fueral! ¿Qué más quisiera el que espera tiempos que no han de llegar, para una división cualquiera para el poder colar!...

El ejemplo de Logroño, donde un clerical gazonito venció a candidatos seis, la razón me da hasta el moño!... (¡O hasta el sitio que gustéis!)

El Poder es cargo amargo, y todos deben del cargo en conjunción responder!... ¡Yo creo que el mismo Largo conjuntionista ha de ser!

Sin que esto impida a este Luis decir que cuando al país se le presente la opción, yo, izquierdista en mi opinión, estaré con don Francis... (¡A la izquierda, el corazón!)

LUIS DE TAPIA

### EN TURQUIA

El proyecto de defensa de la República. Estambul, 25.—Comunican de Ankara al periódico «Republika» que ha sido sometido a la Asamblea Nacional, después de aprobado por el Consejo de ministros, el proyecto de ley para la defensa de la República, elaborado por el ministro de Justicia.

Una reforma en la Asamblea Nacional. Ankara, 25.—El grupo parlamentario del pueblo estudia en la actualidad un proyecto, que será depositado en breve en la Mesa de la Cámara, y con arreglo al cual la Asamblea Nacional turca celebraría dos reuniones al año, de una duración de tres meses cada una, en lugar de una sola reunión de seis meses, como hasta ahora.

### Los comunistas alemanes

Un choque con los gendarmes. Muertos y heridos. Praga, 25.—Comunican de Opatowitz que unos 1.000 obreros comunistas han cesado bruscamente en el trabajo esta mañana y han efectuado una manifestación contra el paro forzoso en Fryvaldon.

Al ser invitados a disolverse, los manifestantes atacaron a pedradas y palos a los gendarmes, arrojándoles además sal a los ojos. Entonces los gendarmes recibieron orden de disparar, y en ese momento caía a tierra, gravemente herido, el oficial que los mandaba.

Han resultado seis personas muertas, entre ellas dos mujeres y 12 heridos de más o menos gravedad. También resultaron 12 gendarmes con contusiones.

### Un violento incendio destruye un bazar en Madrás

Londres, 25.—Comunican de Madrás que un violento incendio ha reducido a cenizas un bazar indígena.

Como consecuencia del siniestro han resultado muertas tres personas, y otras siete, entre ellas cuatro bomberos, han sufrido graves quemaduras.

### El «dumping» en la agricultura

Londres, 25.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, recibió ayer, en la Cámara de los Comunes, una delegación del Comité agrícola conservador, que le expuso la cuestión del porcentaje del trigo británico que los productores desean sea impuesto a los consumidores ingleses, con el fin de hacer frente al «dumping» en la agricultura.

Mac Donald prometió a los delegados que antes de las Navidades hará una declaración oficial sobre la política agrícola del Gobierno.

### LA REVISION DEL PLAN YOUNG

Berlín, 25.—La Dieta de Prusia ha adoptado en su sesión de hoy, por 184 votos de los partidos de derechas contra 92 abstenciones, la moción en la que se pide se ruegue al Gobierno del Reich que empiece inmediatamente las gestiones encaminadas a lograr la revisión del plan Young sobre la cesación completa de todos los pagos por reparaciones.

### TEMAS DE ACTUALIDAD

## La vida de las Cortes

Se habla de alargar la vida a las Cortes. ¿Alargar la vida? La palabra huele a enfermo; aún más, a moribundo. ¿Quién ha oído jamás que se trate de alargar la vida a los sanos? Cortes sanas, vida natural. Salud perfecta, término justo. Luego si las Cortes son sanas, alargarlas es dar un corte por lo sano. Y eso sería lo que las enfermas. Pues en cuanto a estar enfermas, fuera peor el remedio que la enfermedad. Nadie se salva a quien se prolonga la vida. Sucumbe al fin, y lo que se prolonga es el dolor. No hay nada tan acertado como morir a tiempo. Así las Cortes: mueran cuando deban.

Ya entiendo que muchos quieren alargar la vida a las Cortes por alargar su propia vida. ¡Ah, si estuviera en algunos el poder de prolongar las Cortes hasta el estallido del Juicio final! Sería gracioso verlos comparecer ante la Universal Residencia con su acta de constituyente en la mano.

Aquel mitinista chirle, polilla de Comité, sociólogo cafetín, sin oficio ni beneficio, ¿de qué vivirá si se cierran las Cortes? Aquel abogado camaleón, católico ayer, upeista hoy, republicano hoy, anticlerical hoy, que no cree en los milagros, teniendo cerca el de su acta, ¿qué dirá cuando acaben las Cortes? Aquel periodista famélico, susto de las reuniones, sacabocados del mediodía, gangrena de los enchufes y convidado «a porta inferi», ¿de qué se ocupará si terminan las Cortes? Aquel cuñerón tragaldabas, que en su vida le vieron por el distrito ni una vez asistió al Parlamento, si no fué a la hora de cobrar, ¿qué hará de su buche cerradas las Cortes? Aquel fantasma que dice que vive de sus cuentos, siendo cuento lo que dice, ¿qué inventará si su prebenda expira con las Cortes? Aquel orador de su pueblo, célebre en los Juegos florales, sordomudo en la Cámara, ¿cómo se las arreglará clausuradas las Cortes? ¿Qué explicación dará de su mudez, habiendo sido azuda en la conversación? Aquel emboecado guedejudo, monárquico hasta los tuétanos, que se insinuó con la República para conservar el puesto, ¿no temerá un cambio de cosas, cerradas las Cortes? Aquel asambleísta amanecido, madroño de las definiciones, cambofista un tiempo, agrario después, revisionista hoy, nieve de los Alpes siempre, ¿conservará su acta en unas nuevas Cortes? Aquel jefe melindroso, cara de traidor de melodrama, que vive de lo que odia, predica lo que no siente y habla de lo que no sabe, ¿volverá a medrar después de las Cortes? Aquel cazador de destinos, que todas las mañanas sale a ojeo de sinecuras, y, repleto el moral, vuelve a su casa, ¿no dará paz a la escopeta finadas las Cortes? Aquel gobernador de chicha y nabo, que él mismo se espanta de su nombramiento y se cree el solo mantenedor del Estado, cuando es éste quien mantiene el suyo, ¿no verá con ojos de tragedia el final de las Cortes?

El sociólogo embustero, que prometió lo que no podía dar, y ahora no podrá dar cuenta de lo que prometió; el pastor estadista, que teme el descarrío de sus ovejas; el funcionario hipocrita, y muchos, muchos individuos de todo estado y condición, de toda profesión y oficio, que viven a la sombra del Poder, esperan aterrados la conclusión de las Cortes. Observan desfavoridos la marcha de los días; quisieran detener los relojes, que el tiempo se parara, gastándole una treta a la Humanidad. Para ellos todo va de la mejor manera, se vive en el mejor de los mundos, todo es risueño y agradable. ¿Para qué cambiar? ¿Por qué no han de ser permanentes las Cortes? «Nihil mutari!» «No se muere nada!»

Otros, por el contrario, ven con alegría el final de las Cortes. ¿Por qué habían de durar tanto? ¿Seis meses? ¿Qué barbaridad! No debieron durar ni una semana. «Acábase cuanto antes», exclama el plutócrata. «Volvamos a lo antiguo», piensa el jesuita. «Mejor estábamos antes», rezonga el acaparador. Aquel maridillo mantenido, que vivía de su mujer y, lejos de agradecersele la maltratada, y ve ahora que ella le plantea el divorcio, quisiera no sólo que acaba-

ran las Cortes, sino que se hundiera el Parlamento. «Múdense todo (meditan algunos), que por lo menos tendremos una cosa buena: el cambio.» «¡Las Cortes! (dice el comunista); pero ¿han hecho algo las Cortes? ¡Abajo esa ficción! Y el realista, coincidiendo: «Cortes eran las de la monarquía; éstas son un cortijo.» «Pues está claro (añade el sindicalista); estas Cortes no han servido más que para la Unión.» El camaudulero en espera de destino, que al presente no hay, ése quiere que acaben las Cortes; aquel a quien prometieron una gobernaduría, ése aguarda que mueran; el que se quedó sin acta ventea la posibilidad de ella con un cambio de cosas; el religioso volver a su hábito, el alfonsino a su conspiración, el ex militar a su pronunciamiento, el noble a sus pergaminos, el explotador a sus explotaciones, el que no medró y el que medró antes esperan medrar.

Por esta o la otra razón unos quieren que sigan las Cortes, otros que acaben. Sólo hay un grupo indiferente: los del Estatuto catalán. Apurébase el Estatuto, y vivan o mueran las Cortes. ¿Qué les importa a ellos?

En todo, como se ve, palpita un interés. Los que viven de las Cortes quieren prolongarlas. Los que esperan su medra quieren que concluyan.

¿Y el pueblo? ¿Qué quiere el pueblo? El pueblo quiere que no se comprometa su victoria, que las Cortes duren lo que deben durar. ¿Y cuánto deben durar? Porque su victoria se puede comprometer lo mismo si duran mucho que si duran poco. Al pueblo se le dijo que las Cortes iban a ser Constituyentes. Pues hecha la Carta constitucional, a esa misma hora deben terminar las Cortes Constituyentes. Y decirle al pueblo: «Esto hemos hecho: ¿es esto lo que querías? ¿Estás conforme? ¿Te parece que basta? ¿Debemos rectificar algo? ¿Debemos continuar? Y que el pueblo hable. Y si le parece que se debe rectificar algo, rectifíquese. Y si pide que se continúe, continúese. Y si quiere que se acabe, alto y acabar.»

Fué tan admirable la manera como el pueblo trajo la República, que es imprescindible preguntarle si es esto lo que quería. Y si no, hacer lo que él quiera.

Y nadie tema peligro alguno para la República porque se haga lo que el pueblo quiere. ¿Quién contra el pueblo? Porque si el pueblo no quiere lo que habéis hecho, es inútil que pretendáis que prevalezca. Y si lo quiere, podéis dormir tranquilos.

Habéis hecho algunas cosas que no dijisteis al pueblo que las ibais a hacer. Preguntadle si está conforme. Si no está, rectificad; no os ha de ser imposible; y si está, alegraos de haber sabido ser fieles intérpretes del pueblo, y dad a Dios muchas gracias de contar con un pueblo tan noble, tan generoso, tan magnífico, tan suave como el español. ¡Sentíos dignos de tan gran pueblo!

Y entonces gobernad para todos, gobernad para él.

Nadie quiere que vuelva lo pasado. Si gobernáis bien, vuestros mismos enemigos colaborarán con vosotros. Pero haced, no destruyáis; edificad, no os entretengáis en matar a los muertos.

Mirad que todo está por hacer. Al cabo de las centurias volvemos los españoles a gobernarnos por nosotros mismos. Ya le veis, todo ha quedado en ruinas. Las propias ruinas están cayéndose. No despreciéis ningún valor, esté donde estuviere. Estableced la concordia. Ha llegado la hora de reflexionar.

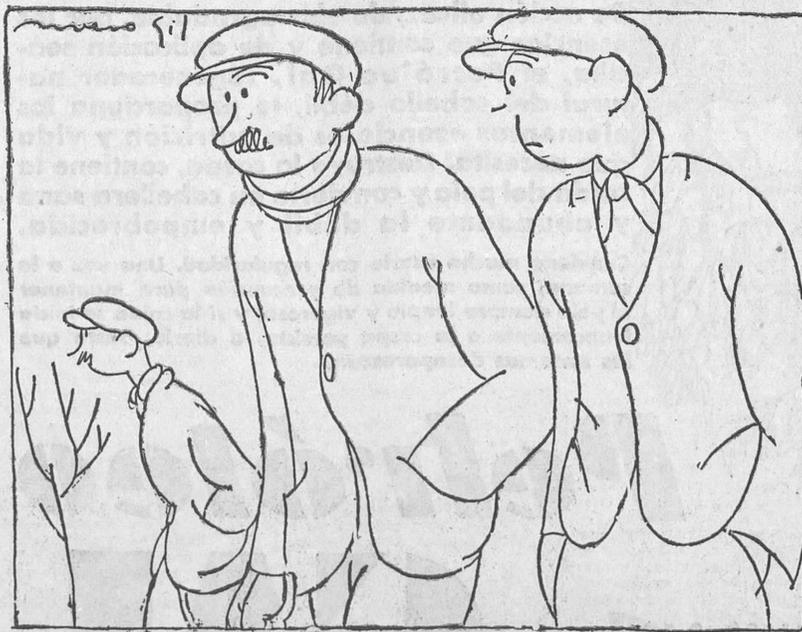
No alarguéis, pues, la vida de las Cortes. Terminad la Constitución lo antes posible. Y al día siguiente, a trabajar, a edificar. Pensemos en lo que fuimos, y eso podrá darnos la medida de lo que seremos.

LUIS ASTRANA MARIN

### El déficit yanqui

¿Se eleva a 806 millones!

Washington, 25.—Aunque el año fiscal no comienza hasta el 1.º de Julio, el déficit del presupuesto se eleva ya a 806 millones.



—En lo que todos están conformes es que el futuro Gobierno será homogéneo o será heterogéneo.  
—¿Y tú, qué eres?  
—Hombre, eso no se pregunta: heterogéneo de toda la vida.

# BOLSA Y FINANZAS

## LA SESION DE BOLSA DE AYER

Se acentúa para algunos valores la «jindama», girando en torno a las declaraciones del Sr. Largo Caballero. Eso de la «guerra civil a domicilio» pone los pelos de punta a los pacíficos burgueses y no encuentran mechnal donde esconderse.

Afortunadamente, las truculencias quedan al margen; pero el mal está hecho, y la Bolsa en general deprime aún más el pulso débil que ya tenía. Cafeína veronal.

Los fondos públicos, en lo poco que les permite el «cinturón de castidad», que tienen puesto, revelan su tristeza, bajando medio entero el Exterior, el Amortizable 4 por 100 y el 3 por 100. Sólo mejora medio el 5 por 100 de 1917 y uno los bonos oro, que aun así resultan regalados.

El Banco de España pone el aviso de «la familia no recibe», como cuando ocurre un fallecimiento. La ley de Ordenación bancaria se acepta como cosa de fatalidad y ni siquiera se comenta. Pero el Banco no se cotiza. El Exterior sube 10 puntos.

Los valores industriales, con la sola excepción de Mengemor, que sube dos puntos, bajan en su mayoría. Y así la Chade pierde 12 duros; las nominativas Rif, cuatro pesetas; la Campsa, un duro; los Petrolillos, un real; los Explosivos, siete pesetas, y el Río de la Plata, dos, no variando Guadalquivir, Compañía Electrica, Alberche, Tranvías y Altos Hornos. No aparecen siquiera por el «parquet» los Ferrocarriles.

Hay un alto en la baja de la peseta. Sólo la libra, que está desahogada de las monedas oro, sube 50 céntimos. Pero bajan cinco el franco, 25 el suizo, 35 el belga, cinco la lira, tres el dólar y medio el marco.

Se han cotizado a más de un cambio: «Metros», a 106,00-107,00; Explosivos, a 473,74-473,00; idem, a fin del que viene, a 475,00-76-77; y obligaciones Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 235,50 y 238,00.

Las dobles registradas oficialmente en la Bolsa de Madrid han sido: Banco Central, 0,60; idem Español de Crédito, 1,50; Chade, 2,50; Minas Rif, portador, 1,50; Alcantas, 0,75; Nortes, 1,25; Tranvías de Madrid, 0,45; Alcoholicos, 0,65; Azucareras, ordinarias, 0,25; idem, cédulas, 1,25; Banco Español del Río de la Plata, una, y Explosivos, 2,50.

### COTIZACIONES DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1931

4 por 100 Interior.—Series E, C, B, A y G y H, 60,00.  
4 por 100 Exterior.—Series F y E, 70,50; C, B, A y G y H, 76,00.  
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D, C, B y A, 66,50.  
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C y B, 77,75; A, 78,00.  
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 74,00.  
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 85,00.  
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series C, B y A, 85,50. Idem con impuesto, series C, B y A, 69,25.  
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 60,60; C y A, 61,61.  
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 71,50; C, B y A, 72,00.  
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 85,00.  
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 176,00; B, 174,50.  
Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 100,00; Exprs. interior 1909, 86,00.  
Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 71,00; Tángar-Fez, 84,50.  
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 77,00; 5 por 100, 82,00; 6 por 100, 94,75.  
Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 90,50.  
Acciones.—Banco Exterior, 50,00; idem Hipotecario, 300,00; idem Español Río de la Plata, C., 108,00; Canal, Guadalquivir, 108,00; Cooperativa Electrica, A, 111,00; H. Española, 151,00; Mengemor, 160,00; Alberche, ordinarias, 70,00; C. Telefónica, preferentes, 100,75; idem ordinarias, 108,00; Minas del Rif, nominativas, 260,00; Guindos, 406,00; C. A. Petróleos, 101,00; Metro, 107,00; Madriñena de Tranvías, C., 82,50; F. C., 82,50; A. Hornos, 80,00; Española de Petróleos, 25,00; Explosivos, C., 473,00; F. C., 473,00; F. P., 477,00.  
Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100, 93,00; Sevillana, novena, 89,00; U. Eléctrica Madriñena, 6 por 100, 101,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,00; Transatlántica, 1922, 82,50; Norte - Asturias, primera, 51,50; idem segunda, 51,25; Norte, 6 por 100, 88,75; Valencianas, 82,00; Alicante, primera, 238,00; idem H. 72,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C., 86,50; Peñarroya-Puertollano, 82,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 87,50; Peñarroya, 6 por 100, 85,00.  
Moneda extranjera.—Francos, 46,20; idem suizos, 229,00; belgas, 164,20; libras, 60,85; libras, 43,90; dólares, 11,80; marcos oro, 2,80; escudos portugueses, 0,40; pesos argentinos, 3,15; coronas noruegas, 2,40; idem suecas, 2,40; idem checas, 35,05; florines, 4,74.

### OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 22,00; idem Hispano Colonial, 47,85; Ferrocarriles Norte, 50,20; Andaluces, 15,25; Catalana de Gas, E., 89,00; Aguas, ordinarias, 150,00; Ex-

plosivos, 95,00; Felguera, 60,00; Minas Rif, portador, 59,75; Soc. Española de Petróleos, 5,00; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 56,25; idem id., segunda, 52,25; idem id., tercera, 52,50; idem id., cuarta, 51,50; idem id., quinta, 51,25; Norte, 6 por 100, 89,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 81,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 50,35; idem, segunda, 75,00; Ariza, 5 por 100, 66,00; idem, serie E, 62,00; idem, idem G, 6 por 100, 83,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 80,00; Explosivos, 475,00; Resineras, 20,00; Papelera, 143,00; Ferrocarril Norte, 232,50; idem Alicante, 180,00; Sota, 760,00; Nervión, 500,00; Sotolazar, nominativas, 80,00; H. Ibérica, 625,00; H. Española, 151,00; E. Viesgo, 510,00; Siderúrgica Mediterráneo, 43,00; Minas del Rif, portador, 310,00; Telefónica, 100,50.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 84,20; Marruecos 5 por 100, 1918, 518,00; Madriñena de Gas, 37,00; Tab. Filipinas, 3,009,00; Alicante, primera, 500,00; Tángar-Fez, 489,00; Banco de Francia, 11,410,00; idem de París y Pays Bas, 1,265,00; idem de la U. Parisiense, 424,00; Crédit Lyonnais, 1,780,00; Crédit Com. de Francia, 654,00; Soc. Générale, 1,125,00; Paris-Lyon-Méditerranée, 1,266,00; Orleans, 1,140,00; Nord, 1,840,00; Wagons-Lits, 90,50; Soc. Gén. d'Electricité, 2,125,00; Peñarroya, 231,00; Riotinto, 1,587,00; Asturiana de Minas, 116,00; Unión y Fénix, 1,360,00; De Beers, ord., 317,00; Royal Dutch, 13,350,00; The Lautaro Nitrate Co., 85,00; Kuhlman, 349,00; Suez, nuevas, 12,980,00; Caoutchoucs Financ., 53,50; Viscose Française, 4,150,00; Soie de Tubice, ord., 163,50; Portuguesa de Tabacos, 130,00; pesetas, 216,00; libras, 93,60; dólares, 25,54; belgas, 335,50; francos suizos, 495,50; libras, 131,62; florines, 1,025,50.

Orientación: más firme.  
Cambios de última hora  
Banco de París, 1.237,00; Soc. Générale, 1.120,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.055,00; Peñarroya, 232,00; Riotinto, 1.577,00; Wagons-Lits, 88,00; Kuhlman, 340,00; Suez, 12.910,00; Nord, 1.840,00; Portug. de Tabacos, 130,00.  
Orientación: floja.  
Bolsa de Londres.—Chade, 9,00; Hidro Electric, 11,75; Snia Viscosa, 8,00; Empréstito guerra, 96,00; Consolidado Inglés 2 1/2 por 100, 52,75;

Argentina Rescis, 75,50; Céd. argentinas, 34,00; pesetas, 43,37; francos, 93,68; dólares, 3,6675; francos suizos, 18,98; belgas, 26,40; libras, 71,50; florines, 9,175; coronas suecas, 18,64; idem noruegas, 18,85; idem danesas, 18,70; pesos argentinos, 88,25.  
Bolsa de Berlín.—(Cambios de última hora.)—Chade, A, B y C, 172,00; A. E. G., 29,00; I. G. Farben, 94,00; Deutsche Bank, 50,00; Reichsbank, 89,50; Norddeutscher Lloyd, 22,50; Siemens Schuckert, 54,00; Fénix, 15,50.  
Orientación: floja.  
Bolsa de Bruselas.—(Cambios de última hora.)—B. Belge pour l'Étr., 712,50; idem de Bruselas, 635,00; Sofina, ord., 10,650,00; Chade, A, B, y C, 6.700,00; idem, D, 1.320,00; idem, E, 1.265,00; Barcelona Traction, 235,00; Brazilian, 371,50; Sidro, ord., 337,50; Sevillana de Electricidad, 1.160,00; Hidro Electrica, 303,75.  
Orientación: floja.  
Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,25; Consol. italiano 5 por 100, 83,40; Banco de Italia, 1.440,00; Banca Com. Italiana, 1.301,00; Banco di Roma, 106,00; Navigazione Gen. Ital., 254,00; Montecatini, 119,00; F. I. A. T., 133,00; Adriática, 140,00; Soc. Ital. Pirelli, 573,00.  
Bolsa de Zurich.—Chade, A, B, C, 950,00; idem, D, 188,00; idem, E, 170,00; idem, bonos, 45,00; Sevillana, 165,00; Céd. argentinas, 57,00; Donan Save, 54,50; Italo Argentina, 146,00; pesetas, 43,50; libras, 19,00; dólares, 5,1562; marcos, 122,30; francos, 20,185; libras, 3,915; I. G. Chemie, 540,00; d.; Electrobank, 640,00; Motor Columbus, 438,00.  
Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 53,50; Inter Tel. and Tel., 14,25; Pensilv. Rail., 27,00; Atchinson-Topeka, 100,25; Allied Chemical, 81,00; Radio Corporat., 9,00; Standard Oil N. Y., 33,75; Electric Bond Co. 17 1/8; American Telegraph and Teleph., 131,00; pesetas, 8,475; francos, 3,915; libras, 3,685; francos suizos, 19,435; libras, 5,115; florines, 40,17; marcos, 23,75.  
Cambios de última hora  
General Motors, 25,75; U. S. Steels, 61,00; Baltimore and Ohio, 28,75; New York Central, 36 3/8; Radio Corporation, 9 1/8; Royal Dutch, 16,50; Anaconda Copper, 14,00; General Electric, 28 1/8; Nat. City Bank, 55,75; Inter. Tphon, and Tig.,

la nivelación de las operaciones concertadas en acciones del Banco Español de Crédito y Chadas, a fin de mes, a los cambios respectivos de 200,00 y 437,00.

### Una compensación en las operaciones de liquidación bursátil?

Ayer se reunió la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid para estudiar la sugerencia hecha por el Consejo Superior Bancario de introducir un nuevo método de simplificación en las operaciones diarias de liquidación de contado, en el sentido de llegar a un sistema de compensación final por medio de cheques que ahorre el manejo excesivo de billetes a que dan lugar actualmente las liquidaciones parciales entre los agentes.

De esta forma no sólo se simplificaría el trabajo de éstos, sino que se lograría un mayor movimiento del negocio bursátil con menor volumen de billetes.



PROXIMAMENTE EN PALACIO DE LA PRENSA

12 7/8; American Tel. and Tel., 132 1/8.  
Orientación: sostenida.

### Unión Naval de Levante, S. A.

Se hace público para conocimiento de los señores obligacionistas que a tenor de lo prevenido en la condición quinta de la escritura de creación y emisión de obligaciones, otorgada con fecha 19 de Mayo de 1924, se celebrará en Madrid, y en las oficinas de la Sociedad, paseo de la Castellana, número 14, piso cuarto, el día 5 del próximo mes de Diciembre, a las diecisiete horas treinta minutos, ante el notario D. Alejandro Santamaría, el sorteo en virtud del cual se determinarán los números de las 648 obligaciones, parte de las 20.000 emitidas, que corresponden de amortizar en el presente año.

Madrid, 25 de Noviembre de 1931.  
—El secretario del Consejo de Administración, C. Hernández Lázaro.

INFORMACION FINANCIERA  
Liquidación provisional  
La Junta Sindical ha dispuesto

do esta venta exclusiva como un monopolio, que, como todos, perjudica en definitiva al pueblo español.

Indudablemente el Sr. Casares Quiroga no ha expresado claramente su pensamiento al referirse a este asunto, o nosotros no lo hemos entendido bien, pues conocemos lo su espíritu democrático no podemos creer que ampare privilegios de una clase que precisamente por su carácter científico debe estar apartada de las luchas mercantiles, y buena prueba de ello es que la clase farmacéutica no paga contribución industrial, sino patente profesional, que la autoriza a preparar medicamentos y a dispensarlos en sus oficinas autorizadas, debiendo pagar cuando desee preparar especialidades una patente industrial como laboratorio.

### DE SOCIEDAD

#### Una boda

En la iglesia de la Concepción han contraído matrimonio la bellísima y angelical señorita Alba Trabucchelli Antognini, de ilustre familia italiana, y el joven aristócrata D. Luis Alvarez de Estrada y Martín de Oliva.

Fueron padrinos de la boda la marquesa viuda de Camarines, madre del novio, y D. Guido Trabucchelli, hermano de la contrayente.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, su tío don Tito Trabucchelli, director de los Ferrocarriles italianos; el Sr. Attilio Vignetti, cónsul de Italia; su hermano, D. Tito Trabucchelli; don Enrique Daverio, arquitecto de la Embajada de Italia, y D. Francisco Herrera (representado), y por el novio, sus hermanos el marqués de Camarines y D. José Alvarez de Estrada, su tío D. Luis Alvarez de Estrada y sus primos el duque de Sanlúcar la Mayor y el barón de las Torres.

Después de la ceremonia nupcial, en la que ofició el nuncio monseñor Tedeschini, a los invitados se les sirvió una deliciosa merienda.

Los novios, que fueron felicísimos, emprendieron su viaje de novios.

## ¿Ha quedado resuelto el pleito entre drogueros y farmacéuticos?

Las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, según las cuales había resuelto el viejo pleito suscitado entre drogueros y farmacéuticos concediendo a estos últimos la exclusiva para la venta de los específicos, nos han causado verdadera sorpresa.

El Sr. Casares Quiroga fundamenta su resolución precisamente en la legislación vigente, y... en favor de los farmacéuticos. ¿Es así como puede quedar resuelto el antiguo litigio existente entre las dos clases?

Porque esas disposiciones vigentes de que ha hablado el Sr. Casares Quiroga, las únicas que tienen en su apoyo los farmacéuticos, no son más que las decretadas con el fin de favorecer a determinada clase por el Sr. Matos, de la última Dictadura, y, por tanto, deberían estar anuladas por proceder de un Gobierno faccioso, mientras que los drogueros, desde hace más de cuarenta años, tienen a su favor un decreto, una sentencia del Tribunal Supremo y dos reglamentos para elaboración y venta de específicos, en los que se les ha reconocido siempre el derecho a venderlos. Todo ello—y el lector que nos ha seguido en esta justa campaña lo recordará perfectamente—lo hemos demostrado de un modo palpable al ocuparnos de este asunto, pues siempre hemos creí-

do esta venta exclusiva como un monopolio, que, como todos, perjudica en definitiva al pueblo español.

Indudablemente el Sr. Casares Quiroga no ha expresado claramente su pensamiento al referirse a este asunto, o nosotros no lo hemos entendido bien, pues conocemos lo su espíritu democrático no podemos creer que ampare privilegios de una clase que precisamente por su carácter científico debe estar apartada de las luchas mercantiles, y buena prueba de ello es que la clase farmacéutica no paga contribución industrial, sino patente profesional, que la autoriza a preparar medicamentos y a dispensarlos en sus oficinas autorizadas, debiendo pagar cuando desee preparar especialidades una patente industrial como laboratorio.

Esperamos que antes que se re-suelva definitivamente este asunto, el ministro tendrá en cuenta los derechos de una clase laboriosa que con su propio esfuerzo y su desinterés ha conseguido poner en estado floreciente un comercio del que viven muchas, muchísimas familias, hoy amenazadas por la ruina.

Seguiremos con interés este asunto, al que concedemos verdadera importancia no sólo por su carácter popular, sino por lo que afecta a la economía nacional.

### Los partidos republicanos

Ateneo Republicano Radical Socialista de la Guindalera

Continúa este Ateneo laborando incesantemente por el desarrollo de las actividades culturales que exija la puesta en vigor de los nuevos preceptos constitucionales y que puedan obviar las dificultades subsiguientes a su establecimiento.

El Ateneo ha venido trabajando para establecer una escuela en sus locales y confía que en plazo muy breve podrá inaugurarla. Cuenta ya con el material de enseñanza indispensable, concedido por el Ayuntamiento, y espera que el ministro de Instrucción pública favorecerá este propósito, facilitándole el complementario. El local es capaz para 50 alumnos. También espera este Ateneo de aquellos maestros de probado y consecuente espíritu republicano y laico, ya jubilados o que se encuentren en condiciones de hacerse cargo de las clases diurnas, medianamente una modesta retribución (de momento, porque las posibilidades actuales no permiten señalar el haber que, en relación con la función docente, el Ateneo entiende no debe escatimarse), remitan sus ofertas a la secretaria del Ateneo, calle de Lozano, número 3. De esto depende que tales propósitos se conviertan próximamente en fecunda realidad.

También lleva muy adelantada la organización de clases nocturnas para adultos con profesorado del propio Ateneo. Esto, unido a los cursos de declamación y música (enseñanza de diversos instrumentos musicales) que funcionan actualmente, y a los que asisten numerosos alumnos, da idea de lo que este Ateneo Republicano Radical Socialista hace por la cultura en las populares barriadas de la Guindalera y Prosperidad.

En otro orden de cosas, interesa al Ateneo poner de relieve la generosidad de algunos médicos afiliados al mismo, que han establecido consultas semanales gratuitas para los asociados y sus familias.

De todas estas cuestiones se tratará en la próxima junta general que se celebre, y en la que el Comité ejecutivo expondrá ideas interesantes sobre aquellos problemas que afectan privativamente a las barriadas en que el Ateneo está enclavado.

### Círculo Republicano Federal (distrito de Palacio)

Por la presente se convoca a todos los asociados a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana, día 27, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Isabel la Católica, número 19, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Homenaje a Pi y Margall con motivo del aniversario de su muerte.
- 3.º Creación de la escuela laica para niños.
- 4.º Ruegos y preguntas.

### Partido republicano progresista (distrito de Buenavista)

El sábado, día 28, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el local de este distrito (Don Ramón de la Cruz, número 64) la segunda conferencia del ciclo organizado, que estará a cargo del diputado por Madrid D. César Juarros, quien desarrollará el tema «El sentido biológico de la política».

Se invita a los afiliados y simpatizantes.

### Juventud Republicana Radical

Por causas ajenas a la voluntad de la Directiva queda aplazada la asamblea que para reforma del reglamento estaba convocada para hoy, 26 del corriente.

### UNA ASAMBLEA

Las Agrupaciones de auxiliares facultativos titulados

### Las Agrupaciones de auxiliares facultativos titulados

Recibimos la siguiente nota: «Veidos uno y otro día los profesionales que con título oficial desempeñan, dentro de las diferentes ramas del saber humano, funciones auxiliares de probada y bien comprobable eficacia, teniendo en cuenta que estos títulos auxiliares concedidos por el Estado han tenido poca o casi ninguna protección oficial, hasta el extremo de que el profano se ha intrusado en su campo de acción sin respetar derechos legítimamente adquiridos al amparo de leyes dictadas, pero jamás cumplidas, es preciso que en los momentos actuales, en que la democracia y la justicia aspiran a ser baluarte de la República española, todas las clases auxiliares facultativas se aunen a fin de hacer prevalecer los derechos tan injustamente atropellados. A este objeto, se convoca a una reunión, que tendrá lugar el día 26 del actual, a las siete de la tarde, en el Colegio de Practicantes, Rosalía de Castro, 36, a la que podrán asistir todas las Directivas de las diferentes Agrupaciones legalmente constituidas por esta clase de profesionales.

Se ruega que a fin de obviar posibles perjuicios los representantes de estas Directivas asistentes presenten documentación que acredite tal representación.

Por la Agrupación de Peritos Químicos, el secretario, Carlos Gallego.—Por la Federación de Practicantes de Medicina y Cirugía, el secretario, Eliseo Cobo de Blos.»

### INTERESES GALLEGOS

#### Los industriales y comerciantes de Galicia, en Madrid

En Lar Gallego se reunieron ayer 150 comisionados de comerciantes e industriales de las villas y pueblos de Galicia, como consecuencia de la Asamblea celebrada en Monforte el día 9 del actual, para interesar del ministerio de Trabajo la concesión de cuatro horas de apertura los domingos.

En la mesa presidencial tomaron asiento el presidente de Lar Gallego, Sr. García Martí; el diputado por Orense, Sr. Fábregas; el presidente de la Sociedad Patronal de Monforte, Sr. Rodríguez; el presidente de la Asamblea de Monforte, Sr. González, y el secretario de la Federación Nacional de Círculos y Asociaciones de Comerciantes e Industriales, Sr. García-Pando.

Figuran entre las adhesiones recibidas la de numerosos Ayuntamientos, Sociedades arriaras y algunas entidades obreras.

Hicieron uso de la palabra el Sr. García Martí, presidente de Lar; Sr. Fábregas, diputado por Orense, y varios representantes.

Horá ser recibidos por el ministro de Trabajo.



# Raíces

El cabello exige cuidados, lo mismo que el árbol, cuya lozanía depende de la fortaleza y buen estado de su raíz.

Cuando las raíces del pelo pierden vigor, hay que fortalecerlas con Petróleo Gal. Raíz débil, pelo caedizo; raíz fuerte, pelo firme y sano.

De acción eficaz, de olor agradable, por las esencias que contiene y de aplicación sencilla, el Petróleo Gal, regenerador natural del cabello débil, le proporciona los elementos esenciales de nutrición y vida que necesita. Destruye la caspa, contiene la caída del pelo y convierte en cabellera sana y abundante la débil y empobrecida.

Conviene mucho usarlo con regularidad. Una vez a la semana, como medida de precaución para mantener el pelo siempre limpio y vigoroso; y si la caída se inicia francamente o la caspa persiste, a diario, hasta que los síntomas desaparezcan.

# Petróleo GAL

FRASCO, 2,50  
TIMBRE APARTE



LA ALEMANIA DE HOY

Su evolución política

Alemania fué siempre, y continuará siéndolo en todo momento, una de las piedras angulares de Europa, tanto política como económicamente.

Pero Alemania, especialmente desde principios del siglo pasado, a partir de Hegel y Fichte, imprimió hondísima huella en todos los empeños y tareas de Europa.

Hoy, aunque otra cosa supongan ciertos historiadores y filósofos, ciertos juristas y literatos, no se explica la modalidad de nuestra vida contemporánea, en lo que tiene de específicamente europea, sin la obra de Alemania en lo que va de siglo.

Pero aunque su poder material haya sufrido mermas y debilitamientos notorios, vencida y todo, infunde de manera directa y primordial en los asuntos, orientaciones y posibilidades de la vida política de la Europa de hoy.

De aquí que merezca singular consideración todo el movimiento político interior del Reich, donde están desarrollándose actividades singulares, naciendo realidades específicas, brotando energías características de aquel pueblo.

Hacia todo creer que Brüning, bien que mal, iba a continuar desarrollando una política de concordia y ponderación, de arreglo y componenda, que en definitiva recogía y continuaba toda la tradición republicana de Weimar.

Ahora, por los constantes triunfos del nacionalismo, que tiene su más acusada representación en el austriaco Hitler, figura netamente germánica hasta en sus contradicciones y paradojas, en el Reich se va a plantear un grave problema político.

El «hitlerianismo» no sólo recoge todas las fuerzas de las derechas, cada día en mayor proporción, ensanchando el campo de sus conquistas, sino que, como acaba de ponerlo de relieve la última prueba de las elecciones de Hesse, absorbe y engulle los partidos burgueses, con excepción de los del centro o católicos.

Además, atrae, cada hora con mayor poder de imantación, la gran masa universitaria de las juventudes teutonas. Es uno de los rasgos típicos de la evolución política alemana. Los nazis, los nacionales socialistas, autoritarios, demócratas invertidos, revanchistas y autócratas, se llevan toda la mocedad germánica tras sí, tanto la que proviene de las altas esferas sociales como la representativa de los grandes núcleos mesocráticos de Alemania.

Al propio tiempo, los que proceden del campo trabajador se enrolan con mayor entusiasmo en las filas del comunismo, llegando ya a buscarse un frente común único de inteligencia y resistencia contra el poder de Hitler.

Comienza, por efecto de esta polarización de las fuerzas y de las energías renovadoras del Reich, una pugna de las más graves, complejas y delicadas de las que se podían desatar en Europa. Merece los honores de estudiarla con todo esmero.

se prive a la Facultad de un elemento tan valioso como D. Ricardo Royo Villanova. Aquél les hizo notar que su actitud era lógica, pero que la sanción impuesta al Sr. Royo no obedecía a motivos docentes, como muy bien sabían.

La primera autoridad de la provincia ha ordenado que el señor Royo continúe detenido en su domicilio, con prohibición de salir a la calle hasta que emprenda el viaje al pueblo donde ha sido confinado y adonde será conducido con toda clase de miramientos.

También visitaron al gobernador los decanos de la Facultad para decirle que habían recomendado a los estudiantes que no se mezclaran en este asunto.

También se refirió el Sr. Montilla a un violento artículo que ha aparecido en el periódico católico de la localidad, en el que, entre otras cosas, se afirma que el artículo 24 de la Constitución impide a los españoles ser católicos. El gobernador ha llamado al reportero autor de este artículo y le ha hecho notar la falsedad de esta afirmación, recomendándole que el periódico publique el citado artículo de la Constitución para que sus lectores puedan convencerse de que a nadie se prohíbe que sea católico.

Añadió el Sr. Montilla que en una entrevista del Sr. Royo Villanova publicada por el mismo diario católico, el entrevistado decía que estaba dispuesto a no hacer ninguna clase de gestión para dejar de cumplir el castigo que el Gobierno le ha impuesto.

También en este asunto agregó el gobernador—el Sr. Royo ha procedido de diferente manera a como anunció, porque ayer, a las siete de la tarde, apenas tuvo noticia del castigo que se le había impuesto, fué a casa del doctor Oliver a pedirle un certificado de que se encuentra enfermo, pues, según dice, padece de un estado cardíaco bastante grave.

El gobernador ha enviado al ministro de la Gobernación el informe de los médicos forenses, en el que dictaminan que el Sr. Royo Villanova sufre un ictus apoplético, que le impide ponerse en viaje.

El Colegio de Médicos de Zaragoza ha solicitado del gobernador que interceda cerca del Gobierno para que levante la sanción impuesta al Sr. Royo Villanova.

También en Valladolid los escolares perturban

Valladolid, 25.—El rectorado de esta Universidad ha dado esta mañana una nota diciendo que un grupo bastante numeroso de alumnos perturbó gravemente el orden en la Universidad. Después de obligar a suspender las clases, violentaron las puertas del parrinfi, penetrando en el salón, produciendo algunos daños en el mobiliario y en los cristales.

Han quedado suspendidas las clases en la Facultad de Derecho por tres días, a partir de mañana.

A los alumnos de Ciencias y de Historia se les exigirá el carnet para entrar en la Universidad.

En Sevilla

Sevilla, 25.—El condicito universitario, motivado por la actitud de los estudiantes de primer año de la Facultad de Derecho, continúa en igual estado.

Hoy han dejado de asistir a clase todos los alumnos afiliados a la Federación Católica.

El rector de la Universidad ha publicado una nota en la Prensa local, en la cual afirma que esta actitud de los estudiantes carece de carácter universitario.

Arte y Artistas

La cátedra de ropajes de la Escuela de Bellas Artes

Han invadido estos días las columnas de los periódicos una serie de notas erizadas de protestas contra el fallo de un Tribunal de oposiciones constituido para la adjudicación de la cátedra de Dibujo natural y ropaje de la Escuela de Bellas Artes.

La fotografía nos hace bufar: —Pero, ¡Sr. Azaña!... ¡No es bastante con que la República agante en Madrid a esa máscara distinguida, representando, no a una nación hermana, para la que son todos nuestros afectos, sino a una dictadura oprobiosa, peor que la que derrocamos aquí? ¡Es absolutamente indispensable que encima acepte exhibiciones con ese caballero, émulo digno de nuestro Quiñones de León, el jefe del Gobierno republicano de un país al que tanto costó sacudirse una vergüenza semejante!

No será sin la protesta nuestra y sin que desde estas columnas enviemos un saludo de desagravio a los hermanos portugueses.

Segunda noticia. La madre del niño abandonado porque no lo podía alimentar ha sido encarcelada.

¡Bien! Esa infortunada mujer parece que gestionó la admisión de su hijo en un asilo: ¡Imposible. No hay plazas. Parece que acudió luego a una Comisión, cuando ya el pobre niño llevaba sin comer cuarenta y ocho horas: «No lo podemos admitir.» Su obligación, por tanto, con arreglo al texto legal, era la de ver morir de hambre a su hijo, la de presenciar impasiblemente el asesinato de esa criatura. No quiso. Lo dejó junto a un guardia y consiguió con ello que el desdichado se salvase. ¡A la cárcel con ella!

Pero la primera obligación de esta podrida sociedad capitalista consiste, para que uno no se haga dinamitero antes de hora, en evitar que afluera monstruosidades como esa.—Sirval.

Los teatros

MARIA ISABEL

«La fuga de Bach», tres actos, de D. José Fernández del Villar

La presentación la hará la compañía con un vodevil de Guillermo Hernández Mir y Ramón Peña, titulado «Jaime el conquistador».

Figuran en el elenco la primera actriz Carmen Sánchez, cuyas interpretaciones de las protagonistas de «La protegida» y «Shanghai» la destacaron entre las más ameritadas comediantes de la nueva generación; la dama de carácter Luisa Puchol; Irene Guerrero de Luña, tantas veces aplaudida con Ricardo Calvo; la Casteing, formada artísticamente con Catalina Barceña y que ha actuado hasta hace unos meses con la compañía del María Isabel.

De ellos, además del creador de «Petit café», destacan Mariano Ozores, Ramírez y Baviera.

Cuenta la Empresa con varios estrenos, entre ellos el del vodevil en tres actos «El collar de perlas», de Fernando de la Milla y Pedro Massa.

NOVELA FRUSTRADA

El que fué amante de Mata Hari no está en la Cartuja de Miraflores

Así lo asegura el prior

Burgos, 25.—El prior de la cartuja de Miraflores ha desmentido, por medio de la Prensa local, la información publicada en una revista madrileña asegurando que el amante de la famosa bailarina india Mata Hari, fusilada en los fosos de Vincennes, estaba recluido en el convento.

Dice el prior que ese reportaje es una fantasía, producto de alguna mente calenturienta.

ESTAMPA

DON NICETO Y DON FRANCISCO

Para casi todos los ministros el banco azul es un aparato ortopédico. Hombres de la calle, pesa demasiado sobre ellos el ambiente del Parlamento. El banco azul para esos hombres es un aparato de tortura. Están enjaulados, sin libertad de movimientos, desahuciados en los debates para abandonar la jaula y volar libremente en el escamo.

Pero esto es poco. Y han tenido necesidad de infringir la ley del Descanso dominical para decir en la calle todo lo que pacientemente han tenido que «tragarse» durante la semana parlamentaria. Y se van dibujando las siluetas de hombres y partidos en los apacibles domingos provincianos.

Uno de los pocos destinos apetecibles que van a quedar después de la ley de funcionarios va a ser la presidencia de la República. Con sus dos milloneros de pesetas de sueldo y representación, sin jornada preestablecida y sin un trabajo abrumador, la primera magistratura del Estado va a ser una ganga.

Hemos convenido en que uno de los trances más difíciles para el titular del nuevo cargo será la solución de la crisis inmediata. Ese trance supone un máximo esfuerzo para el presidente. Pero las cosas se van poniendo de tal modo, que cuando llegue ese instante culminante, el presidente habrá aprendido en prieto durante su estancia como simple ciudadano, aunque insignificante, de la República la papeleta. A su retiro en el pueblecillo andaluz le llegan las querrelas, los idealismos, el hervor pasional de los prohombres, volcados en el mitin y en la Prensa en las mañanas de los apacibles domingos. Allí le llegan las normas que trazan ministros y líderes, soluciones que postulan, idearios que deben imponerse. Y poco tendrá que hacer ya el futuro presidente en la hora suprema de la crisis. Poco tendrá que esforzarse para sorprender la opinión pública en sus latidos más profundos. La asignatura la aprendió en Priego, y sólo tendrá que darle un repaseillo en la biblioteca de La Huerta.

De esa asignatura, el capítulo más difícil es el que ha escrito el Sr. Largo Caballero. Los otros capítulos son menos complicados y de fácil digestión. ¡Pero éste del líder socialista! Al calor de la lumbre de la chimenea vemos a don Niceto en estas largas noches puerberas leer y releer el endemio texto de su amigo D. Francisco, y lo vemos desesperado, pálido y neurótico, como aquel estudiante que no le entra el binomio de Newton.

—Pero ¡por qué ha de ser don Francisco, el amigo a quien tanto quiero y admiro, quien me cologa el problema? ¡Qué cosas tiene la vida!

Lee y releo D. Niceto el capítulo endemio. Y mientras, percibe el revuelto que ha producido en los comentaristas. Pero no hay que hacer caso a los comentaristas. Esos comentaristas se alarman porque el Sr. Largo Caballero coacciona al Poder moderador y amenaza a la República con una revolución. ¿Y qué? Los políticos hoy han de ser sinceros, y si Largo Caballero cree que la felicidad de España depende de que gobierne el socialismo, debe poner todos los medios para ello. Recuerden esos comentaristas que se llevan las manos a la cabeza ante la amenaza de la revolución el número de crisis que resolvió la monarquía bajo la amenaza de sedición de la oligarquía militar y bajo la de guerra civil del episcopado. Y siempre venían sus periódicos diciendo que el rey había resuelto la crisis dentro de la más exquisita corrección constitucional.

ANTONIO DUBOIS

HUELLA DE LA SESION

Un mal día

No. Yo no es que diga que sea más difícil hacer la impresión parlamentaria que el extracto de las sesiones. Ahí es nada: apresar en pocas líneas el espíritu de largos discursos... que generalmente no tienen espíritu ninguno. No. Afirmando sólo que son tareas distintas con ventajas antagónicas.

El extractador, extractista, extractero o extractofilo se limita a trasladar lo que oye. Frecuentemente a mejorarlo. Pero acabada la sesión, tarea acabada. ¡Escuchó sólo tonterías? Traslada tonterías. Copia, concentra, exprime y se va.

En cambio, cuando él termina es cuando el cronista empieza. Y a éste no le vale dar lo que haya. Aunque no haya ha de dar también.

¡Ah! Pero la ventaja inmensa del cronista consiste en sus mil medios de zafarse. Se levanta un orador pelma, otro... Todos pensamos:

—Aunque hablen cinco días seguidos, ninguno de esos señores podrá decir nada interesante.

Mas el encargado del extracto ha de seguirlos forzosamente, en un esfuerzo titánico, para poder captar siquiera un concepto, una idea anémica que le sirva para urdir un par de párrafos. Y el cronista... o se va al «buffet», o se va a fumar a los balcones, o se tumba en el último banco de la tribuna para leer los periódicos de la mañana.

Esto último, cabalmente, es lo que he hecho yo hoy. Y lo cuento aquí, primero, porque la sesión de esta tarde, plúmbea y somnolienta, apenas me daría motivo para contar otra cosa; y segundo, porque si no protestara ahora mismo de dos noticias que esa Prensa trae, reventaría.

Primera noticia. El Sr. Azaña, nuestro admirado presidente, acude a un banquete a la Embajada portuguesa y se retrata después con el nuncio y el señor Mello Barreto.

La fotografía nos hace bufar: —Pero, ¡Sr. Azaña!... ¡No es bastante con que la República agante en Madrid a esa máscara distinguida, representando, no a una nación hermana, para la que son todos nuestros afectos, sino a una dictadura oprobiosa, peor que la que derrocamos aquí? ¡Es absolutamente indispensable que encima acepte exhibiciones con ese caballero, émulo digno de nuestro Quiñones de León, el jefe del Gobierno republicano de un país al que tanto costó sacudirse una vergüenza semejante!

No será sin la protesta nuestra y sin que desde estas columnas enviemos un saludo de desagravio a los hermanos portugueses.

Segunda noticia. La madre del niño abandonado porque no lo podía alimentar ha sido encarcelada.

¡Bien! Esa infortunada mujer parece que gestionó la admisión de su hijo en un asilo: ¡Imposible. No hay plazas. Parece que acudió luego a una Comisión, cuando ya el pobre niño llevaba sin comer cuarenta y ocho horas: «No lo podemos admitir.» Su obligación, por tanto, con arreglo al texto legal, era la de ver morir de hambre a su hijo, la de presenciar impasiblemente el asesinato de esa criatura. No quiso. Lo dejó junto a un guardia y consiguió con ello que el desdichado se salvase. ¡A la cárcel con ella!

Pero la primera obligación de esta podrida sociedad capitalista consiste, para que uno no se haga dinamitero antes de hora, en evitar que afluera monstruosidades como esa.—Sirval.

Los teatros

MARIA ISABEL

«La fuga de Bach», tres actos, de D. José Fernández del Villar

Un juguete pasual—anticipado—sin pretensiones literarias ni otras. Y lleno de buen humor, de alegría. Esta alegría es comunicativa, y el público río de buena gana las ocurrencias, las bufonadas, los disparates, los saltos y cabriolas que se acumulan en la pieza para divertirlo por todos los medios imaginables.

Río, pues, el público con esa risa ingenua y pueril—casi tan pueril e ingenua como la comedia—que no se escucha ya más que algunas tardes de estreno en el teatro María Isabel. (¡Por qué no Infanta Isabel? Aquella buena señora no brillaba tampoco por la complejidad de su inteligencia. Pero era castiza y bondadosamente madrileña.)

Y a la risa del auditorio siguió su aplauso generoso y benévolo. El autor, D. José Fernández del Villar, salió a saludar mucho al fin de cada acto en unión de los acertados intérpretes, que—¡todos!—estuvieron muy a tono con el de la comedia. Distinguiéronse especialmente Angelina Villar, Concha Ruiz, Alfonso Tudela, Manuel Collado y Luis Manrique.

ANTE LAS CORTES

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

España hizo en pocos días lo que se calculó para varios meses.—El Gobierno de la Dictadura quiso suspender las operaciones antes iniciadas.—Francia reconoce la inmensa victoria del Ejército español.—El Gobierno de Madrid impide que se domine en corto plazo la zona occidental.—El «raid» Capaz. Un puerto disparatado

En el convenio firmado por el mariscal Petain y el general Primo de Rivera para la cooperación en las operaciones del Norte de Marruecos en 1926, o sea en el plan que fijaba las que cada ejército debía realizar, señalábase la fecha de 1 de Septiembre para la unión de las fuerzas coincidentes y la del 1 de Mayo para la iniciación del avance por las tropas desembarcadas en Alhucemas.

En la orden general de 29 de Abril, que firmaba como jefe de Estado Mayor el general Godeu, al darse instrucciones particulares para las Armas y Servicios, decaía que había de preocuparse de la alimentación, uso, calzado, etc., porque se trataba de una campaña de varios meses de duración.

Y, sin embargo, la gran victoria de nuestro Ejército se obtuvo en sólo un mes, y no se completó en pocos días más con el dominio de la zona occidental, porque el Gobierno de la Dictadura prohibió a Castro Girona seguir avanzando. De otra suerte, se hubieran evitado los paseos militares de 1927 para la recuperación de territorios donde ya no podían los rebeldes sostenerse un momento más.

La índole de este trabajo excluye la procedencia de aportar datos respecto al curso de las brillantes operaciones realizadas por el ejército de la Comandancia general de Melilla bajo el mando inmediato de Castro Girona. Cumplo sólo al objeto ahora perseguido demostrar cómo si en 1925 se desembarcó poco menos que por casualidad, en 1926 la Dictadura obtuvo el nuevo y mayor éxito de la derrota total de Ab-el-Krim, muy a pesar suyo, porque hizo cuanto le fué posible para esterilizar el esfuerzo de aquellos valientes.

Ya se ha dicho cómo pudo prepararse el enemigo para resistir el empuje de las columnas expedicionarias y de qué modo la indolencia del Gobierno de Madrid dio lugar a que pudieran los rebeldes fortificarse en condiciones que juzgaban absolutamente seguras. Y dicho queda, por tanto, que nuestras tropas se vieron obligadas a vencer resistencias que de otro modo hubiesen sido mucho menores.

Rompieron el fuego nuestros soldados el día 8 de Mayo, y después de muchas horas de empeñada lucha lograron los objetivos y obtuvieron, sobre todo, el de quebrantar la moral rifeña, porque no sólo se arrolló todo lo que resistía, sino que se cambió el sistema de combate a que el moro estaba habituado, según el cual avanzábamos y retrocedíamos en una misma jornada, ofreciéndole botín seguro en las desastrosas retiradas. El ejército vivaqueó en los puntos ocupados, y desde ellos continuó al amanecer siguiente el avance, y con el mismo sistema y fortuna en los sucesivos.

Entonces ocurrió algo que ha permanecido oculto por imposición de las censuras, y que es necesario dar a conocer, para que el juicio de la opinión no se desvíe.

El Gobierno de la Dictadura pretendió suspender las operaciones! Se estaban logrando a paso de gigante los objetivos; pero como no se había podido convencer a los rifeños de que debían tirar con merengues, y como poseían excelente material y parques, cogidos a Francia y a España, resultó que al defenderse con denuedo nos causaban numerosas y muy sensibles bajas; 630 el primer día de fuego, 308 el segundo y 373 el día de Mayo, en que se realizó la difícil ocupación de los Morabos.

Las gentes del Gobierno de Madrid, que sin duda no concebían la posibilidad de bajas a miles más que en las retiradas como la del 24, se alarmaron ante la natural consecuencia de su política de tranquilidad y tréguas para que el enemigo se preparara, y de súbito se dió a Sanjurjo la orden de que comunicase a Castro Girona la de suspender el avance, lo que, de haberse obedecido, hubiera esterilizado todo el sacrificio hecho.

Por fortuna, Sanjurjo optó por «no recibir la orden» y se marchó a Melilla, sin decir palabra a Castro Girona, que así pudo continuar avanzando, y logró en pocos días más, y cada vez con menos bajas (porque batía a un enemigo que se debilitaba por momentos y que no tenía tiempo para rehacerse), dominar todo el Rif, someter a Bocoya, enlazar con la columna salida de Midar y llegar, por último, al contacto, que se había calculado para el 1 de Septiembre, con los contingentes de la zona vecina.

Para que se comprenda cuál fue el efecto moral de la victoria del Ejército español, citaremos dos hechos culminantes. Fué el primero que a los pocos días de iniciada la campaña se pudo recorrer sin peligro de agresión todo el Rif, co-

municándose por tierra desde Alhucemas a Melilla. El otro fué aportado por los franceses con motivo de la ocupación de Targuist. Se supo, por referencias del general Ibós, que al llegar nuestras tropas a Tamassin (15 al 17 de Mayo) los beniamín que antes se oponían a su marcha, cedieron en todo el frente, efectuando entonces, él con su división, una larga marcha que le llevó a Targuist sin dificultad. El propio general Ibós dijo gráficamente cuando le visitó Castro Girona en el mes de Junio: «Targuist cayó en Tamassin», expresando en esta frase su agradecimiento a la acción española, decisiva en esa etapa de la campaña.

¡Calcúlese lo que hubiera ocurrido si se obedecía la orden absurda de suspender las operaciones a los tres días de empezadas!

Y véase cómo no fué precisamente el Gobierno de la Dictadura a quien correspondió en esta segunda ocasión apuntarse el tanto del éxito indiscutible logrado.

Del 8 al 27 de Mayo habían durado las operaciones decisivas que acabaron con el poderío de la insurrección rifeña. Parecía lógico que se aprovechara el decaimiento enemigo para continuar avanzando (ya sobre la zona occidental) hasta haber recuperado todo lo que se perdió en 1924.

Así lo pidió Castro Girona a Sanjurjo, y tal vez éste al Gobierno de la Dictadura. Pero la orden fué terminantemente negativa. Para operar en Yebala no tenía jurisdicción el vencedor de Ab-el-Krim.

Entonces (12 de Junio) se reunieron en Beni-Burrah Sanjurjo, Castro Girona y Godeu, y fué acordado el nombramiento de Capaz (comandante a la sazón) para que invadiese Gomara con fuerzas de la jarka de Tetuán. Como éstas no llegasen, salió el jefe mencionado con un tabor de la Mehal-la de Melilla y ocupaba el 14 de Junio la ensenada de Mestaza, el 17 Sidifetoh y el 18 Punta Pescadores, donde se apoderó de dos cañones del enemigo. En esa primera fase de su «raid» le acompañó el general Castro. Después, y ya con fuerzas sólo de Tetuán, siguió Capaz su ruta asombrosa y tomó M'Ter, Tiguisas, Uad-Lau, Ain-Hayar. Sorprendió y deshizo una partida de 1.000 hombres en Beni-Halet, desarmó la cabila de Beni-Ziat, se extendió hasta Beni-Zerial, y, en marcha estratégica modelo, ganó las alturas de Kala y el Magó, reconquistando para el Protectorado la ciudad de Xauen.

Este «raid» lo hizo Capaz con una columna de 1.200 hombres en dos meses de trabajos audaces, y de lucha y diplomacia hábilmente combinadas. ¡Calcúlese lo que se hubiese logrado si el Gobierno de la Dictadura deja continuar a Castro Girona la campaña!

El Ejército se cubrió siempre de gloria y demostró que sólo necesitaba Mando.

El Gobierno dictatorial opuso cuanta resistencia le fué posible, con una insensata política de personalismos, de envidias y de pequeñeces.

Buena prueba de la falta de sentido práctico que existía en la altura tenemos en la elección de puerto en la costa conquistada, porque ya se demostrará de modo que no deje lugar a dudas que la elección de Cala del Quemado fué uno de los mayores desatinos que España ha cometido en Marruecos.

Hablemos, para terminar, de la política del Gobierno de la Dictadura ante el vencimiento de Ab-el-Krim, estudiando la conducta de los aliados, el allanamiento de la infracción de los convenios solemnes y las posibles consecuencias que el abandono de los derechos de España puede tener algún día.

La aplicación de la ley de Ordenación bancaria

Reunión del Consejo del Banco de España

Ayer se reunió en sesión extraordinaria el Consejo del Banco de España para continuar el estudio de las medidas necesarias para la aplicación de la ley bancaria aprobada por las Cortes.

También se trató de la reforma de estatutos que impone dicha ley y de las modificaciones que habrá que introducir en ellos para acomodarlos al régimen en vigor. Hay una Comisión nombrada del seno del Consejo para estudiar este asunto, y habrá necesidad de convocar a una junta extraordinaria de accionistas para proceder a dicha reforma.

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

# La vida deportiva

## FUTBOL

**La preparación del equipo español**  
Ayer se ha celebrado, en Chamartín, bajo la dirección del seleccionador nacional, Mateos, con la ayuda del presidente del Colegio de Arbitros del Centro, Espinosa, la segunda sesión de esta clase de ejercicios.

Formaron los equipos así:  
Rojo.—Blasco; Ciriaco, Quinceo; Cilaurren, Gamborena, Roberto; Ventolrá, Goiburu, Samitier, Hilario, Gorostiza.

Azul.—Pacheco; Zabalo, J. M. Peña; Ordóñez, Soladrero, Artega; Ortiz, Santos, Valderrama, Bestit, Méndez.

La circunstancia de que la sola variación en el bando rojo fue la inclusión de Cilaurren indica un criterio que va definiéndose. Se jugaron dos tiempos de un cuarto de hora cada uno, resultado de campos, pero sin descansa.

En el primer período Gorostiza hizo un goal, producto de una gran jugada de Hilario. En el segundo, el empate lo lograron los azules a causa de un penalty por mano de Gamborena, que tiró Ortiz.

Después de este pequeño partido hicieron unos ejercicios puramente de entrenamiento: saques de esquina, golpes sobre la puerta no directos, etc.

Finalmente, el equipo rojo hizo unos movimientos de pelota, sacando del portero a las defensas, pasando éstas a los medios y de allí a la delantera, para, sin parar el balón, sobre la marcha, empalmar y disparar a Pacheco, el único enemigo que tenían, y que siguió parando cuanto hubo que parar. En el tiro duro se distinguieron entonces Hilario y Gorostiza.

Cuando ya todo había concluido, Chirri dió unas vueltas al campo y pegó un poco a la pelota.

## La anómala situación del Atlético Club

Los antiguos socios del Atlético Club han dirigido una carta a la Federación Centro, habiéndole de la actual situación d' dicho Club.

«La Voz» de anoche decía: «Nos dicen algunos jugadores del Atlético madrileño que anoche todos los equipistas de ese Club presentaron en la Federación del Centro una denuncia contra la Directiva por falta de salario.»

## García de la Puerta se escapa a Madrid

Sevilla, 25.—El jugador del Betis García de la Puerta ha marchado a Madrid sin permiso de su Club. Entre él y sus compañeros de equipo no reinan cordiales relaciones.

El Club, en caso de que no comparezca el domingo, le impondrá la sanción pertinente y lo declarará en rebeldía.

## CARRERAS DE GALGOS

### Las pruebas de ayer

Resultado de las carreras celebradas ayer, correspondientes a la novena reunión de otoño:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas. 1. «Sancy Boy», del Sr. Léri-da; 2. «Tanagra», de Luis Encabo.

Tiempo: 30 s. 3/5. Ganador, 5 pesetas; colocados: 1,90 y 1,70.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas. 1. «Bocanegra», de Isabel Villena Carreño; 2. «Revoltoza II», de Agustín Hernández.

Tiempo: 34 s. 4/5. Ganador, 2,20; colocados: 1,60 y 3,70.

Tercera carrera (lisa), primera categoría, 575 pesetas; 500 yardas. 1. «Old Son», de Felipe Sánchez Cabezas; 2. «Solicitor», de Villabragma.

Tiempo: 29 s. 3/5, record de la pista. Ganador, 1,60; colocados: 1 y 1.

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 500 pesetas; 550 yardas. 1. «Four Balls», de J. L. R.; 2. «Bujn Mabs», de mistress Wiling; 3. «Tosca III», de Pastrana.

Tiempo: 34 s. Ganador, 1,50; colocados: 1,10, 1,80 y 1,20.

Quinta carrera (lisa), tercera categoría, 550 yardas; 405 pesetas. 1. «Pompeya», de Miguel Díaz Custodio; 2. «L'Eneo», de J. L. R.

Tiempo: 35 s. Ganador, 2,70; colocados: 1,90 y 2,40.

Sexta carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 675 yardas. 1. «Lista I», de la señora de Bernabé; 2. «Condesa», de Francisco D. Redondo; 3. «Tuna», de Francisco Sánchez Casas.

Tiempo: 43 s. Ganador, 4 pesetas; colocados: 1,40, 2 y 1,90.

Séptima carrera (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 500 yardas. 1. «López II», de Alfonso F. Retana; 2. «Luna», de J. L. R.

Tiempo: 34 s. Ganador, 4,20; colocados: 1,80 y 1,40.

## ATLETISMO

### Clasificación de los campeonatos escolares

De la clasificación de la primera jornada se deduce la puntuación general y particular de los atletas de las categorías A y B, que dan el siguiente resultado:

General: Derecho, 18 puntos; Cerámica, 12; Instituto Escuela, 7; Ciencias, 7; Medicina, 7; Caminos, 6; Farmacia, 4; Arquitectura, 4; Ayudantes O. P., 4; Magisterio, 3; Filosofía y Letras, 2; Agrónomos y Aparejadores, 1.

Categoría A: Derecho, 13; Ciencias, 7; Caminos, 6; Magisterio, 3; Medicina, 3; Instituto Escuela, 2; Cerámica, 2; Arquitectura, Aparejadores y Farmacia, 1. Categoría B: Cerámica, 10; Derecho, 5; Farmacia, 5; Instituto Escuela, 5; Medicina, 4; Ayudantes O. P., 4; Arquitectura, 3; Filosofía y Letras, 2; Agrónomos, 1. La inscripción total sube a 155 estudiantes, cifra que dice mejor que nada la animación de los presentes campeonatos. En la categoría A participan 45, y en la B, 110.

## CICLISMO

### Los premios del campeonato infantil de Madrid

El domingo por la mañana, a la hora y lugar que oportunamente se darán, se celebrará el reparto de premios del primer campeonato infantil ciclista organizado por «Crónica». Los organizadores, en el deseo de dar el máximo de facilidades, advierten que hasta las siete de la tarde del viernes, día 27, los pocos muchachos que no han presentado un documento acreditativo de su edad pueden hacerlo en la casa Coppel, calle Mayor, 6, pues el sábado se hará la clasificación definitiva, eliminándose a todo aquel que no haya confirmado su edad.

### Prueba para todas las categorías

El Club Ciclista Vallehermoso organiza para el próximo domingo, día 29, una importante carrera de fondo, abierta a los corredores de todas las categorías.

Recorrido: Salida del domicilio social (Galileo, 22) a las siete y media de la mañana: trayecto neutralizado hasta el paseo de la Castellana (salida oficial), Maudes, Fuencarral, Colmenar Viejo, Manzanares el Real, Villalba, Torreledones, Las Rozas, El Planio, paseo de Camoens (llegada), 150 kilómetros.

Inscripciones: Hasta mañana viernes 27, a las diez de la noche, en el domicilio social.

## Varias noticias

El aficionado italiano Pedretti ha batido en la pista de Como el record del Mundo sin entrenadores, logrando la distancia de 42,432 kilómetros, mejorando la antigua marca en más de 400 metros. —Mariano Cañardo y Julián Español irán definitivamente a Bruselas.

—Escuriel, campeón... del Velo Club Valencia, ha alcanzado un promedio de 36 kilómetros a la hora. El segundo clasificado llegó a nueve minutos.

## PUGILATO

**Añoche, en Barcelona**  
Barcelona, 25.—En el local del Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo con los siguientes resultados:

A cuatro asaltos, Sampedro venció por puntos a Espest. A ocho asaltos, pesos fuertes, Morales venció a los puntos al vasco Olangua.

A ocho asaltos, pesos medios, Daufi luchó con el francés Dehaen. Este quedó k. o. en el cuarto asalto. Antes de su derrota tuvo un k. d. de siete segundos.

A diez asaltos, pesos ligeros, Cuesta venció por puntos a Justo Vidal. El combate fue muy duro.

A diez asaltos, pesos plumas, Torres y el francés Chambourg. Este abandonó en el sexto asalto.

## Martínez luchará con Pistulla

París, 25.—La secretaria de la International Boxing Union comunica que el reto lanzado por José Martínez de Valero, por mediación de la Federación Española, a Ernesto Pistulla, campeón de Europa de pesos semipesados, ha sido aceptado por el Comité de urgencia de la International Boxing Union.

## GAZA Y PESCA

### Ciclo de conferencias

La Federación Nacional de Sociedades de Cazadores y Pescadores inaugura un ciclo de conferencias sobre cuestiones piscícolas y cinegéticas en el domicilio de la Sociedad El Sport de Pesca y Gaza, calle de la Puebla, 11, segundo, corriendo la primera, que tendrá lugar mañana viernes, a las ocho y media de la noche, a cargo de su presidente, D. Antigono Puerto, pudiendo concurrir a ella cuantos simpatizantes practiquen dichos deportes, sean o no socios de la referida entidad.

## MOTORISMO

### Prueba de regularidad

Existe verdadero entusiasmo entre la afición motorista para la prueba de regularidad que ha organizado el Moto Club de España, en la que pueden tomar parte motocicletas solas o con sidecar y automóviles. Los numerosos premios que se ofrecen a los participantes en este concurso, denominado Trofeo Sterling, hacen suponer una brillante y numerosa inscripción. El recorrido será Madrid-Toledo-Maqueda-Madrid. La salida será del chalet del Moto Club de la Cuesta de las Perdices y la llegada en el mismo sitio. Habrá controles fijos y secretos y dos categorías, una de 50 y otra de 60 kilómetros por hora y dos clasificaciones solamente, una de motos y otra de coches. El recorrido, que mide unos 200 kilómetros aproximadamente, permite hacerlo por la mañana. Oportunamente publicaremos las horas de salida y otros detalles de esta importante prueba, cuya inscripción es gratuita para los socios y para los no socios, cinco pesetas las motos y 10 los coches.

## HOCKEY

### Segundo campeonato universitario

El calendario de la temporada 1931-32 es el siguiente: Diciembre: Día 5, sábado, Arquitectura-Magisterio; 6, domingo, Derecho-Ciencias; 12, sábado, Residencia-Industriales. Enero: Día 16, sábado, Magisterio-Residencia; 17, domingo, Arquitectura-Derecho; 23, sábado, Ciencias-Industriales; 24, domingo, Derecho-Magisterio; 30, sábado, Ciencias-Residencia; 31,

domingo, Arquitectura-Industriales. Febrero: Día 6, sábado, Derecho-Residencia; 7, domingo, Ciencias-Magisterio; 13, sábado, Arquitectura-Magisterio; 14, domingo, Derecho-Industriales; 20, sábado, Ciencias-Arquitectura; 21, domingo, Magisterio-Industriales; 27, sábado, Arquitectura-Residencia. Este campeonato está organizado por la F. U. E. D.

## MONTARIISMO

### Homenajes a peñalares

El domingo, como estaba anunciado, celebróse en el albergue de Peñalara de la Fuenfría el almuerzo íntimo con que la Sección de Alta Montaña de dicha Sociedad festejaba los éxitos de sus agrupados durante el año actual, dedicando esta primera reunión anual a Tresaco, Díaz (Teógenes) y Cuñat, que más se han destacado, escalando el célebre Naranjo de Bulnes y Peñasanta de Castilla, respectivamente. La fiesta transcurrió animadamente, siendo un motivo de confraternidad y simpatía. Allí se congregaron otros peñalares que también culminaron la difícil cima de Picos de Europa, como Ugoiti y Cero. Después se trasladaron todos los comensales al otro chalet de Peñalara, en el puerto de Navacerrada, en cuyos alrededores esquiaron hasta fin de día. Para tratar de asuntos relacionados con el grupo se reunió la dicha Sección de Alta Montaña y cuantos se interesan por ella el próximo viernes, a las ocho y media de la tarde, en «Negresco».

El homenaje a Hernández-Pacheco y España, directivos de Peñalara que han sido premiados recientemente con sendas medallas de oro en el concurso de Memorias de la Academia de Ciencias y Exposición Internacional de Arte de la Academia Iberoamericana de Historia Postal, respectivamente, tendrá lugar hoy miércoles, día 25, a las diez de la noche, por lo que cuantos se han inscrito para ello y los que deseen adherirse deben retirar sus tarjetas, que están reservadas en la secretaria de Peñalara, Pl y Margall, 5, de cinco a ocho, rogándose la diligencia en esa operación.

## NOTICIERO

### Labor divulgadora

La Agrupación Deportiva Ferroviaria ha organizado un ciclo de conferencias, la primera de las cuales se celebrará a las ocho y media de la noche mañana viernes, en el local social, Atocha, 68. El conferenciante será el presidente de la F. C. de A. nuestro querido compañero y amigo D. Román Sánchez Arias (Rubryk), el cual disertará acerca de «El atletismo: su eficacia en educación.» La entrada será libre.

## BOLSA DEL DEPORTISTA

El domingo, en el campo del Comillas, se jugó un partido entre el C. D. Los Once y el Esgrima F. C., en el que vencieron con gran facilidad Los Once por 4-1. El equipo vencedor se alineó así: San Miguel; Mateo, César; Manolo, Carmona, Martín; Gómez, Sánchez, X. Rioja, Irineo. —El domingo, en el campo de Molinero, contendieron en partido de campeonato de la Federación Deportiva Obrera los equipos del Club Artes y Deportes y la Unión Deportiva Girod. El partido fue muy interesante. Ambos equipos demostraron una excelente disciplina, haciendo un verdadero juego de fútbol, demostrando en todo momento un verdadero entusiasmo. El primer tiempo terminó 3-0 a favor del equipo de Girod, habiendo hecho ambos equipos jugadas de verdaderos maestros. En el segundo tiempo los de Artes y Deportes consiguieron el empate. Los de Girod fueron hechos por el delantero centro, Del Río, y los restantes por los interiores Pozo y T. Gonzalo.

El equipo vencedor estaba integrado por L. Montes; J. Ortiz, L. Martínez; V. Reinoso, A. Martínez, D. Sánchez; A. Jiménez, Pozo, Diego del Río, J. Gonzalo, Palón.

—En el campo de La Estrella jugaron el pasado domingo un encuentro los equipos primeros de La Estrella y el Club Deportivo Zabala, que venció por 1-0, consiguiendo el tanto de la victoria Abascal. Se alineó el equipo vencedor: Ramos; Vila, Sancho; Lizaga, Bebia, Fernández; Martín, Abascal, Santos, Martínez, Baldo. —También el equipo reserva de esta Sociedad empató a un tanto jugando contra el equipo primero del C. D. Vergara, en su nuevo campo, y formaban así: Benítez; Martínez (M.), López; Paradinas, Cuadros, Sáez; Minguín, Olmo, Domingo, Chente, Cerezo.

—El domingo celebraron un encuentro los primeros equipos del Centro Asturiano y Centro Burgales, cuya rivalidad deportiva se va haciendo popular. Después de un vistoso partido resultó el tanteo 6-1 a favor del Asturiano, cuyos jugadores lucharon con gran tesón, haciendo preciosas jugadas que eliminaron la labor de los contrarios.

Asistieron gran número de socios de ambos Centros, dando más carácter al partido, que se desarrolló dentro de la mayor cordialidad y corrección.

## Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

## ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

### Hoy pronunciará un discurso el señor Alcalá Zamora

Como anunciamos ayer, hoy jueves, a las siete de la tarde, celebrará la Academia de Jurisprudencia la sesión solemne de apertura del curso de 1931-32.

El secretario general leerá el resumen crítico del anterior y el presidente, D. Niceto Alcalá Zamora, el discurso reglamentario, sobre el tema «Repercusiones de la Constitución fuera del Derecho político».

### Una nota del Sindicato de la Construcción

El entierro de un obrero muerto en accidente del trabajo

Recibimos la siguiente nota: «El Comité del Sindicato de la Construcción, hondamente impresionado por el accidente que costó la vida en el teatro de la Opera a nuestro compañero Manuel de Dios Zambrana, tomó el acuerdo de suspender los trabajos en dichas obras durante veinticuatro horas en señal de duelo. Este acuerdo fue cumplido con tal exactitud, que en el día de ayer n un solo obrero trabajó en ningún caso.»

Se invita, por medio de la Prensa, a todos los trabajadores, y en particular a los de la construcción, a que asistan al entierro de dicho camarada, que se verificará mañana viernes, a las tres de la tarde. El entierro partirá desde el Depósito judicial, sito en la calle de Santa Isabel, y se despedirá el fúe-lo en la plaza de Manuel Recerra. Esperamos que los trabajadores madrileños, dando pruebas una vez más de su sentimentalismo y espíritu de solidaridad, acudirán como un solo hombre a rendir el último tributo de compañerismo al que fue nuestro camarada.»

## RIÑA ENTRE OBREROS

Resultan muertos dos portugueses

Burgos, 25.—Dicen del pueblo de Fontoso que en una taberna se hallaban anoche dos cuadrillas de obreros del ferrocarril directo de Madrid a Burgos, una de ellas compuesta de obreros portugueses y la otra de trabajadores del pueblo. Por la rotura de un porrón se originó una discusión muy violenta y el dueño del establecimiento echó a la calle a los portugueses. Poco después salieron en su busca unos siete individuos del pueblo armados de escabas, piedras y una banqueta, con las que agredieron a los portugueses Antonio Estévez y Joaquín Sánchez, que cayeron boca abajo, y en esta posición continuaron la agresión hasta machacarle la cabeza. Otros portugueses se libraron huyendo.

En el suceso interviene el Juzgado de Lerma. El tabernero está detenido e incommunicado. La Guardia civil busca a los demás autores de la agresión.

## UN DOCUMENTO DEL EPISCOPADO

### Piden dinero para el culto y clero

Firmada por los cardenales, arzobispos y obispos de todas las diócesis de España ha sido dirigida una alocución a los católicos, en la que después de exponer la situación de la Iglesia piden a los fieles católicos que apresten su óbolo para el sostenimiento del culto y del clero. Los prelatos confían en el celo y solicitud de quienes siguen sus consejos para que el clero no quede desatendido. A este objeto, en todas las iglesias, así públicas como privadas, un domingo de cada mes, en todas las misas y funciones, se organizarán colectas especiales con destino a los mencionados fines.

En las fiestas de la Inmaculada, Navidad, etc., se harán colectas extraordinarias. Se reservan los cardenales, arzobispos y obispos el derecho de administración y reparto de los bienes.

## Los desesperados de la vida

Ante su angustiosa situación económica intenta suicidarse

Eugenio Calero Corrales, de veintidós años, que vive en la calle de San Dimas, núm. 5, intentó ayer poner fin a su vida dándose varios cortes con una navaja en la muñeca izquierda.

Al ser interrogado por el juez de guardia acerca de los motivos que había tenido para adoptar la resolución de quitarse la vida, manifestó Eugenio que hace bastante tiempo que no encontraba trabajo, lo cual había llegado a producirle una situación extraordinariamente angustiosa, hasta el punto de que hacía cuarenta y ocho horas que no había podido tomar alimento, y como ayer había realizado nuevas gestiones para encontrar trabajo y habían resultado infructuosas, desesperado, ante la imposibilidad de resolver el problema de la vida, había decidido matarse.

Intenta arrojarle a un estanque Cuando intentaba suicidarse arrojándose a un estanque de la Moncloa, fué detenida María Portela García, de cuarenta y seis años, que vive en San Germán, 4.

## LOS EXTREMISTAS VALENCIANOS

### Preparaban un atentado contra la Central Telefónica

Valencia, 25.—El gobernador manifestó esta mañana a los informadores que había recibido la confianza de que se preparaba un atentado contra esta central telefónica. Y para averiguar qué había de cierto en ello, acompañado del comisario Sr. Seseña fué a la Casa del Pueblo, donde están domiciliados los Sindicatos unicos, y no encontró nada anormal. Desde la Casa del Pueblo se trasladó a la Delegación de Sindicatos unicos, establecida en la calle Pie de la Cruz. Allí se encontró, en una cómoda del conserje, un tubo de hierro y útiles para la fabricación de bombas.

Añadió que desde luego los elementos que preparaban el atentado pertenecen a la F. A. I. Se conocen detalles y hasta el nombre de la persona que estaba encargada de colocar el explosivo. Terminó diciendo que es inútil que los elementos extremistas intenten hacer nada porque las autoridades están sobre aviso y lo impedirán.

## Reunión comunista sorprendente

Se practican doce detenciones

Sevilla, 25.—La Policía tuvo noticia de que en una taberna céntrica celebraban reuniones significadas elementos comunistas.

Montado el servicio, logró detener a los reunidos, que eran 12. También se incautó la Policía de diversos documentos, cuyo alcance se desconoce.

## Los emigrantes vuelven en lamentable estado

Algunos han muerto en la travesía

Santander, 25.—Ha entrado en el puerto el vapor correo «Cristóbal Colón», que trae a su bordo 705 pasajeros, de ellos 611 repatriados, algunos en la mayor indigencia, embarcados en La Habana, que regresan después de haber pasado grandes privaciones en Cuba a causa de la grave crisis por que atraviesa aquel país.

Durante la travesía se registraron episodios dolorosos por el fallecimiento de algunos «desventurados» que embarcaron en grave estado, sin más esperanza que ver a morir a la patria.

Entre los indigentes que embarcaron en el «Cristóbal Colón» han algunos que, extenuados y desnudos, recibieron a bordo todo género de auxilios.

## RIÑA DE GITANOS

Almería, 25.—En el pueblo de Adra de la Alhóndiga rieron por antiguos resentimientos ocho gitanos. Los contendientes se agredieron fieramente con palos y tijeras.

Fueron asistidos Juan Torres Gómez, que presentaba una herida en la espalda; grave; Juan Fernández Fernández, de heridas en la cabeza y en el cuello, y Antonio Fernández Fernández, que presentaba numerosas contusiones en la cabeza y otras partes del cuerpo.

La Guardia civil detuvo a los cinco gitanos restantes.

## Nuevo periódico

Con el título «El Radical», y dirigido por D. Sixto Espinosa Orozco, ha empezado a publicarse en Madrid un interesante semanario republicano de vanguardia, afecto a la política del partido que acaudilla el Sr. Lerroux.

«El Radical» se publicará en breves dos veces por semana, como transición corta para convertirse en un gran diario.

Correspondemos al saludo cordial del nuevo colega y le deseamos muchas prosperidades.

## DE BILBAO

Periódicos denunciados y recogidos.—Nueve procesamientos.—Juez especial

Bilbao, 26.—«El Pueblo Vasco» ha sido denunciado y recogido por comentar la sanción impuesta al «A B C». También ha sido denunciado «Euskadi» por tres artículos publicados en un número extraordinario.

Han sido procesados y puestos en libertad nueve detenidos del Día rojo.

Se ha nombrado juez especial al magistrado D. Francisco Pérez Nieto para entender en los sucesos registrados el día de los funerales del sacerdote asesinado en La Arboleda.

## LA LIBERTAD se puede alquilar en las siguientes capitales:

BUENOS AIRES: C. I. A. P., Florida, 251.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.

SACRAMENTO (California): «La Hispano Americana», 207, L. Street.

PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vergnon, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isere), Francia, M. Laurent.

LISBOA: Sociedad Comercial Portuguesa, 11, Largo de S. Domin.

## EN CHECOSLOVAQUIA

### Una economía de cuatrocientos mil onces de coronas

Praga, 25.—El «Ceske Slovo» dice que, gracias a la sobretasa al impuesto sobre la renta y a la supresión de la paga extraordinaria a los funcionarios, la Hacienda conseguirá una economía de cerca de 400 millones de coronas; pero ello no redundará en beneficio de la economía nacional, pues la capacidad de compra quedará disminuida.

### El vecindario de Madrid y las líneas de autobuses

En Madrid, donde el problema de la circulación se va agravando de día en día, causó verdadera alegría la noticia de que el Ayuntamiento había convocado un concurso para establecer varias líneas de autobuses, y el contenido fué mayor al conocer que a dicho concurso se presentaron varios solicitantes y que la organización y material de las casas concursantes sólo elogios merecía.

Los madrileños iban a tener, ¡al fin!, un servicio digno de la capital de España, y ello se debería, en primer término, al primer Consejo republicano.

Y... sin embargo, el concurso no se acaba de fallar, privando así a la capital de la República española de un importantísimo elemento de vida.

El Municipio, que tan celoso se muestra en la defensa de los intereses del vecindario, debe apresurar trámites y rutinas burocráticas, otorgando la concesión.

Es de aplaudir la prudencia y la escrupulosidad en asuntos de esta índole; pero, previos los asesoramiento necesarios y tomadas todas las garantías precisas, urge una resolución para que Madrid tenga un medio de transporte bueno, rápido, seguro y barato.

### La quiebra de un Banco alemán

París, 25.—Informaciones de Berlín anuncian que el partido económico sufrirá gravemente a consecuencia de la quiebra del Berliner Bank fur Handel und Grundbesitz.

En efecto, el jefe del grupo parlamentario del partido en la Dieta prusiana, diputado Landendorf, está gravemente comprometido en la quiebra de dicho Banco, de cuyo Consejo de administración era presidente. Ha dimitido provisionalmente sus funciones en el partido, y el ministerio público ha presentado una petición de levantamiento de la inmunidad parlamentaria contra dicho diputado, que será objeto de una instrucción penal.

## LOS AMIGOS DE LO AJENO

Robo de una sortija

En una casa de compraventa de la plaza del Matute, número 6, dos individuos que fingieron una compra se llevaron una sortija valorada en 2.000 pesetas.

## Hotel desahuciado

Don Angel Sachi Andreix, de treinta y dos años, ha denunciado que de un hotel de su propiedad situado en la calle de Leon Bonet le han sustraído alhajas y ropas por valor de 3.500 pesetas.

## EN CHAMARTIN DE LA ROSA

### Curso de conferencias del partido republicano radical socialista

## LA REPUBLICA ESPAÑOLA

## PREPARATIVOS PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE

Antes del día 1 de Enero estarán aprobados los Presupuestos generales

En los Centros oficiales  
PRESIDENCIA

**La residencia del jefe del Estado**  
Ayer por la tarde, a las dos y media, abandonó el despacho de la Presidencia el Sr. Azaña. Cuando vio a los periodistas les dijo: —No hay nada, señores, ni aquí ni en el Parlamento.

—¿Se ha hecho alguna nueva gestión para la adquisición del palacio La Huerta?

—No—dijo el Sr. Azaña—, estamos discutiendo el precio; pero ha habido otras ofertas, que nos han distraído sin eficacia. De todas formas, hay que resolver con rapidez, pues la elección se aproxima y tenemos que tener buscada la residencia del jefe del Estado. Ayer, cuando llegué a la Cámara, me sorprendí de ver lo avanzada que iba la discusión del proyecto constitucional. Esta semana creo que se ocupará discutiendo artículos transitorios referentes al Tribunal de garantías, condiciones de la revisión de la Constitución y otros, además de que creo que unos diputados han redactado un artículo adicional relativo a las condiciones del voto de la mujer. Hay que revisar también todos los artículos de la Constitución para corregir el estilo.

Se había calculado que la Constitución estaría terminada del 21 al 22 de Noviembre, y como ustedes verán, el retraso no alcanza a una semana.

La Constitución no sé si es buena o es mala; pero de lo que no hay duda es de que se ha confeccionado con la máxima rapidez.

El Sr. Azaña terminó su conversación diciendo que había recibido numerosas Comisiones.

**Dos falsos secretarios**  
Ayer, en la Presidencia, facilitaron la siguiente nota:  
«Informado el señor presidente del Consejo de ministros de que ciertos individuos, llamándose secretarios suyos, hacen determinadas gestiones, hace público, para evitar toda confusión, que sus dos secretarios son D. Vicente Gaspar y D. Juan José Domenchina.»

**INSTRUCCION PUBLICA**  
Lo que dice el subsecretario

El ministro no recibió a los periodistas. El subsecretario, señor Barnés, interrogado por los periodistas sobre la anunciada huelga de los estudiantes de Medicina y Farmacia, manifestó que las autoridades académicas no habían comunicado al ministerio ninguna noticia sobre este particular.

**GUERRA**  
Sin noticias.—Visitas

Manifestó el Sr. Azaña que ni de Guerra ni de la Presidencia tenía nada interesante que comunicar.

Recibió al general Llanos Medina y a los coroneles Gil Clemente y González.

**FOMENTO**  
Los madereros

Una Comisión del Congreso Maderero visitó al ministro de Fomento, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas y de un artístico pergamino, en el que le rinden homenaje por la labor realizada en los asuntos de Ordenación forestal.

**GOBERNACION**  
El ministro preside una reunión de patronos y obreros taxistas

El ministro de la Gobernación no recibió ayer mañana a los periodistas porque estaba presidiendo una reunión de patronos y obreros de la industria taxista, al objeto de llegar a un arreglo que deje solucionado de manera definitiva al conflicto que amenaza plantearse.

**Intereses canarios**

Después recibió el Sr. Casares a una Comisión, de la que formaban parte los diputados por Canarias Sres. Guerra del Río y Valle, y los Sres. Prieto y D. Pío Díaz, que iba a gestionar la resolución de un asunto relacionado con el personal no de plantilla de las Diputaciones peninsulares y de los cabildos isleños.

**TRABAJO**  
Interesantes manifestaciones políticas del Sr. Largo Caballero

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Trabajo les hizo las siguientes manifestaciones:  
—Veo que la fobia socialista continúa, de lo cual no estoy pesaroso, porque así se van deslindando bien los campos para conocer los que están con nosotros o contra nosotros.

De todos modos, me extraña el miedo que se tiene a la publicidad de las cuestiones políticas. Como comprenderán, yo de ninguna manera haría pública ninguna cuestión que tuviera relación con los actos de gobierno o con nada relacionado con el Estado. Pero en lo que se refiere a mi considero obligado a guardar silencio sobre estas cuestiones; del mismo modo que otros señores ministros hablan desde la Prensa, en mítines, en conferencias, etc., de cuestiones relacionadas con partidos po-

líticos, supongo yo que puede haberlo un ministro socialista. Pero, como digo, esto es muy diferente de las intervenciones de otra naturaleza que jamás haré.

De todos modos, veo que hay algo de extraño en esto, porque ha habido muchos diputados, sobre todo de extrema derecha, que han hablado contra la República y contra la Constitución, y nadie, o casi nadie, se ha preocupado de pedirles cuentas de su actitud. Y cuando un diputado socialista, que circunstancialmente es ministro, hace unas manifestaciones en defensa de la República y en defensa de la Constitución, es extraño que la gente se asombre y no comprenda la importancia que tienen esas manifestaciones.

Lo que veo es que se tergiversan mis palabras, seguramente por motivos políticos, en una gran parte. Otras palabras, ingenuamente, no las han interpretado tal como debían hacerlo.

Las palabras que yo he dicho a «Ahorá» tienen el mismo sentido que las que decía a ustedes contra las extremas derechas cuando anunciaban que iban a realizar actos de cierta naturaleza contra la República. Y ustedes recordarán que les dije que si lo hacían, la clase organizada trabajadora estaría en la calle para defender la República. Pues bien: el mismo sentido tienen las que he dicho a «Ahorá».

Si hay otros elementos que con otra modalidad van contra la Constitución o contra la República, naturalmente, la clase obrera organizada está dispuesta a defender la República y la Constitución, para lo cual empleará los medios que crea necesarios. Claro que si las palabras, con un sentido figurado, de guerra civil o movimiento revolucionario, asustan, se pueden borrar, porque yo no tengo necesidad de que figuren en ninguna parte.

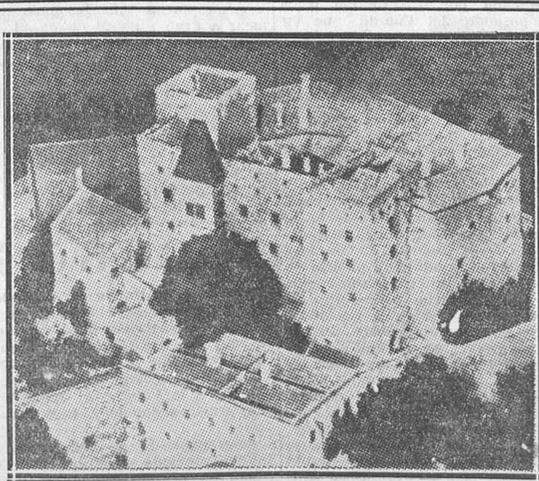
Por cierto—y se lo digo a ustedes porque así lo siento—que quien ha interpretado mejor, acaso, que lo hubiera podido hacer yo mismo, mi pensamiento, ha sido el diario «El Liberal», en el fondo que hoy ha publicado. Repito que, si quisiera explicarlo, yo no lo hubiera hecho mejor. Ese es el sentido de mis palabras, y todo lo que se diga en contrario es tergiversar las cosas intencionalmente.

Por lo demás, no pido, no exijo ni quiero imponer nada. Yo únicamente lo que solicito. Lo que deseo, es que se cumpla el compromiso contraído y que se cumpla el decreto de convocatoria de Cortes, el cual tengo en la mano, y del que me voy a permitir leerles un párrafo.

(El ministro de Trabajo tiene, en efecto, la «Gaceta de Madrid» de 4 de Junio.)

Después de decir que las Cortes tratarán de la Constitución y del Estatuto de Cataluña, dice:  
«Será también objeto de deliberaciones la ratificación o enmienda de cuanta obra legislativa acometiera este Gobierno; las leyes orgánicas, complementarias de la fundamental; el juicio definitivo sobre las magnas responsabilidades del régimen caído, y todas las reformas que por respeto se presentarán a las Cortes, pero en que, por armonía de los partidos republicanos, existe ya la coincidencia capital. Destácanse, entre ellas, por su interés, las de renovación y justicia social, en que algunos hallaron la razón determinante, junto con su fe republicana, para colaborar en la obra revolucionaria, y en las que vemos todos la base de pacífico, justiciero y fecundo resurgimiento de España.»

Este párrafo es el que pido que se cumpla, y está firmado por todo el Gobierno. No pido ni más ni menos, ni impongo, ni exijo, sino solamente solicito que se cumpla este compromiso.



El castillo de Lubláu, en los Cárpatos (Eslovaquia), antigua propiedad señorial, que se dice ha adquirido para residencia en el destierro el ex rey de España, y adonde ha enviado los tesoros que le dejaron llevarse de nuestro país, esquilado hasta el último momento por la monarquía

Por lo demás, ustedes comprenderán que lo de la presidencia del Gobierno no nos interesa. El primero, y si no el primero, uno de los que en nuestras reuniones privadas del partido se ha opuesto a que se halle el partido socialista a la cabecera del banco azul, soy yo. Claro es que si viéramos la República en peligro, iríamos no sólo a ese sitio, sino a todos los que fuera preciso para salvar la República, pero no por otra cosa.

En cuanto a mi participación en el Gobierno, ya saben mi criterio: no por interés del partido, sino por interés nacional.

Lo que no puedo comprender es que durante todo este periodo difícil, en que el buque ha estado sufriendo tantas fatigas para poder llegar a puerto seguro, haya parecido muy bien que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores hayan cooperado, y que cuando se va llegando a ese puerto seguro, cuando se van pasando las dificultades, todos los consideren como lastre peligroso que conviene echar al agua. Y eso, por dignidad, no puede aceptarlo nadie. Por conveniencia nacional, bien; pero por otra cosa, no.

Y yo, por mi parte, si se cree que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores deben continuar colaborando en el Gobierno, no voy a entablar batalla sobre el particular. El partido hará lo que quiera, y, si es necesario, se inhibirá de intervenir en el asunto.

Ahora lo que sí digo es que, si se hiciera, tengo la seguridad de que los demás no tardarían mucho tiempo en pedir otra vez la colaboración del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, y quizá entonces sería tarde; y que la responsabilidad de lo que podría ocurrir en España ha de caer sobre los que propugnan eso.

Y no tengo más que decir a ustedes.

—Hasta que nos haga usted declaraciones desde la cabecera del banco azul—dijo un periodista.

—Ya digo que soy de los que han defendido que el partido socialista no vaya a la cabecera del banco azul sino en el caso en que la República estuviera en peligro. El partido socialista es libre de querer o no ir a ese sitio.

Una cosa es que nosotros no queramos ir y otra que se considere que el partido socialista es incapaz de hacer eso hoy en España.

**La Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas y similares**

La Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas y similares de Madrid, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Comité de la Federación Nacional de la Industria, ha visitado ayer al ministro de Trabajo para notificarle la injustificada actitud de las Empresas eléctricas despidiendo a un elevado número de personal sin causa que justifique esta determinación, no pudiendo consentir esta Sección que por ningún motivo se quiera dejar sin trabajo a ningún compañero, haciéndole presente que está dispuesta, si fuere preciso, a ir a un movimiento huelguístico de las industrias de agua, gas y electricidad, y que, por lo tanto, empezaban a hacer todos los preparativos necesarios para ello, indicándole que la responsabilidad de tal medida debe recaer sobre las Empresas que a tal situación les lleva.

También hicieron observar al ministro que la determinación de las Empresas no se podía justificar por motivos de crisis de trabajo ni causas sociales, pareciendo más bien una ofensiva patronal de otra índole.

**COMUNICACIONES**  
La ley de Bases de Correos

El ministro de Comunicaciones recibió ayer por la mañana a los

periodistas, a los que dijo, refiriéndose a la ley de Bases del Cuerpo de Correos, presentada al Consejo de ministros y de que ya se ha ocupado la Prensa, que se había limado mucho, pero que, no obstante, tenía que manifestar que el proyecto, tal como va, resultará beneficiado extraordinariamente el servicio.

—Desde luego—añadió—, en lo que se refiere a la autonomía administrativa del servicio, el Consejo ha creído que esto era crear un Estado dentro de otro Estado, y, por consiguiente, lo rechazó.

También dijo el ministro que había recibido a una Comisión de la escala administrativa que había ido a rogarle que las plantillas que aun no han sido aprobadas lo sean con la mayor brevedad posible, a fin de poder aplicar con la mayor justicia el decreto de amortización de funcionarios.

El Sr. Martínez Barrios dijo por último que el próximo día 28 entregará el contrato de la Compañía de Teléfonos a la Comisión que se ha designado.

**La Agrupación Telefónica Obrera de la U. G. T.**

Una Comisión de la Organización Telefónica Obrera, afecta a la Unión General de Trabajadores, visitó al ministro de Comunicaciones para tratar de diversos asuntos relacionados con el contrato de trabajo, pendientes de fallo del señor Martínez Barrios, y de la constitución de la Comisión mixta revisora de reclamaciones del personal de Teléfonos.

El Sr. Martínez Barrios manifestó a sus visitantes que tenía ordenado a la Compañía Telefónica autorizarse la presencia en Madrid de los delegados que intervinieron en la confección del contrato de trabajo al objeto de entregarles el fallo de éste el próximo sábado, día 28.

**En el Parlamento**  
Los radicales socialistas ante la elección de presidente

Ayer por la mañana se reunió en la sección sexta del Congreso la minoría radical socialista para tratar de la actitud de la minoría ante el problema político del momento.

En realidad, aunque en el orden del día se anunciaba la posibilidad de tomar acuerdos sobre las cuestiones políticas que se derivan de la elección de presidente de la República, el debate quedó circunscrito a la designación de candidato, porque D. Marcelino Domingo expuso que todo acuerdo de otra índole podría ser prematuro. Hizo constar a este respecto el Sr. Domingo que era necesario conocer primero las decisiones del partido socialista, y aclaró la posición de las fuerzas radicales, que parecen dispuestas a colaborar en un Gobierno de concentración de izquierdas.

El Sr. Botella Asensi expuso su criterio de que el partido radical socialista no debía apoyar la candidatura del Sr. Alcalá Zamora, por tratarse de un político de acentuada significación conservadora, que, aun poseyendo grandes méritos, matizara de derechismo la República.

Don Eduardo Ortega y Gasset hizo notar también la inquietud que, a su juicio, puede producir en las masas radicales del país el nombre del Sr. Alcalá Zamora por su carácter conservador, acentuado en la discusión religiosa. Por otra parte, según el Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo) el nerviosismo político de que dio pruebas en varias ocasiones el Sr. Alcalá Zamora constituye un peligro para puesto de tal naturaleza y responsabilidad. Defendió la candidatura del Sr. Besteiro.

Don Alvaro de Albornoz hizo notar que la presidencia de la República debe recaer en un patriota del régimen que haya colaborado en la instauración de la República y que, por sus virtudes políticas y morales, constituya una personalidad de prestigio indiscutible. A su manera de entender, la figura del Sr. Alcalá Zamora reúne estas características, puesto que el cargo ha de estar alejado de toda matización política y partidista. Conocida la lealtad del Sr. Alcalá Zamora y su amor a la República, es notorio que será un fiel cumplidor de la Constitución y un hombre fiel a la voluntad del país y del Parlamento.

En el mismo sentido se expresó D. Marcelino Domingo, que aludió al pretendido nerviosismo político del Sr. Alcalá Zamora, para declarar que, a su juicio, fuera del recinto parlamentario, tal actitud desaparecerá, por los grandes atributos de inteligencia y de caballerosidad que posee el que fue presidente del Gobierno provisional. Hizo constar también el señor Domingo que cuando el Gobierno trató de esta cuestión no lo hizo para imponer determinado criterio, sino para despejar la incógnita de la candidatura del Sr. Alcalá Zamora y la posición personal de éste ante la oferta.

El Sr. Valera, con otros diputados, apoyó también el nombre del Sr. Alcalá Zamora en términos de gran elogio para éste.

El Sr. Díaz Fernández, sin ánimo de entablar una lucha de candidaturas, hizo constar ante la minoría la necesidad de que el cargo de presidente de la República esté suficientemente alejado de los intereses de partido y recaiga en un nombre que, por su calidad moral, su prestigio intelectual dentro y fuera de España y las reconocidas dotes de serenidad y de equilibrio al frente del régimen que empieza, constituya una individualidad indiscutible ante los distintos sectores de opinión. Expresó su creencia de que tales condiciones las exhibe cumplidamente don José Ortega y Gasset, cuya labor para la fundación y consolidación de la República está en el ánimo de todos.

Después de otras intervenciones se puso a votación la propuesta, siendo designado candidato de la minoría, por mayoría de votos, D. Niceto Alcalá Zamora. Obtuvo también votos D. José Ortega y Gasset y D. Julián Besteiro.

**La Comisión Constitucional**

La Comisión de Constitución se reunió ayer por la mañana.

Acordó, en cuanto al título X, que trata de las garantías y reforma de la Constitución, que se agreguen a las atribuciones del Tribunal de garantías un punto a, que dirá: «de los recursos de inconstitucionalidad de las leyes», y otro, que será el f): «de los conflictos jurisdiccionales».

Desaparece el artículo 118, y en el 119 se agrega a la composición del Tribunal: «el presidente del Consejo de Estado y el del Tribunal de Cuentas».

Se suprime el párrafo que señalaba cinco años de vigencia para estos cargos del Tribunal, lo que deja a la determinación de una ley.

El artículo 120 completa la frase «a las personas agraciadas» con la de «que ejercitasen el recurso de amparo».

Se añadirá un nuevo artículo que pasará ahora a ser el 121, que dirá: «Una ley orgánica especial votada por estas Cortes establecerá la extensión y efectos de los recursos a que se refiere el artículo 117.»

**La minoría catalana**

Ayer mañana se reunió en el Congreso la minoría catalana, procediendo al nombramiento de las secciones de Justicia, Orden público, Hacienda, Sanidad, Fomento y Trabajo, compuesta cada una de tres o cuatro diputados para defender los respectivos temas durante la discusión del Estatuto.

**La Comisión de Reforma agraria**

La Comisión de Reforma agraria celebró reunión para estudiar la labor de la Ponencia que pretendía armonizar la orientación de las distintas ponencias y de los dos contraproyectos presentados.

Como no ha sido posible la inteligencia deseada entre las diversas tendencias, la Comisión ha redactado un nuevo dictamen, cuya estructura ofrece las mismas características fundamentales del anterior. Las innovaciones sólo se refieren a una mejor expresión gramatical y a un más propio ajuste orgánico.

El Sr. Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, tiene presentados al proyecto 14 votos particulares.

**No hay dimisión del Consejo de Estado**

Se afirmaba ayer tarde que el Pleno del Consejo de Estado había presentado la dimisión colectiva, como protesta de la forma en que se tramitaba la discusión sobre los Consejos técnicos. Los periodistas preguntaron al Sr. Martínez Barrios si era cierta la dimisión del Pleno del Consejo de Estado, como demostración del disgusto producido por el giro tomado en la discusión de la parte de la Constitución relacionada con los Consejos técnicos.

El ministro de Comunicaciones contestó:  
—Ha habido algo; pero nada de dimisión. Creo que algunos consejeros de Estado se han acercado al presidente para dolerse de la forma en que se ha tratado este asunto.

**Nuevo consejero de Estado**

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo consejero de Estado, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Se lo dio, por delegación del presidente del Gobierno de la República, el ministro de Marina, quien después de hacer el elogio del nombramiento reiteró, por encargo del Gobierno, la estima extraordinaria que al mismo merece la labor impregnada de sana y severa justicia, que son las características del Consejo de Estado.

Le contestaron el Sr. Blanco, agradeciendo los expresados conceptos, y el Sr. Rodríguez Pinilla, para significar su agradecimiento y su deseo de proceder con el mayor acierto, dándose por terminado el acto.

**La Comisión de Estatutos**

La Comisión de 21 diputados nombrada para dictaminar sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña la componen los siguientes señores: D. Francisco López de Goicoechea, D. Miguel San Andrés Castro, D. Vicente Patrás Neira,

D. Francisco Basterrechea Zaldívar, D. Joaquín Poza Juncal, don Antonio Lara, D. Gerardo Abad Conde, D. Vicente Marco Miranda, D. Eloy Vaquero, D. Luis Bello, D. Marcelino Pascua, D. Miguel Bargallo, D. Laureano Sánchez Gallago, D. Isidro Escandell, D. Enrique de Francisco, D. Juan Castriello Santos, D. Antonio Royo Villanova, D. Antonio Xirau, D. Juan Lluhi Vallesca, D. Bernardino Valle y Gracia y D. Vicente Irazo.

**Las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña**

En la sección segunda, y con asistencia de la mayoría de los diputados por Zamora y las cuatro provincias gallegas, se celebró una reunión para tratar de la supuesta paralización de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña, que ha originado profundo malestar en las provincias interesadas.

Se designó una Comisión, integrada por un diputado por cada provincia, para visitar al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda, interesándoles la continuación de las obras, cuya paralización irrogaría innumerables perjuicios a toda la región.

**La Comisión de Presupuestos**

Se reunió la Comisión de Presupuestos. Trató de la cuestión de las dietas para el Jurado que, por no funcionar hasta ahora, carece de consignación.

En otra reunión próxima se examinará un crédito de ocho millones de pesetas para Guerra. Esto no significa aumento, pues al mismo tiempo se dan de baja cantidades iguales.

**La propiedad de los montes de Jumilla**

El diputado socialista Sr. Ruiz del Toro, acompañando a una Comisión del Ayuntamiento y Sociedades obreras de Jumilla, ha visitado al ministro de Justicia y a la Junta Nacional Agraria y les ha entregado un escrito firmado por más de 4.000 vecinos de aquella localidad en solicitud de que se nombre una Comisión revisora de la propiedad de los montes de aquel término municipal, usurpados al dominio comunal por el viejo caciquismo.

**La Legación de Méjico, elevada a Embajada**

El Sr. Azaña ha firmado la conversión en ley del decreto que elevaba a Embajada la Legación de Méjico.

Se ha concedido el placet a don Alonso Reyes Guerra, ministro del Salvador, y al Sr. Odemburgo, ministro de Dinamarca.

**Una aclaración del Sr. De los Ríos**

Don Fernando de los Ríos ha manifestado a los periodistas que carece de fundamento una declaración a él atribuida que publicó un periódico y después fue recogida por otros, según la cual era el partido socialista en asamblea quien debía resolver sobre la continuación o no en el Poder de los miembros del mismo.

Los llamados a entender en este asunto—añadió—son la Comisión ejecutiva del partido y la minoría parlamentaria. Por lo tanto, lo que se ha dicho es inexacto.

**Un grupo africanista**

El próximo martes quedará constituido en la Cámara el grupo africanista que tendrá por finalidad la defensa de los intereses de Marruecos. Pertenecen a él varios diputados, que no perderán por ello sus clasificaciones políticas.

**Una lápida a la memoria del señor Díaz Cobeña**

Al llegar ayer tarde al Congreso el jefe del Gobierno habló en uno de los pasillos con el Sr. Ossorio y Gallardo. Preguntaron después los periodistas al Sr. Azaña lo tratado en la entrevista, y dijo que habían hablado del acto de descubrir en el Colegio de Abogados una lápida en memoria del Sr. Díaz Cobeña.

—Yo fui pasante de él—añadió—y allí tuve el honor de conocer al Sr. Alcalá Zamora, que también era pasante del gran jurista consulto. Ahora quedamos tres pasantes, que somos: el Sr. Alcalá Zamora, D. Miguel Maura y yo.

**Una enmienda que pide el aplazamiento del voto femenino**

Los diputados Sres. Penalba, Castro, Abeytúa, Guerra del Río, Esplá, Serrano Batanero, Tenreiro, Ferrero, Simó y Juts han presentado la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que como primera disposición transitoria del régimen constitucional se incluya la siguiente:

«El derecho de sufragio acordado a la mujer por el artículo 36 de esta Constitución será efectivo en las primeras elecciones municipales que se celebren. Para las que afecten a la representación «n Corporaciones regionales o provinciales y para las legislativas, el sufragio femenino no entrará en vigor hasta la primera elección que se convoque después de haberse llevado a efecto totalmente la renovación de los actuales Ayuntamientos.»

## Un Consejo

Mientras se celebraba la sesión, en el despacho de ministros se reunieron con el presidente los titulares de las carteras de Comunicaciones, Justicia, Gobernación e Instrucción pública. La reunión tuvo carácter de Consejo. Duró cerca de hora y media.

Con los ministros reunidos conferenciaron los Sres. Alcalá Zamora y Miguel Maura, y a momento D. José Sánchez Guerra.

## Palabras del Sr. Maura

Don Miguel Maura, interrogado por los periodistas, manifestó que su entrevista había carecido de importancia; se habían cambiado impresiones sobre la marcha de la política.

Los periodistas le preguntaron si tenía algún fundamento la noticia de su próximo viaje a París, para hacerse cargo de la Embajada de España. El ex ministro de la Gobernación contestó que a esa noticia no se le podía dar más importancia que a una broma.

Luego manifestó que esperaba con la máxima expectación el anunciado mitin que se proponía dar en fecha próxima el Sr. Ortega y Gasset.

—Dicen—agregó—que será el domingo; pero todavía no creo que se haya fijado la fecha. Después de este acto yo haré otro—tampoco tengo fijada la fecha—, que será el principio de una serie de actos en que fijaré mi actitud.

## Manifestaciones de D. Fernando de los Ríos

Al abandonar el despacho ministerial, D. Fernando de los Ríos dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre asuntos políticos que se plantearán en un futuro inmediato.

Añadió el Sr. De los Ríos que había recibido a una Comisión de estudiantes de la F. U. E., quienes le dieron cuenta de la visita que habían hecho al ministro de Instrucción pública para la creación de un teatro universitario.

Este teatro, que se edificará en Madrid por estudiantes de Arquitectura, será decorado por los mismos estudiantes. En él preferentemente se representarán piezas del teatro griego y romano, y al mismo tiempo se exhumarán las obras poco conocidas de nuestra dramática del siglo de oro. La barraca será una especie de teatro ambulante, que recorrerá los pueblos de España. En ella darán lecturas de poesías y serán representadas tragedias y teatro popular.

A la Comisión de estudiantes acompañaba el poeta García Lorca, que aportará a la idea sus excelentes conocimientos poéticos.

Refiriéndose después al tema político, expuso su creencia de que en la semana próxima estará ultimada ya la Constitución y seguramente se procederá al nombramiento de presidente de la República, acaso sin que se espere el último retoque del texto constitucional.

Los periodistas le interrogaron por la composición del nuevo Gobierno, y la pregunta no fue contestada. Concretándola, insistieron los periodistas si el presidente de la República ratificaría los poderes al Gobierno actual.

Don Fernando de los Ríos se limitó a sonreír.

## Lo que dice el Sr. Casares Quiroga y los mítines revisionistas

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores políticos que, una vez terminada y promulgada la Constitución, podrán celebrarse mítines revisionistas.

Añadió que ayer tarde le preguntó el Sr. Beunza si podría celebrarse el mitin anunciado en Estella para el domingo.

El Sr. Casares, a su vez, le preguntó qué oradores intervendrían en el acto. Al contestarle el señor Beunza que los agrarios, el ministro le dijo que de ninguna manera podía autorizar la celebración del acto.

—Ahora bien—añadió—, dentro de unos días, cinco o seis, cuando la Constitución esté terminada, ya podrán hablar en sentido revisionista.

## Manifestaciones del Sr. Azaña

El Sr. Azaña dijo a los periodistas:

—He hablado con D. Niceto sobre la casa destinada a residencia presidencial, asunto sobre el que nada se ha resuelto y siguen los trámites. La Escolta presidencial está ya alojada en el cuartel del Conde Duque. El uniforme es muy parecido al de la Escolta real, quitando los emblemas monárquicos y con escarapelas tricolores. La Banda Republicana tiene los de uniformes.

Se le preguntó al Sr. Azaña para qué fecha calculaba la elección de presidente.

—Creo que para el 15, y quizás algo antes del día 15. Depende de la aprobación de los artículos adicionales y del repaso y revisión del texto para su aprobación definitiva.

Dijo también que en breve será votado con carácter urgente un proyecto de ley estableciendo el régimen interior de la casa presi-

dencial y la dotación del presidente.

Se refirió a los presupuestos, y dijo que hay que aprobarlos antes de que comience el próximo año, ya que su vigencia es tan importante como la de la misma Constitución.

—Aunque estemos tarde y noche hasta las cinco de la madrugada y aunque no haya vacaciones. El presupuesto debe aprobarse porque no se puede ir a la prórroga trimestral. Yo lo tengo entregado desde Septiembre. Se trata del primer presupuesto de Guerra hecho con arreglo a la ley de Contabilidad.

Los periodistas le preguntaron si seguiría en la presidencia, y el Sr. Azana dijo:

—No apuesten el pavo asegurando mi continuación en el Poder, pues seguramente lo perderán.

**Manifestaciones del Sr. Besteiro**

El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las nueve de la noche. —Respecto a la marcha de los asuntos parlamentarios—les dijo—, desconfío de que esté ultimada la Constitución de una manera completa al final de la presente semana. No obstante, virtualmente estará acabada. Quedan dos puntos que darán lugar a discusiones vivas. Que son los que se refieren a las garantías constitucionales y procedimientos de revisión.

La labor para el día de mañana es la siguiente: En la sesión de la tarde, Constitución, y en la de la noche, discusión de la ley del Jurado, en la que seguramente tomarán parte varios abogados, aunque el Sr. Albornoz se me ha acercado anunciándome la presentación de un dictamen de la Comisión de Fomento relativo a la Dirección general de Ganadería. Es urgente resolver sobre este proyecto, porque de él dependen en parte los presupuestos de las Diputaciones. Es posible que vaya en primer lugar y que después se discuta la ley del Jurado, para lo cual haré una gestión cerca de don Fernando de los Ríos. Por lo demás, todo marcha bien.

**Una Comisión de mujeres visita al Sr. Besteiro y le entrega un documento**

Tan pronto como fué conocida en Madrid la noticia relativa a la presentación de una enmienda que tiende a que no entre en vigor para las elecciones legislativas próximas, hasta después de que no estén renovados totalmente los Ayuntamientos, el voto femenino, una numerosa Comisión de señoras del Lyceum Club se trasladó al Congreso, y en representación de diversas asociaciones y entidades feministas de toda España entregó un documento al presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, protestando contra la presentación de la enmienda y solicitando que el presidente de la Cámara comunique oficialmente a estos miembros el deseo de que no se demore ni un momento la vigencia de los derechos que la misma Cámara les otorgó recientemente.

La Comisión de mujeres fué recibida por el Sr. Besteiro, quien les dijo que daría cuenta de sus pretensiones a los señores diputados y que por razón de su cargo y de su representación se ve obligado a mantenerse en una absoluta neutralidad. Ahora bien: que su voto, como simple diputado, estaba en favor de las aspiraciones de las comisionadas. Estas salieron muy bien impresionadas de la entrevista.

**Ingresa en la cárcel la madre del niño abandonado**

El juez del distrito de la Latina ha dispuesto que ingrese en la cárcel Loreto Miguel Revuelta, madre del pequeño abandonado en la vía pública.

CASA DE LA REPUBLICA

**EL ANIVERSARIO DE PI Y MARGALL**

El próximo domingo, aniversario de la muerte del eminente republicano D. Francisco Pi y Margall, se celebrará un acto político en la Casa de la República. Tomarán parte los señores Tato Amat, Saornil y Talavera, y los diputados Sres. Armasa, Pérez Díaz, del Valle, Terreros, Serrano Batanero y Franchy Roca.

El acto se celebrará a las diez de la noche.

**El general Queipo de Llano, en Tarifa**

Tarifa, 25.—Procedente de Algeciras llegó, en viaje oficial, el general Queipo de Llano. Fué recibido por las autoridades. Una sección de Carabineros le tributó honores.

El general Queipo de Llano visitó la isla Paloma y pasó por la ciudad.

En el Círculo Mercantil fué obsequiado con un vino de honor. El general siguió a Jerez.

**EL CONFLICTO CHINOJAPONES**

**El Japón acepta, con algunas modificaciones, la solución propuesta por la Sociedad de Naciones**

**EN LA SOCIEDAD DE NACIONES**

**Se aplaza la sesión de la mañana**

París, 25.—La sesión que debían celebrar esta mañana los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido aplazada hasta esta tarde.

Se espera, mientras tanto, que lleguen algunas precisiones sobre la actitud de los Gobiernos de Tokio y de Nankín sobre la cuestión del arreglo del conflicto manchuriano por el Consejo.

La Delegación japonesa ha declarado que está desprovista de todo fundamento la información que atribuye a las autoridades japonesas la intención de emprender una ofensiva general sobre Chinchow.

Durante la mañana de hoy se han celebrado varias conversaciones particulares, preparatorias de la sesión secreta que celebrará, a las cinco de la tarde, el Consejo de la Sociedad de Naciones, examinando en ella las nuevas instrucciones que han recibido, tanto el delegado de China como el del Japón.

**La actitud de los Estados Unidos**

París, 25.—El general Dawes ha entregado el comunicado siguiente a los periodistas:

«El Gobierno de los Estados Unidos aprueba el proyecto general de arreglo que se halla en la resolución aprobada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, y lo ha comunicado así a China y Japón.

El Gobierno americano ha insistido cerca de estos dos países para que se adhieran al plan general que se ha establecido en dicha resolución.»

**La sesión secreta.—La posible solución.—España fué la que primero trabajó por la paz.—Expectación extraordinaria**

París, 25.—La sesión celebrada hoy por el Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido, sin duda, la más importante de todas las de la actual reunión. A las cinco de la tarde comenzó la sesión privada, que al poco tiempo se convirtió en rigurosamente secreta, pasando al despacho del Sr. Briand todos los delegados, sin que asistiera ningún funcionario de la Sociedad.

Esta reunión terminó minutos después de las seis, e inmediatamente volvió a reunirse el Consejo de los Doce en sesión privada. En ésta, el secretario general dio lectura, en su forma definitiva, del proyecto que se ha de someter a la aprobación de las dos partes litigantes, con la esperanza—parece que fundada—de que constituya una solución.

Creemos saber que, en opinión de algunos miembros del Consejo, este proyecto no es un ideal; pero, dadas las circunstancias y el carácter excepcional del problema, se ha considerado que puede tener el mérito de conseguir la aprobación de las dos partes, y, por tanto, de conseguir la deseada solución, porque pospone el deseo de perfección a la conveniencia de ser aceptada por China y Japón.

Conocida ya la actitud del Japón y China, la incógnita verdadera era la actitud de los Estados Unidos. La declaración facilitada a la Prensa por el general Dawes ha aclarado la situación, confirmando un rumor que circuló desde primera hora, según el cual los Estados Unidos veían con simpatía el proyecto elaborado por el Consejo.

Según se afirma en los círculos de la Sociedad, España ha sido la primera de las pequeñas potencias que ha intervenido activamente desde el principio de la actual reunión, preconizando una solución con arreglo a los principios básicos de la Sociedad de Naciones.

Su actitud fué aprobada y vista con simpatía por las demás pequeñas potencias, algunas de las cuales, entre ellas Noruega y Yugoslavia, secundaron la actitud de los delegados españoles. Esto parece que se ha acentuado en la reunión de hoy.

Como la reunión se prolongaba más de lo ordinario, la expectación y la impaciencia entre los periodistas era muy grande, y un nutrido grupo esperaba en un pasillo el comunicado que se había anunciado. De pronto se abrió la puerta del gran salón contiguo al de la reunión, y los periodistas se precipitaron creyendo que era el comunicado; pero se encontraron con dos ordenanzas portadores de la mesa en que habían tomado el té los miembros del Consejo durante la primera parte de la sesión.

El comunicado no fué facilitado hasta media hora después. Mañana se celebrará por la mañana una conferencia particular, y a

las cuatro de la tarde tendrá lugar la sesión privada.

**Importantes decisiones.—En espera de inmediato arreglo**

París, 25.—En la sesión secreta de esta tarde, el Consejo de la Sociedad de Naciones ha adoptado decisiones importantes. No asistieron los representantes de China y Japón.

En primer lugar, el Consejo encargó a su presidente que telegrafara esta noche misma a los Gobiernos de Nankín y Tokio, invitándoles a abstenerse de todo nuevo acto de hostilidad, en espera del arreglo inminente del conflicto. En segundo lugar, decidió hacer público esta noche el proyecto de arreglo que se ha elaborado, con objeto de que la opinión pública pueda juzgar y las dos partes arrostrar sus responsabilidades.

También se ha decidido, en principio, convocar para el viernes por la mañana una sesión pública, esperando que de aquí a entonces ambas partes hayan dado su asentimiento al proyecto de hoy.

Si así no fuera, el Consejo se reserva modificar su actitud, reforzando su proyecto de resolución.

**Cuál es el proyecto de arreglo**

París, 25.—La secretaria de la Sociedad de Naciones, al terminar la sesión secreta del Consejo, ha publicado el comunicado siguiente:

«En la esperanza de llegar a una resolución adoptada por unanimidad, incluso con los votos de las dos partes litigantes, de conformidad con el artículo 11 del pacto, se ha establecido un proyecto de arreglo que trata separadamente de la retirada de las tropas japonesas de la zona del ferrocarril y del nombramiento de una Comisión internacional.

Este proyecto, que ha sido comunicado a China y Japón, puede resumirse así:

Nuevo llamamiento y nueva confirmación de la resolución de 30 de Septiembre, por la cual las dos partes se declaran conformes solemnemente. Los dos Gobiernos son invitados, en su consecuencia, a adoptar las medidas necesarias para asegurar la ejecución de dicha resolución, de modo que la retirada de las tropas japonesas de la zona del ferrocarril pueda efectuarse lo más rápidamente posible, retirada a la que el Consejo concede la mayor importancia.

Las dos partes se comprometerían a dar a los comandantes de sus respectivas fuerzas las órdenes más severas de abstenerse de toda iniciativa que pudiera originar nuevos incidentes y nuevas pérdidas de vidas humanas, y a adoptar las medidas necesarias para evitar toda agravación de la situación.

Invitación a los miembros del Consejo para que suministren a éste las informaciones recibidas de sus representantes sobre el terreno.

Creación de la Comisión encargada de proceder a un estudio sobre el terreno y de redactar un informe para entregarlo al Consejo, sobre todas las circunstancias que pudieran afectar a las relaciones internacionales entre China y Japón y a la buena inteligencia entre los dos países, de la cual depende la paz entre ellos.

China y Japón serán representadas en dicha Comisión cada una por un asesor. La constitución, así como los trabajos de la Comisión, no perjudicarán en nada el compromiso de retirada de las tropas japonesas al interior de la zona del ferrocarril, compromiso que ha sido aceptado por el Japón y que fué registrado en la resolución de 30 de Septiembre.

La sesión privada del Consejo será mañana, pues la mayor parte de los miembros asistirán a los funerales del Sr. Loucheur, que se celebrarán por la mañana.

**China pide una zona neutral**

París, 25.—La decisión del Consejo de intervenir telegráficamente cerca de los Gobiernos de China y Japón para la suspensión de las hostilidades se explica por una comunicación que la Delegación china hizo llegar en el día de hoy a la Sociedad de Naciones, pidiendo, con objeto de evitar un conflicto que parece inminente a consecuencia de los movimientos de tropas japonesas sobre Chin Cheu, que se adoptaran inmediatamente todas las medidas necesarias para establecer una zona neutral entre los emplazamientos actuales de las fuerzas chinas y japonesas, zona que sería ocupada por destacamentos británicos, franceses, italianos y otros, bajo la autoridad del Consejo de la Sociedad de Naciones.

En estas condiciones, China podría retirar sus fuerzas al interior de la Gran Muralla.

**La Comisión investigadora debe empezar en seguida**

Washington, 25.—Según informaciones de buen origen, el Gobierno de los Estados Unidos opina que la Comisión investigadora sobre el conflicto de China debe comenzar sus trabajos en cuanto hayan cesado las hostilidades, sin esperar a la retirada de las tropas japonesas de la zona del ferrocarril.

Las informaciones de origen ofi-

cial de Extremo Oriente han convencido, en efecto, al Sr. Stimson de que la retirada de los japoneses y un gran número de puntos darán seguramente lugar a una gran confusión.

**El Japón se muestra propicio a la solución de la Sociedad de Naciones**

Tokio, 25.—Se confirma que el Gobierno ha dado instrucciones a su representante cerca de la Sociedad de Naciones para que acepte el proyecto de resolución de dicho organismo internacional, haciendo, sin embargo, reservas acerca de la cláusula segunda, con objeto de que el Japón no sea privado del derecho de recurrir a medidas militares que pudieran ser necesarias para proteger contra los guerrilleros y otros elementos anárquicos las vidas y bienes de los japoneses.

El Japón propondrá, según parece, especialmente, que se suprima del texto de la cláusula relativa a la retirada de los japoneses las palabras siguientes: «A lo que el Gobierno concede una importancia especial.»

Estas palabras no figuraban en la resolución adoptada por la Sociedad de Naciones en 30 de Septiembre último.

**Los japoneses entablan negociaciones con el general Ma Chang Shan**

Mukden, 25.—Según noticias de Karbin, los japoneses han entablado negociaciones con el general Ma Chang Shan, al que consideran como el único jefe militar de positivo valer del norte de Manchuria, al cual querrian confiar el Gobierno de la provincia de Hei Lung Kiang, bajo el protectorado de los japoneses.

Los japoneses han enviado refuerzos a Hsin Min Tun y Chu Lian Ho, situadas a lo largo del camino de Pekín a Mukden.

**La intranquilidad china**

Londres, 25.—La agitación creciente de la población china con motivo de la actitud de los japoneses se ha traducido ayer en la estación del norte de Shanghai, en una manifestación de varios miles de estudiantes que interrumpió el tráfico ferroviario hasta las siete de la mañana.

Los manifestantes protestaban contra la política de Chang Kai Sek, exigiendo la declaración de guerra al Japón, la retirada de China de la Sociedad de Naciones y la ejecución del mariscal Chang Sue Lian.

**LAS OPERACIONES BELICAS**

**Un combate adverso a los chinos**

Londres, 25.—Comunican de Mukden que, según un informe oficial, los destacamentos japoneses que custodian la línea férrea del ferrocarril surmanchuriano han derrotado a fuerzas chinas que les atacaron, después de un violento combate, que se libró ayer en Haotsichan, y terminó a las siete de la tarde, con la retirada de los chinos que, en número de trescientos cincuenta, aproximadamente, habían atacado a los nipones.

Las pérdidas de los chinos se elevan, según parece, a ochenta muertos.

Los japoneses han tenido varios muertos, entre ellos un oficial, y otro oficial y nueve soldados heridos.

Los chinos han abandonado sobre el terreno numerosos fusiles y un mortero de trinchera.

Después de su victoria, los japoneses regresaron a Kullho.

**Ocupación del ferrocarril del Este chino**

Moscou, 25.—Comunican de Pekín a los periódicos de esta capital que las autoridades japonesas de Manchuria tienen la intención de hacer ocupar el ferrocarril del Este chino por guardias blancos. Los empleados del ferrocarril, empezando por los telegrafistas, serán destituidos y reemplazados por otros ya designados previamente.

Las mismas informaciones añaden que el representante militar del Japón en Kharbin proyecta la ocupación de esta ciudad y la incautación parcial de la línea férrea del Este chino.

**Han llegado a Mukden los agregados militares extranjeros**

Londres, 25.—Comunican de Mukden al «Daily Herald» que los agregados militares de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Polonia y la Argentina han llegado a dicha ciudad para estudiar sobre el terreno la situación del conflicto de Manchuria.

EN VITORIA

**Una caja con 800 cartuchos de fusil en una iglesia**

Vitoria, 25.—El gobernador ha recibido un oficio del comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de Verruedo, en el que participa que el cura párroco de dicho pueblo ha hecho entrega de una caja con 800 cartuchos de fusil Remington, que encontró en el último piso de la casa parroquial, donde estaba, al parecer, desde antes de encargarse de la parroquia, hace doce años.

Dice el referido sacerdote que estos cartuchos deben proceder de la última guerra carlista.

**Extravío de un pendiente de dieciocho mil pesetas**

Doña Gloria Díaz Amor se personó en la Comisaría correspondiente para declarar que en el cine Avenida extravió un pendiente de brillantes, valorado en 18.000 pesetas.

**CONFLICTOS SOCIALES**

**Los obreros de los Altos Hornos celebrarán un plebiscito para determinar si procede o no la vuelta al trabajo**

**Los comunistas, partidarios del paro**

Bilbao, 25.—La situación de las factorías de Altos Hornos ha sido hoy análoga a la de los días precedentes, entrando únicamente a trabajar el personal indispensable para la alimentación y conservación de los hornos. Fuerzas de la Guardia civil patrullaron por las calles de Baracaldo y Sestao, ejerciendo servicio de vigilancia en las proximidades de las fábricas. No se produjo incidente alguno que requiriese su intervención.

A las once de la mañana, y conforme a las instrucciones dadas por el gobernador civil a las organizaciones obreras en la reunión que tuvo lugar la noche del martes en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia, celebraron una asamblea los diversos Sindicatos y Sociedades a cuyos componentes afecta el conflicto existente.

En Baracaldo, los del Sindicato Metalúrgico, afecto a la Unión General de Trabajadores, se reunieron en la Casa del Pueblo; los de Solidaridad de Obreros Vascos, en su domicilio social de la plaza de Gorostiza, y los del Sindicato católico, en el Centro del mismo nombre.

A cada una de estas reuniones, como también a las celebradas en otras localidades contiguas, asistió un delegado gubernativo, que, además de las atribuciones propias de su cargo, llevaba una misión informativa.

En dichas tres asambleas el acuerdo de los congregados ha sido acudir al plebiscito que en su día convocará el gobernador para determinar si procede o no la vuelta al trabajo.

El orden fué completo. Lo propio aconteció en las reuniones celebradas en Sestao, donde Solidaridad de Obreros Vascos se congregó en su domicilio social de la calle de Chávarri; el Sindicato católico, en los locales del Patronato, y el Metalúrgico de la Unión General de Trabajadores, en la Casa del Pueblo. También en estas asambleas el acuerdo adoptado fué el de acudir al plebiscito.

En esta localidad, ignoramos por qué causa, dejó de reunirse en su domicilio social de la calle de Cervantes la Sociedad de Industrias del Hierro, integrada por elementos comunistas. Los afiliados a los Sindicatos Metalúrgicos El Yunco, de Baracaldo, y El Baluarte, de Sestao, adscritos a la Confederación Nacional del Trabajo, optaron por reunirse, y así lo hicieron en el frontón La Estrella, de Portugalete.

En esta asamblea se tomó el acuerdo de no acudir al plebiscito ni aceptar la intervención del gobernador civil ni de ninguna otra autoridad o persona, y si tan sólo entenderse directamente con la Empresa.

Los reunidos se disolvieron pacíficamente.

**La crisis de la industria vizcaína**

Bilbao, 25.—Han marchado a Madrid el gobernador civil y el delegado del Trabajo, Sr. Lacort, con el fin de solicitar la resolución rápida de varios asuntos que se hallan en tramitación en distintos departamentos ministeriales, y que contribuirán a aliviar la crisis de trabajo.

**Reunión del Sindicato Ferroviario de la sexta zona**

Bilbao, 25.—Han reunido con carácter extraordinario el Pleno del Sindicato Nacional Ferroviario de la sexta zona.

Estuvieron representados el Comité ejecutivo y los Consejos obreros de los ferrocarriles de Ortuella, Portugalete, Bilbao, Norte, Vascongados, Balmaseda, Mataporquera, Plazaola, El Irati, Pamplona-Norte, Alsasua, Bidasoa, Irún-Norte, Rentería, Coches-Camas, Astillero, Cantábrico, Santander-Norte, Reinoso, Miranda, Vitoria y Haro a Ezcaray.

Después de amplia discusión fué aprobada por unanimidad una proposición del Comité, que en síntesis dice:

«Entendiendo de absoluta necesidad el aumento de haberes al personal en el plazo más corto posible, se reafirman en las peticiones acordadas en el Congreso de Salamanca. Descartada por propia declaración de las Empresas la posibilidad de que éstas, sin el auxilio del Estado, puedan continuar la explotación de las líneas, y menos aumentar el sueldo al personal con cargo a la explotación de las mismas, ni siquiera admitiendo la cantidad precisa en concepto de anticipo reintegrable, el Gobierno debe proceder a la reversión anticipada de las líneas férreas, estructurándolas debidamente previa su nacionalización, procurando suprimir los gastos superfluos, que tanto abundan, y reducir todos hasta su justa medida. Que se proceda a un detenido estudio de las tarifas de transporte, reduciendo las de los artículos de primera necesidad y aumentando las de los artículos de lujo y suntuarios, y a la supresión absoluta e inmediata de todos los pases de favor a personas ajenas al servicio de las Empresas.»

Acto seguido se procedió a nombrar los delegados que en repre-

sentación de esta zona han de asistir al Congreso que se celebrará en Madrid los días 1 y 2 de Diciembre.

**La huelga de mineros de Asturias**

Oviedo, 25.—La huelga de mineros planteada hace días en los grupos de Siero, no sólo no se ha resuelto, sino que amenaza complicarse al secundar el paro por solidaridad una gran parte de las minas del valle de Langreo.

Ayer anunciamos que habían ido al paro los mineros del grupo El Fondón, los cuales, a pesar de haberseles ordenado que reanuden el trabajo, no lo han hecho así, ya que hoy sólo acudieron a la ciudad mina unos cien hombres de los mil doscientos que allí trabajan.

También han ido a la huelga en Sama tres de las minas del grupo Sama, de la Empresa Duro-Felguera, en total, unos ochocientos hombres, así como las de Carbones Asturianos, que afecta a unos setecientos hombres.

El gobernador se limitó a dar noticia de las nuevas huelgas, añadiendo que no comprende a qué se deben éstas, pues en lo que se refiere a Siero, el Comité paritario nombró una Comisión, y los obreros, en lugar de someterse a los acuerdos de ésta, no acataron sus órdenes ni tampoco las de los Sindicatos a que pertenecen.

Terminó diciendo que en total estaban en huelga unos cuatro mil obreros.

**En Valencia los obreros agrícolas se reparten una finca en parcelas**

Valencia, 25.—En Sagunto, un grupo de obreros se personó en una finca que está en pleito y se la dividieron por parcelas. La Guardia civil acudió a los pocos momentos, y la parcelación quedó sin efecto. En esta localidad hay un servicio especial de Guardia civil de caballería para impedir que los parados por la crisis de trabajo en la Siderúrgica cometan daños en las huertas.

Los obreros no ofrecieron resistencia alguna a las indicaciones de la fuerza pública.

**El conflicto del puerto de Gijón, estacionario**

Gijón, 25.—Continúa en el mismo estado que en días anteriores el conflicto del puerto. El tráfico está paralizado totalmente.

**En Málaga continúa la huelga en los muelles**

Málaga, 25.—El conflicto del muelle tiende a normalizarse. La Sociedad Acétera Minerva procura que continúe el trabajo. Los buques de la Compañía Ibarra siguen pasando de largo, y los de la Trasmediterránea aún no cargan mercancía.

**La crisis de trabajo en Córdoba**

Córdoba, 25.—El gobernador ha manifestado haberse recibido las cantidades de subsidio concedidas por el Gobierno para obras donde se colocaron los obreros sin trabajo, correspondiendo a los pueblos siguientes:

Priego, 60.000 pesetas; Valenzuela, 20.000; Nueva Carteya, 12.000; Zueros, igual cantidad; Villa del Río, 30.000.

Hoy mismo han sido entregadas dichas cantidades a los pueblos antes mencionados.

**Para remediar el paro en Mérida**

Mérida, 25.—El problema de la crisis de trabajo ha quedado resuelto parcialmente por la Comisión de propietarios nombrada, que acordó repartirse 380 trabajadores. El jornal que se les pagará es de cuatro pesetas. Los que se ocupan en las obras del Ayuntamiento cobran tres. Esta medida se aplicará durante veinte días, y se espera que en este tiempo comenzarán las obras acordadas por la Dirección General del ramo.

**Los sin trabajo de Salamanca**

Salamanca, 25.—Se ha celebrado en el Gobierno civil la reunión de los patronos del ramo de la construcción para tratar de la crisis del trabajo.

Se adoptaron acuerdos para colocar a gran número de parados, amonorando así la crisis de trabajo que se siente en esta ciudad.

Una Comisión de obreros visitó al gobernador para mostrarle su disgusto por la pasividad del Ayuntamiento en resolver este problema, a pesar de que ofreció que en breve comenzarían las obras de pavimentación para dar trabajo a los obreros parados.

**SUCESOS**

**Denuncia contra un corredor de alhajas.**—El súbdito checoslovaco Jaime Pessi de León ha denunciado que ha desaparecido con un muestrario que le entregó un corredor suyo, cuyo nombre ha facilitado a la Policía. El valor del muestrario asciende a 4.525 pesetas.

**Aclaración.**—El revendedor de billetes Enrique Arjonilla, contra quien ha presentado una denuncia Angeles Serrano, vecina de Carabanchel Bajo, por haberse llevado de su domicilio el mobiliario y 11.000 pesetas en billetes, nos ha dirigido una carta en la que le interesa hacer constar que el

no ha robado nada a Angeles, y que lo que se ha llevado le pertenece.

Nosotros, al dar cuenta del suceso, nos limitamos a recoger las noticias que nos transmitió nuestro corresponsal en aquel pueblo y que le fueron suministradas por las autoridades.

**Muerte natural.**—En una obra del paseo de la Florida, 13, apareció muerto José María Varela, de unos sesenta y dos años de edad, que se había refugiado allí. La muerte parece fué natural.

La Guardia civil del puesto de la Florida dió conocimiento del hecho a la Dirección de Seguridad.

**Quemaduras.**—Cuando se hallaba manipulando con un infemilino en su domicilio, Fuencarral, 141, se le inflamó el líquido a Mercedes Prendes Rodríguez, de treinta y ocho años. Ella y una hija suya llamada Fe Sprint, de dos años, sufrieron quemaduras de segundo grado.

Las llamas se propagaron a los muebles y se dió aviso al Servicio de Incendios, que acudió rápidamente, aunque no fué necesario que interviniera porque ya lo habían sofocado los vecinos.

EL CONTRABANDO DE ARMAS

**Un abogado, a la cárcel incomunicado**

San Sebastián, 25.—Con motivo del contrabando de armas ha sido detenido e incomunicado, ingresando en la cárcel esta noche, el abogado D. Enrique Zulueta.

Se cree que por tener armas se practicarán más detenciones. En el Gobierno civil se guarda gran reserva acerca de estos servicios.

**Cae por las escaleras y se mata**

Almería, 25.—En el pueblo de Vélez Blanco, el vecino Juan Martínez Martínez, de cuarenta y ocho años, bajaba la escalera de su casa llevando cuatro sillas. Tuvo la desgracia de tropezar en uno de los peldaños y cayó.

Se produjo una terrible herida en la cabeza, con salida de la masa encefálica. Fué recogido cadáver.

**Un automóvil se precipita por un puente**

Almería, 25.—En el kilómetro 234 de la carretera de Huércal a Vera, una camioneta de la matrícula de Murcia se precipitó por un puente de varios metros de altura después de haber roto el pretel.

Resultaron heridos graves Ginés Castro y

Informes de Cataluña

Recaba la responsabilidad por la información de «La Publicitat» sobre el asunto Bloch

Barcelona, 25.—Don Eduardo Ragsols publica unas declaraciones en «La Publicitat» en las que dice que, habiéndose decidido los señores Giralt y Companys a presentar una querrela por la información publicada en aquel periódico en relación con la estancia en Barcelona de M. Bloch, considera llegado el momento de hacer pública su intervención en este asunto. Reclama para sí toda la responsabilidad, pues él fue quien puso en poder de la Dirección del periódico la célebre nota Bloch. Se reserva, no obstante, la forma en que dicha nota llegó a su poder, si bien adelanta que no se la entregó el famoso financiero francés. Agrega que cree que cuando un catalán tiene noticia de un peligro de carácter político está en la obligación de denunciarlo, sobre todo cuando se ve a hombres políticos que, por inconsciencia u ofuscación, tienen contactos con financieros como M. Bloch, que no se recataba en decir que nuestra moneda debía sufrir una baja debido a que las reservas oro que figuran en los balances del Banco de España son inferiores a las reales.

Un comentario de «Solidaridad Obrera» «Solidaridad Obrera» publica hoy un editorial en el que ataca duramente a los hombres de la Izquierda catalana. Comenta el asunto Bloch y dice que gracias a él van a quedar al desnudo los figurones más destacados del izquierdismo indigena.

El suceso de la calle de Urgel. Detención de un anarquista.—Una póliza de seguro de vida de 25.000 pesetas Esta mañana, el Juzgado de la Universidad, que instruye sumario por el suceso de la calle de Urgel, tomó declaración al padre de la joven Dolores Boleda.

Se ha presentado al Juzgado copia de una póliza de seguro de vida de Juan Pérez, por 25.000 pesetas, a favor de su esposa o herederos. Como se ha dicho que el individuo que fue hallado muerto en el bar Bruselas se llama Juan Pérez, se ha puesto este hecho en conocimiento del Juzgado.

A consecuencia de haberse encontrado una tarjeta en el bar Bruselas identificando a Sebastián Vidal, que trabaja en un taller metalúrgico de la calle de Finlandia propiedad de José Amador Chial Pérez, la Policía practicó un registro en el domicilio de éste, incautándose de fotografías y documentos, entre ellos de fórmulas que se supone sirven para la fabricación de explosivos.

Amador quedó detenido y manifestó ante el juez que había extendido la tarjeta al Vidal sin que nunca lo hubiese tenido a sus órdenes. Afirmó que le conoció en el bar La Tranquilidad y que le extendió la tarjeta para favorecerle. El detenido quedó a disposición del Juzgado, a reserva de otras averiguaciones. Está fichado como anarquista militante.

Denuncia contra un comerciante por estafa de dos millones de pesetas Hace unos días se presentaron varias denuncias contra un comerciante de esta plaza, al que se acusaba de haber hecho últimamente gran número de pedidos, que le fueron servidos, y una vez el género en su poder, lo vendió a bajo precio.

Detención de un estafador La Policía ha detenido a Antonio Rosado, a quien se considera un estafador peligroso. Parece que últimamente ha logrado estafar a numerosas personas cuando acababan de cobrar importantes cantidades: en los Bancos.

Prosiguen los descubrimientos arqueológicos En los terrenos existentes detrás del Hospital de San Pablo, una cuadrilla formada por ocho obreros continúa los trabajos para el descubrimiento de nuevos restos arqueológicos.

Los mozos de escuadra protegen el trabajo de los operarios, pues numeroso público se congrega en las cercanías ante el rumor circular de que hay enterradas monedas de oro.

Se aplaza la conferencia del señor Ballester Gozalvo La conferencia anunciada para hoy jueves en el Museo Pedagógico Nacional queda aplazada por enfermedad del conferenciante, el diputado a Cortes y profesor normalista D. José Ballester Gozalvo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES COMIENZA EL DEBATE SOBRE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Sesión del 25 de Noviembre

A las cuatro y media abre la sesión el Sr. Besteiro. Aprobada el acta de la anterior, el ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA Se deniega el suplicatorio para procesar a Franco

Se aprueba el dictamen que deniega el suplicatorio para procesar a D. Ramón Franco en vista de que no hay quien lo combata, y no siendo, por consiguiente, necesario tratar el asunto en sesión secreta, como preceptúa el reglamento.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Puig de Asprer sobre reforma del Código civil respecto del matrimonio.

También se toma en consideración otra del Sr. Salazar Alonso sobre concesión de un crédito para atender al funcionamiento del Jurado.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley cuyos dictámenes han sido recientemente aprobados, entre ellos el de Ordenación bancaria.

Luis de Tapia pide un indulto general

El Sr. TAPIA apoya una proposición incidental pidiendo al Gobierno que conceda un indulto general para solemnizar la promulgación de la Constitución y la elección de presidente de la República.

Advierte que virtualmente esta proposición quedó formulada y aceptada cuando se discutió el artículo 102 del texto constitucional, y lo que ahora se hace es sólo recordarlo.

Queda tomada en consideración. Se acuerdan varios cambios de vocales en distintas Comisiones.

Continúa el debate del proyecto de Constitución.

La COMISION mantiene el texto del artículo 115, que lee su presidente y que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. ALBA solicita algunas aclaraciones y el Sr. JIMENEZ DE ASUA le contesta que el artículo 12 de la Constitución, en su apartado c), dice que los Estatutos los aprobará el Parlamento, y esto ya no lo puede modificar la Comisión.

Enmiendas al artículo 115 El Sr. MARRACO apoya una enmienda sobre derechos reales y la Cámara la rechaza.

El Sr. COROMINAS dice que su minoría la hubiera votado si no contuviera un párrafo último tan confuso.

Los gravámenes sobre los productos agrícolas

El Sr. VICENTE apoya otra enmienda en la que se pide una adición en el sentido de que el Parlamento determine el límite máximo del gravamen sobre los productos agrícolas nacionales y sus derivados, así como regular su graduación, sin que en ningún caso puedan ser aquellos objeto de mayor impuesto dentro una misma región y provincia.

El Sr. RICO interviene y dice que la Constitución no puede convertirse en una Ordenanza municipal para regular los impuestos que sobre el vino han de cobrar los Ayuntamientos.

En lo que respecta al de Madrid, dice que su propósito es el de aumentar sólo el gravamen para los vinos generosos.

Si el precepto se lleva a la Constitución, hay que hacer una aclaración, porque ello repercute en las Haciendas locales. Si se ha de suprimir el impuesto de Consumos sobre los vinos, el Ayuntamiento de Madrid no podrá atender a sus necesidades, ya que se le mermaron en su presupuesto de ingresos nueve millones de pesetas.

El Sr. ALBERCA MONTOYA dice que el problema del impuesto sobre los productos de la tierra que plantea la enmienda es importantísimo, ya que afecta a toda España, y ruega a la Cámara que le preste la suma atención.

El Sr. MANTECA manifiesta que no se trata sólo del vino, sino de los productos de la tierra, esto es, del cultivo del pobre.

Ya advierte la enmienda que se trata de los productos agrícolas y sus derivados.

Expone tipos de tributación del vino en varias provincias y dice que es una injusticia que el vino resulte la centésima del Fisco.

El Sr. RICO rectifica y reconoce que los intereses regionales tienen carácter también de interés nacional; pero ha de advertirse que la vida local de las grandes poblaciones tiene también ese carácter. (Rumores y algunas protestas.)

El Sr. LLUHI cree que el asunto no es constitucional y que debe tratarse cuando llegue el momento oportuno, para que si se suprime este impuesto tenga su compensación con otro.

Lo que se busca es una campaña populachera

El Sr. VALERA, de la Comisión, es de la misma opinión, y dice que cuando se discutan los Estatutos regionales será el momento de tratarlo.

Agrega que lo que ocurre es que con esto lo que se pretende es hacer una campaña para la calle. (Grandes protestas.)

El Sr. ALBERCA protesta contra estas palabras y dice que los autores de la enmienda no pretenden suprimir el impuesto, sino una limitación, que la pondrá al Parlamento, para que los aumentos no queden al arbitrio de los alcaldes o de los Ayuntamientos.

El Sr. CORDERO cree que el momento de discutir este problema es cuando se traten aquí leyes de Hacienda local, que es donde encaja determinar los impuestos municipales.

Nadie es enemigo de las regiones; es enemigo de la enmienda; pero no es oportuna.

El Sr. VICENTE rectifica y dice que a él no le importa que le digan que habla para la calle, que eso significa hablar en el Parlamento.

El Sr. SERRANO BATANERO dice que lo mejor sería suprimir el artículo.

El Sr. VICENTE: Ahora se trata de la enmienda y no del artículo.

La votación

¿Acepta la Cámara la enmienda del Sr. Vicente? (Unos diputados dicen que sí, otros que no y otros que haya votación nominal.)

El PRESIDENTE: ¿Será nominal? Se procede a ella y queda rechazada por 127 votos contra 96.

Para la aprobación del artículo se procede a votación ordinaria, y queda rechazado por 52 votos en pro y 74 en contra. (El resultado de la votación es acogido con grandes murmullos.)

La acción fiscalizadora del Tribunal de Cuentas es combatida por los catalanes

El Sr. COROMINAS apoya una enmienda al 116, encaminada a quitar de la acción fiscalizadora del Tribunal de Cuentas de la República las cuentas de la región, la provincia y el municipio.

Recuerda que todos los partidos han convenido en dar a la Constitución una tendencia autonómica, y dar vigor a ese organismo es señalar un marcado retroceso.

El Sr. CASTRILLO le contesta en nombre de la Comisión, y le dice que no es pertinente traer aquí como argumento esa teoría.

Cree que la autonomía regional no sufrirá la menor merma porque el Tribunal de Cuentas examine las de Cataluña, puesto que va a examinar las de todas las regiones.

Por eso estima que el Tribunal de Cuentas debe censurar las de la región, aunque no las de la provincia y el Municipio.

El Sr. COROMINAS rectifica, y dice que las últimas palabras del Sr. Castriilo no responden al sentido del artículo 116, porque éste exige que se censuren las de todos los organismos administrativos de España.

Y esto, si se lleva a la práctica, condenará a la Hacienda pública a un completo desorden.

Manifiesta que se dará el caso que el concierto económico de las Vascongadas, que nunca se

sometió a la censura del Tribunal de Cuentas, se someterá ahora. (Aplausos.)

El Sr. CASTRILLO rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Dice que 10.000 Municipios y 49 Diputaciones no pueden ser fiscalizadas por un solo Tribunal; pero cuatro regiones autónomas sí pueden serlo.

Afirma que la autonomía no es más que una unión de soberanías. (Los catalanes y otros diputados lo niegan.)

Ya sé que en la Cámara hay un sector importante que no comparte mi criterio, como en la Comisión hay elementos que tampoco lo comparten; pero yo hablo desde mi punto de vista, respetando los demás.

Si el Estado delega servicios y funciones (Voces denegatorias); si las delega es lógico que se reserve los organismos que puedan fiscalizar esas funciones.

El Sr. COROMINAS vuelve a rectificar para insistir en que el artículo abarca a todos los organismos.

El Sr. CASTRILLO: Eso será porque la redacción está un poco confusa; pero el criterio de la Comisión es el de excluir a las Diputaciones y Ayuntamientos.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO cree que no estaría de más modificar la redacción del artículo, pues ya al revuelo del debate ha salido un nuevo concepto de la autonomía.

Conviendría saber si se trata de verdaderas autonomías o simples delegaciones, como ha insinuado el Sr. Castriilo.

Hay organismos, como el Instituto Nacional de Previsión, que no envían las cuentas al Tribunal.

UN DIPUTADO: Debe llevarlas. El Sr. OSSORIO: Pero no las lleva. Y sería necesario que la Comisión determinase bien acerca de tan importante extremo.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA lee una nueva redacción del artículo, en la que se obliga a enviar sus cuentas a las regiones y a cuantos organismos manejen fondos estatales.

El Sr. ESTEVEZ considera que esta nueva redacción aun es peor y cree que con ella las regiones resultan perjudicadas y con la soberanía mermada.

Lo que debe venir al Tribunal de Cuentas son sólo las mixtas, las que afectan a fondos en los que el Estado puede tener alguna intervención.

Pero aquellos tributos y gastos que afecten sólo a la región en virtud de su autonomía, no deben ir al Tribunal.

Si se envían todas las cuentas, la dependencia de la región del Estado será absoluta y no se podrá hablar de República federal, ni autonomista, sino centralista y muy centralista.

Recuerda lo que ocurrió en tiempos del Sr. Bergamín, cuando por un acto de venganza quiso obligar a Cataluña al envío de unas cuentas de la Mancomunidad, a lo que ésta se negó. (Aplausos de los catalanes.)

El Sr. OSSORIO propone que se redacte el artículo, añadiendo que enviarán sus cuentas los organismos que tengan los intereses en relación con el Estado y en cuanto a estos mismos intereses económicos afecte.

El Sr. CASTRILLO encuentra confusa la explicación del Sr. Ossorio.

El Sr. CORDERO dice que si no se someten al Tribunal las cuentas de las provincias y los Ayuntamientos, es lógico que tampoco se sometan las de aquellas regiones a las que el Estado ha concedido su autonomía.

Pregunta a la Comisión si tiene alguna idea ya formada de cómo ha de ser el Tribunal de Cuentas.

Si el antiguo no sirvió para nada, la culpa no era suya, pues no era un órgano parlamentario, sino de gobierno, y, por lo tanto, carecía de independencia para la fiscalización.

Además, los Parlamentos tienen también mucha culpa, puesto que los Tribunales de Cuentas han enviado a las Cortes muchas Memorias y éstas no han sido examinadas.

Cree que la autonomía municipal no se debe conceder de manera genérica, pues hay Ayuntamientos a los que conviene; pero hay otros a los que con la autonomía se convertiría en feudos de determinadas políticas.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que la República está por encima de Cataluña y ésta está dentro de la República, y, por lo tanto, el Tribunal de Cuentas está, como delegado de la República, en condiciones de fiscalizarlo todo.

El Sr. OSSORIO dice, una vez más, que el Estado no tiene por qué meterse en cómo se administra una región autónoma.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ da una nueva redacción del artículo, que tampoco satisface, y el señor LLUHI dice que el Tribunal de Cuentas no puede fiscalizar más que aquellas en las que el Parlamento ha hecho presupuestos.

Por eso no fiscaliza las de Diputaciones y Ayuntamientos, y tampoco debe fiscalizar las de las regiones que respondan a tributos impuestos por ellas en uso de su autonomía y a los gastos.

Por fin se procede a votar la enmienda, y en votación ordinaria queda aceptada por 136 votos contra 32.

El Sr. CORDERO dice que, aceptada la enmienda, conviene completar este artículo para que abarque toda la materia.

Se pone a debate el artículo tal como queda con la enmienda.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ expresa un turno y dice que la Cámara debe rechazar el artículo para que la Comisión pueda redactar otro en el que se admitan las diversas tendencias aquí exteriorizadas.

Explica la función del Tribunal de Cuentas y dice que éste puede fiscalizar los impuestos de las regiones que no sean debidos a su exclusiva iniciativa dentro de su autonomía.

Pero los impuestos que sean una sola delegación del Estado, tiene derecho a fiscalizarlos el citado Tribunal.

UN DIPUTADO RADICAL SOCIALISTA manifiesta que hay muchos diputados que creen que no se puede dar nueva redacción a un artículo que se rechace, y ruega a la presidencia que dé una norma sobre el caso, porque de ello depende el voto que den muchos diputados.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Se ha hecho así con otros artículos.

El Sr. VALERA cree que si una región tiene autonomía, no se la debe someter a la fiscalización del Tribunal de Cuentas.

Intervienen otros diputados, exponiendo contrapuestos criterios.

Por 137 votos en pro y 37 en contra se aprueba en votación ordinaria el artículo 116.

El Sr. GARCIA VALDECASAS apoya un voto particular proponiendo un artículo adicional para que las contribuciones directas sobre Empresas que operen en más de una región no podrán cederse a las regiones.

El Sr. COROMINAS le dice que el artículo tiene un espíritu de justicia; pero entraña un problema técnico que no se puede resolver con carácter de generalidad en un momento.

Habría que tratarlo detenidamente y aportar a él muchos aspectos.

En algo de esto se ha fundado el Estatuto de Cataluña cuando ha dado normas para el impuesto de Utilidades.

Cita casos de Bancos y casas de comercio que por tener sucursales en toda España se encontrarían en una situación «mbarazosa».

Cree que debe dejarse esto para cuando se traten los Estatutos regionales.

El ministro de HACIENDA interviene y dice que, a su juicio, la solución es muy sencilla.

Dice que las Sociedades anónimas domiciliadas en las Vascongadas, antes tributaban a aquellas Diputaciones por todos sus beneficios; pero como esto no era justo, desde 1906 tributan allí sólo por los beneficios que obtienen en las Vascongadas, y fuera de ellas los beneficios que obtienen en otros puntos.

Se discutan ya se encargará el Estado de recabar para sí aquellos tributos que le correspondan.

El Sr. VALDECASAS rectifica y celebra que se haya reconocido la bondad del principio, e insiste en que no es justo que una región perciba beneficios que no se elaboran en ella.

El ministro de HACIENDA también rectifica, exponiendo las dificultades que en la práctica podría presentar la fórmula del señor Valdecasas, pues se podría establecer en un mismo territorio dos clases de tributación.

Repite que, a su juicio, el concepto no debe llevarse a la Constitución.

Celebra que el artículo anterior no se haya aprobado como lo traía la Comisión, pues hubiera sido una regresión a las autonomías regionales.

El Tribunal de Garantías constitucionales

Queda rechazado el voto particular, y se entra en el título X, que trata del Tribunal de Garantías constitucionales y de la revisión de la Constitución.

Según acuerdo de la Cámara, no hay debate de totalidad.

El Sr. CASTRILLO retira un voto particular.

El Sr. ALCALA ZAMORA pide la palabra.

Se lee una enmienda a la totalidad del Sr. Xirau.

El PRESIDENTE dice que con motivo de esta enmienda, que pretende substituir el Tribunal de Garantías constitucionales por otro muy distinto, podría servir de base para el cambio de impresiones que muchos diputados desean en un debate general.

El Sr. XIRAU apoya su enmienda.

Empieza diciendo que espera que en estos asuntos de que va a tratar, los que intervengan en ellos no aportarán modalidades políticas.

Añade que el Consejo de la República que él propone en su enmienda no es un Consejo técnico como los que figuraban en la Constitución, ni mucho menos un Senado.

Considera muy peligroso que la Constitución quede sin Consejos técnicos ni Senado, pues no podrá funcionar si no cuenta con un organismo intermedio entre el Poder legislativo y el presidente de la República.

Es necesario evitar que un presidente pueda erigirse en dictador, así como una Cámara, en un momento determinado, pueda decretar la disolución del Parlamento.

Afirma que la Constitución debe tener todo el rigor en la aplicación de los principios que los propios diputados han votado.

Por eso, consignada la región autónoma, hay que ir a ella con todas sus consecuencias. Lo mismo ha de hacerse con los demás principios constitucionales que se voten.

El Consejo de la República, si se establece, ha de llenar por completo su finalidad. A este efecto recuerda que el Consejo prusiano es el eje de la vida oficial.

Explica con minuciosidad la Constitución del Consejo de la República que él propone, y dice que en las regiones los delegados lo serán de la región. En ellos está representado también el pueblo.

Expone las ventajas que ese Consejo tiene sobre el Tribunal de Garantías, porque podría atender ampliamente al aspecto político de la responsabilidad.

El Consejo no tendrá excesiva extensión numérica; pero no ha de ser tan reducido que no pueda funcionar.

Ruega a los diputados que se fijen en la importancia política que tiene su propuesta. Ya sabe que en ella no se abordan todos los problemas que este aspecto abarca en sí; mas han de considerarse en la misma puntos de vista que conviene que la Cámara examine fría y serenamente. (Aplausos.)

Se suspende el debate

El Sr. FRANCO (D. G.) ruega que se suspenda el debate, porque varios diputados han presentado una enmienda que coincide en lo esencial con la defendida por el Sr. Xirau y convendría que la conocieran antes de votar la de éste.

El PRESIDENTE encuentra muy atendible el ruego y suspende el debate, levantando la sesión a las ocho y cuarenta minutos.

EL AUTOR DE UN CRIMEN

A tiros contra la Guardia civil logra fugarse

Málaga, 25.—Comunican de Istán que una pareja de la Guardia civil, que perseguía a Francisco Flores Arocha, presunto autor de la muerte de la joven Ana Becerra y de lesiones graves al padre de ésta, se presentó en el cortijo Arroyo de la Cruz, donde aquél se había refugiado; pero Flores, apostado en una ventana y armado con una escopeta, recibió a tiros a la pareja de la Guardia civil, que repelió la agresión en la misma forma. Cuando los guardias penetraron en el cortijo, el citado individuo había desaparecido.

Información municipal

Clisé del día

Hay pléthora de asuntos sobre los que podemos enfocar el objetivo para obtener un magnífico clisé. Los presupuestos municipales, que están a punto de caer desde el seno de la Comisión de Hacienda hasta el salón de sesiones del Consistorio; la inmediata reorganización de las Delegaciones, a las que parece que el alcalde quiere mermar atribuciones; la clausura de la Exposición de anteproyectos de la urbanización del Extrarradio; las perplejidades ante el concurso de concesión del servicio de autobuses; los recientes exámenes de no sabemos qué aptitud que se han verificado en el Cuerpo de bomberos; etc., etc.

De todos estos asuntos, como es natural, hemos de irnos ocupando; pero ayer surgió para nosotros la noticia que nos parece más interesante para concederle los honores del primer lugar.

Se nos dijo que el Sr. Saborit tiene el propósito de llevar al salón, en la sesión del próximo viernes, el problema de los parados, para solicitar urgente remedio a él.

Este es, en efecto, el asunto más apremiante para el Ayuntamiento de Madrid. Cada día hay más obreros parados; cada día aumenta considerablemente la miseria en los hogares de los proletarios madrileños; cada día se advierten por las calles contingentes mayores de individuos que imploran la caridad pública porque carecen de trabajo para ganarse el sustento.

Y este panorama social de la capital de España contrasta con la significación política que caracteriza a nuestro Ayuntamiento.

Por fin, el Sr. Saborit lo ha comprendido así, y según nos informan, en la sesión de mañana solicitará que se declaren de urgencia las obras de la segunda zona del Ensanche, para que en un plazo de ocho días puedan dar comienzo los trabajos que han de realizarse.

Este es el camino a seguir si se quiere que el problema del paro empiece a resolverse alguna vez. No hay razón para que a bombo y platillo se lancen a la publicidad proyectos de reformas y folletos en los que se demuestra que el dinero sobra al Concejo por todos lados y sigan los planes establecidos en el seno de las Comisiones, en el orden del día de la sesión y en los despachos de los técnicos.

Nuestros concejales, con el alcalde a la cabeza, se pasan la vida templando, como los malos músicos, y no se deciden a acometer con brío los números del concierto.

Nosotros creemos capaz al señor Saborit de llevar a la práctica lo que dicen que ha anunciado, y esperamos que si se decide lo hará con razones incontrovertibles; de lo que dudamos es de que tenga éxito en su gestión. Y no porque tropiece con la enemiga de sus compañeros de Concejo, ni aun quizás con la del Sr. Regulez, sino con esa resistencia pasiva que hay en todas las dependencias de la Casa a llevar a la práctica los acuerdos municipales.

¿No recuerdan que cosa tan sencilla como abrir una portillera en un muro del Matadero, con coste de obra de 200 pesetas, tardó seis meses en hacerse y que una vez hecha se cerró al uso público? ¿No recuerdan ustedes que hace dos años que se terminaron las obras del nuevo pabellón de la Escuela de Cerámica, que hay 250.000 pesetas para hacer las restantes y que todavía sigue el recinto destinado a esa Escuela en el más lamentable estado de abandono? ¿No recuerdan ustedes que el Sr. Carrillo y el Sr. Martínez Gil se quejaron en sesión pública de que no había manera de que obras ordenadas en sus distritos se realizaran y que en todos los negociados encontraban buenas palabras y las obras no se hacían?

Y no queremos seguir enumerando porque sería el cuento de nunca acabar.

Notará el lector que nos referimos a cosas que tienen relativamente escasa importancia, pues si fuéramos a citar trabajos de verdadera trascendencia, tendríamos que decir que no se ha acometido ni uno.

Y el Sr. Saborit cree que en ocho días puede vencerse la balumba de obstáculos tradicionales de la Casa para empezar los trabajos en la segunda zona del Ensanche? Mucho tememos que, transcurrido ese tiempo, tengamos que cambiarle el apellido, y en lugar de Saborit hayamos de llamarle Cañizares... el iluso Cañizares.

¡Ojalá nos equivocemos!

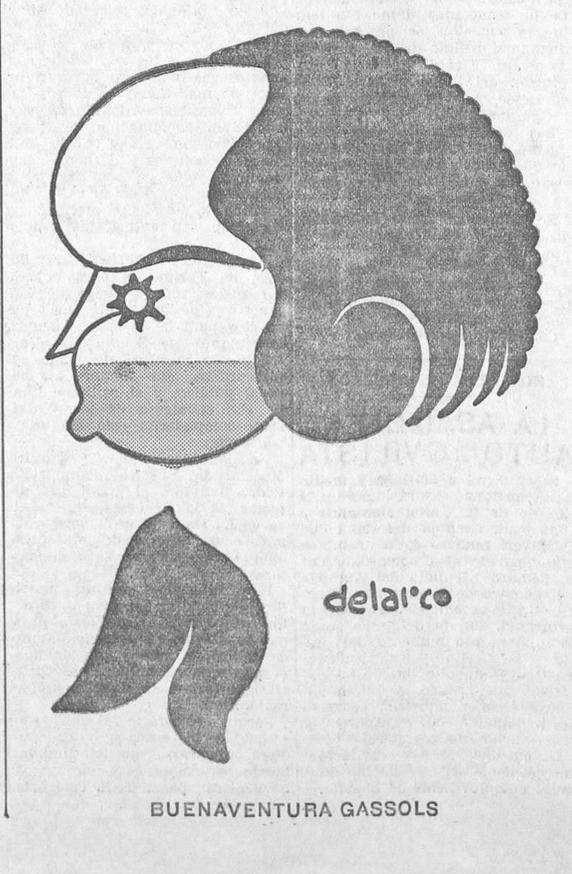
Notas informativas

Una proposición sobre el Carnaval

El concejal D. Fulgencio de Miguel ha presentado una proposición, que dice así:

«En la creencia, pues, de que el Carnaval no trae ningún perjuicio a nadie, sino que beneficia a muchos, el concejal que suscribe propone al excelentísimo Ayuntamiento acuerde que el próximo Carnaval se celebre en la Castellana, autorizando el establecimiento de tribunas, previo modelo autorizado por el Ayuntamiento, a todas las Sociedades que lo soliciten, y que se permita hacer uso del confetti, serpentina y

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



BUENAVENTURA GASSOLS

cuantos objetos sea costumbre en estos festivales.

Que para su mayor brillantez, el excelentísimo Ayuntamiento acuerde consignar en su presupuesto una cantidad destinada a premios de carrozas artísticas e industriales, a automóviles mejor engalanados, caballos mejor enjaezados, a comparsas más artísticamente presentadas y un gran número de premios a niños mejor distraídos. Además, si se consigue organizar bien estos festivales por la Comisión de concejales que se nombrará para sólo este efecto, puede obtener el Ayuntamiento beneficios importantes, que pueden destinarse a sostener los comedores de asistencia social, preocupación que constituye, seguramente, una de las más importantes para el Concejo. La anticipación con que está hecha esta proposición obedece a que, de ser acogida favorablemente, como espera el que suscribe, se tenga en cuenta al confeccionar los presupuestos, y al conocerla los concejales de industriales que la esperan comenzarán la fabricación de artículos de su predilección, en la que ocuparán personal obrero, como en años anteriores sucedía, cuando sabían que el Carnaval se celebraba con el esplendor que le hemos conocido.

**Contra el matute**

En el Ayuntamiento han facilitado esta nota:

«Las medidas adoptadas por el concejal delegado de Arbitrios para la persecución de la entrada clandestina en la capital de especies sujetas al pago de los arbitrios sobre consumo, ya teniendo un resultado eficaz, como lo demuestra el hecho de que el mismo público coopera con agrado a la acción de los funcionarios encargados del procedimiento fiscal.

Por otra parte, se ha patentizado también la necesidad que había de encauzar los servicios de vigilancia, ya que reforzada ésta por una ronda especial ha dado por resultado un mayor número de aprehensiones de las que de ordinario se venían verificando, pues solamente en el espacio de tres semanas acusar la siguiente estadística de decomisos verificados:

Vaca, 85 kilos; cerdo, 75; cordeiro, 237; carnes saladas, 1.700; embutidos, 48; perdicés, 393; conejos, 691; liebres, 25; pichones, 15; pájaros, 2.569; gallinas, 57; patos, 5; vino, 1.631 litros, y cerveza, 349.

Como este resultado reviste importancia, como lo demuestra el detalle de que sólo el domingo la recaudación por caza, entre la declarada voluntariamente y la aprehendida, alcanzó a 908,10 pesetas, el delegado ha felicitado al personal por el celo desplegado en el servicio.

**Más comedores de caridad**

En la semana próxima se inaugurarán los comedores de asistencia social instalados en la calle de Santa Engracia. En ellos se repartirán 5.000 raciones familiares.

**El nuevo parque de mendigos**

El concejal delegado de Mendicidad Sr. Redondo, estuvo ayer visitando las obras del nuevo parque de mendigos que se está construyendo en la barriada de las Delicias. Los trabajos se llevan con gran celeridad, esperándose que antes del invierno próximo podrá ser inaugurado.

El Sr. Redondo se propone hacer construir unos nuevos locales anejos al parque para destinarlos a talleres, salas de baños, piscinas y departamento de enfermos infecciosos y anormales.

El edificio será capaz para unos dos mil asilados y reunirá adecuadas condiciones para que en él se pueda atender a la regeneración de los reclusos.

**Para los niños que no se marean**

Accediendo a la petición formulada por el concejal delegado de Vías y Obras, Sr. Muñio, el concesionario del estanco grande del Retiro ha concedido gratuitamente doscientos billetes, válidos para todos los domingos, para que puedan embarcar en el vaporcito los niños del Colegio de la Paloma y de San Ildefonso, que durante el resto de la semana no pueden salir de los Colegios respectivos.

**Descansos para los viandantes**

Por el concejal delegado de Vías y Obras, Sr. Muñio, se ha dispuesto que se instalen más bancos públicos en las calles de Blasco Ibáñez (antes Princesa) y Alcalá, desde la de Príncipe de Vergara a las Ventas, así como en el paseo de las Delicias, avenida de Pablo Iglesias y calle del Marqués de Urquijo.

**Asamblea de radicales de la provincia de Madrid**

El partido radical de la provincia de Madrid nos envía la siguiente nota:

«La asamblea del partido radical de la provincia de Madrid se celebrará los días 28 y 29 de Noviembre, en el teatro María Guerrero.

Se invita a todos los Comités radicales de la provincia de Madrid, así como a los alcaldes y concejales radicales de todos los pueblos de la provincia, para que recojan en la secretaría, Fernanfior, 8, los carnets de asambleístas que darán entrada al patio de butacas, localidad reservada a los congresistas.

Los demás afiliados, al partido, tanto de Madrid como de la provincia, necesitarán proveerse de entrada para cada sesión, que po-

drá facilitárselas el organismo respectivo, siempre que haya localidades disponibles en secretaría.

Los radicales de Madrid (capital) que deseen tomar parte en la asamblea como ponentes o para discutir algún tema, deberán indicarlo previamente a la secretaría para que les facilite el medio de obtener el carnet de asambleísta, sin cuyo requisito no podrán intervenir.

Los temas están a disposición de los afiliados en la secretaría.»

**EN EL ATENEO**

**Continúa la discusión de la Reforma agraria**

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió nuevamente la Sección de Ciencias económicas, presidida por el Sr. Bartolomé y Mas, para seguir la discusión de la Reforma agraria.

Hizo uso de la palabra el señor Caño, quien en una admirable pieza oratoria ataca y consume un turno en contra de dicha reforma.

Dice que lo primero de que adolece es de falta de universalidad, y que como una reforma agraria lo primero que debe hoy de tener es amplitud de miras, y no estudiar concretamente el problema desde un punto de vista exclusivamente nacional, afirma que él no va a analizar las demás pequeñas tratadas en tardes anteriores y que carecen de toda amplitud y de todo acierto.

Habla de la burguesía española, completamente equivocada en cuanto a los problemas mundiales y que no quiere reconocer el fracaso de todos los países en cuanto a sus proyectos de reformas agrarias, y hoy se ve a las naciones que procuran internacionalizar todos los proyectos agrarios para vivir los unos de los otros.

Habla después de que la gran guerra tuvo la fuerza de descentralizar todo, y, por tanto, puede decirse que ya no hay problemas nacionales, sino internacionales, y por eso mismo este engendro de estudio de reformas agrarias no puede complacer a quienes miran con un poco de altura y enfocan los problemas desde un punto de vista universal.

Dice que los problemas agrarios no son sino una parte de los problemas económicos y que hay que estudiar los problemas en conjunto, y los de España mucho más.

Que hay que hacer la justicia al Gobierno de la República, que ha dejado en libertad al pueblo para que sus representantes hagan el proyecto de reformas benéficas al país; pero que el régimen burgués se opone a todo lo que no sea dar unas migajas a los obreros, con lo que no consigue nada sino calmar los ánimos y dentro de poco tiempo que todo siga igual.

Habló de la reforma agraria de Rusia, estudiando todo lo que han hecho los comunistas, y dijo que si los propietarios españoles no procuran transigir, cuando se convengan de su error será cuando sean ya cadáveres aplastados por las ideas modernas.

Como fuese la hora muy avanzada, el Sr. Caño quedó en el uso de la palabra para mañana. (Fue aplaudidísimo por un sector y siseado por otro.)

El Sr. Bartolomé y Mas leyó una carta del presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, diciendo que no podía retrasar el orden de discusión del proyecto de Reforma agraria; pero que tendría el Congreso sumo gusto en examinar los acuerdos de la Comisión del Ateneo y someterlos a la deliberación de las Cortes.

**AMORES CONTRARIADOS**

**HIERE AL PADRE DE SU NOVIA**

Salamanca, 25.—El gobernador ha manifestado que a última hora de la tarde recibió la noticia de que en el pueblo de Berrocal de Salvatierra resultó gravemente herido de dos disparos Agustín Rubio, que fué agredido por el novio de su hija por oponerse a las relaciones amorosas de ambos.

**De aeronáutica**

**El primer avión-cama construido en Polonia**

Varsovia, 25.—El ingeniero señor Prauss ha terminado la construcción de un gran aeroplano metálico, que será el primer avión-cama construido en Polonia.

El nuevo aparato, que comenzará en Diciembre sus vuelos de ensayo, dispone de diez camas y está provisto de tres motores de 220 caballos.

Después de realizar las cien horas obligatorias de vuelo en servicio postal, el avión se destinará al servicio de pasajeros.

**Fin del raid París-Madagascar-París**

Le Bourget, 25.—Los aviadores franceses Moench y Burin han aterrizado en este aeródromo a las once y media de la mañana, dando por terminado su «raid» París-Madagascar-París.

Los aviadores, que salieron de París el día 30 del pasado mes de Octubre, han empleado en recorrer 25.000 kilómetros 26 días, y 17 días, 14 horas y 15 minutos de vuelo efectivo.

**ACCIDENTE DE AVIACION EN GETAFE**

**El sargento Franco cae con el aparato y sufre heridas de consideración**

Ayer, a las diez de la mañana, en el aeródromo de Getafe ocurrió un accidente de aviación que, por fortuna, no tuvo la importancia que se creyó en un principio.

Minutos antes se elevó en un aparato Breguet modelo 19, número 176, el sargento, piloto de Aviación, Benito Franco Gastón, de veinticuatro años, natural de Madrid, al que acompañaba el soldado, mecánico, Fausto Scapa.

A poco de estar volando, y a unos 50 metros de altura, el aparato entró en barrena y se desplomó en el suelo, quedando totalmente destruido. Nadie se explica cómo no perecieron los dos pasajeros, dada la altura que cayeron.

Acudieron compañeros y soldados en auxilio de los aviadores y con toda urgencia los llevaron al botiquín del aeródromo, donde el capitán médico del mismo le apreció al sargento Franco fuerte hematoma en la región temporal derecha, sin aparente lesión de pared cerebral; erosiones múltiples en la cara y en la pierna izquierda, luxación interfalángica del dedo pulgar de la mano izquierda y magullamiento general. Su estado fué calificado de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Después de asistido de primera intención pasó al Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, donde el teniente médico de guardia, don Gonzalo Martínez Caminero, y cabo practicante Angel Camargo Díez le hicieron una nueva cura. El mecánico resultó ileso.



ACCIDENTE EN GETAFE.—El sargento aviador D. Benito Franco Garzón, que resultó herido en el accidente de ayer (Fot. Alfonso.)



ACCIDENTE EN GETAFE.—Estado en que quedó el avión que tripulaba el piloto D. Benito Franco, al estrellarse contra el suelo (Fot. Alfonso.)

**VARIOS ATROPELLOS**

Fermín Adam Cuevas, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle de Isabel la Católica, número 11, fué atropellado por la camioneta número 23.578, que conducía Julián Sierra. En grave estado fué trasladado a la Casa de socorro.

El automóvil número 20.654, conducido por José Sacristán, atropelló a Pilar Carbonell, de cuarenta y un años, que vive en la calle de San Rafael, número 12. La atropellada sufre lesiones de pronóstico grave.

En la plaza de Castelar fué atropellado por la camioneta número 33.781, que conducía Manuel Ruiz, Epifanio Hernández Jurado, de cincuenta y nueve años, que sufre lesiones de pronóstico reservado. Después de asistido pasó al Equipo Quirúrgico.

En la plaza de Santa Ana, un carro, guiado por Pedro Blasco López, atropelló a Matilde León Marcos, de cuarenta y dos años, domiciliada en la calle del Amparo, número 69, la que resultó con lesiones de carácter grave.

**LOS RACISTAS ALEMANES**

**Preparativos para un golpe de Estado**

Berlín, 25.—A consecuencia de una denuncia formulada por el diputado de la Dieta de Hesse, señor Schaefer, dado de baja recientemente en el partido racista, la Policía ha efectuado un registro en la sede del partido nacionalsocialista, en Darmstadt, así como en el domicilio de varios

**MUSICA Y MUSICOS**

**Orquesta Sinfónica.—Pedro Sanjuán**

El quinto concierto de la Orquesta Sinfónica, celebrado en el Monumental Cinema, fué un reglado placer para los efusivos asistentes a estos simpáticos conciertos matinales de la gran orquesta madrileña, «Cuadros de una Exposición», de Mussorgsky, en la instrumentación de Ravel, magnífica en verdad, es la obra llena de bellezas y de hondo pensamiento que ya conocíamos, y el público estimó en su valía, premiando la excelente ejecución y dirección con entusiastas ovaciones.

La preciosa «Sinfonía sevillana», de Turina, la obra orquestal quizás más acabada de este maestro, fué un triunfo más para él y para la orquesta. Además, «Coriolano», de Beethoven; «Vals triste», de Sibellius; «El vuelo del moscardón», que siempre arrebató al público, y el brillante final de «La cabalgata de las Walkirias» completaron este magnífico concierto.

En la Asociación de Cultura Musical dió nuestro compatriota Pedro Sanjuán, el prestigioso director de la Orquesta Filarmónica de La Habana, un concierto de música de autores de la Asociación Panamericana de Compositores.

Unas muy bien escritas cuartillas de lectura del propio director prepararon al auditorio para que se abstuviera de todo intento de crítica, y menos aún de desagradado, que no hubiera sido difícil manifestar sin aquella preparación.

Porque, en efecto, si bien son estimables los ensayos, y aun pudiera asegurarse que afortunadamente realizados, es lo cierto que no debieran pasar de la categoría

de ensayos o experiencias de laboratorio musical, y que no es lícito acogerse a la benevolencia solicitada en previo discurso, y luego, ya atomillado el público en los respectivos asientos, someterle a la experimentación, que debió quedar para los sacerdotes del rito musical y no para los feligreses.

Veintitrés compositores aparecen en la lista de la Asociación Panamericana, y de ellos, al menos catorce son norteamericanos. Sanjuán es español. Poco queda ciertamente para el resto: Centro, Sur y parte de Norteamérica, todo ello de raza ibérica.

Quizás por esto acapararon el concierto de ayer los anglosajones: Wallingford Rigg'er, con «Study in Sonority»; Carl Ruggles, en «Portals»; y Henry Cowell, con una «Symphonietta». El público oyó con respeto estas obras, que no debieron hacerle oír.

La parte central, «Sones de Castilla», de Pedro Sanjuán, resultó clara y luminosa y consiguió sinceros y merecidos aplausos. Como dice el programa, no intentan descripción alguna; pero resultan deliciosamente evocadores. El público de la Asociación aplaudió, no sólo complacido, sino agradecido al descanso que estos trozos musicales le proporcionaron.

**M. H. BARROSO**

**Gaceta de Tribunales**

**Delito de robo**

El fiscal establecido en sus conclusiones provisionales que el procesado penetró el día 30 de Junio de 1930 en un hotel de la calle de Lista, y violentando varios muebles, se apoderó de diversas alhajas y objetos, dejando marcadas sus huellas dactilares.

Solicita seis años de prisión. La defensa ha rebatido las consideraciones del fiscal, negando los hechos en un documentado informe, en el que hizo interesantes consideraciones jurídicas sobre la instrucción del sumario y sobre el informe dactiloscópico en que se funda la acusación.

Solicitó de la Sala que si no se apreciaba la inculpabilidad del procesado, debía aplicársele simplemente la pena de dos meses y un día, por no hallarse perfectamente determinada la cuantía de lo robado, ya que la peritación, por no haber sido recuperados los objetos robados, no pudo hacerse en debida forma. A tal fin cita diversas sentencias del Tribunal Supremo, según las que debe ser rebajada la pena hasta el límite marcado por la defensa.

La sala, llena de público, siguió con gran atención el problema planteado por el defensor, señor Ballesteros.

Este, que hacía sus primeras armas en el Foro, reveló excelentes condiciones para el ejercicio de la profesión.

**Unas aclaraciones del Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio**

Habiendo sido recogidas por la Prensa de ayer unas declaraciones del ministro de Trabajo, en las que se dice, según unos periódicos, que han sido convocadas las representaciones obrera y patronal del comercio al ministerio, sin que acudiese más que un representante por cada parte, y según otros, que se iba a citar a ambas representaciones para procurar llegar a un acuerdo y poder firmar las bases de trabajo, este Sindicato hace constar las siguientes aclaraciones:

Primera. Que el error es manifiesto cuando se dice que es necesaria la reunión entre patronos y obreros para poder llegar a un acuerdo y firmar las bases, toda vez que éstas fueron firmadas por el propio ministro de Trabajo el día 31 de Octubre de 1931 para entrar en vigor el día 1 del mes presente, después de varias reuniones celebradas con los patronos en la segunda quincena del mes pasado.

Segunda. Que este Sindicato no ha sido citado después de haberse puesto en vigor las bases a ninguna reunión con la clase patronal en el ministerio, ignorando a quién pueda referirse cuando se dice que han acudido un representante por cada parte, pudiendo afirmar que por la nuestra no ha sido nadie.

Tercera. Que como las bases están en vigor desde el día 1 del mes corriente, el próximo día 30, al cobrar, todos los empleados del comercio de uso y vestido, sin excepción, deben exigir su cumplimiento con todas sus consecuencias, advirtiéndole que el viernes, día 27, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará una reunión pública, para sobre este asunto dar instrucciones ampliamente a todos los camaradas.

**Los republicanos radicales socialistas de Guadalajara**

**Conferencia de D. Miguel Granados**

En el Ateneo Obrero de Guadalajara, y organizado por el partido republicano radical socialista, se celebró ayer tarde un interesante acto de propaganda del ideario de dicha agrupación política, que consistió en una conferencia a cargo del batallador diputado ra-

dical socialista por la provincia de Almería, D. Miguel Granados Ruiz. El amplio local del Ateneo Obrero se vió abarrotado de público, en el que estaban representadas todas las clases sociales, y quedando fuera muchísima gente por resultar insuficientes los salones de la mencionada Sociedad.

Hizo la presentación del orador el vicepresidente del Circuito Nacional de Firms especiales, don José Escudero y Escudero, cuyas elocuentes palabras fueron muy aplaudidas.

El tema de la conferencia, «El ideario del partido republicano radical socialista y la actuación de su minoría en las Cortes Constituyentes, fué desarrollado por el señor Granados con extraordinaria brillantez, analizando uno por uno todos los postulados del ideario del partido, y examinó con el mayor esmero la actuación de la minoría radical socialista en las Cortes Constituyentes y su colaboración en la magna empresa de la ley fundamental de la nación.

El público, que prestó gran atención al disertante durante su interesante discurso, interrumpiendo al orador varias veces con fervorosos aplausos, subrayó su entusiasta adhesión y su agrado con una intensa y prolongada ovación al terminar la conferencia.

En la presidencia estuvo el alcalde de Guadalajara y diputado socialista por la provincia, D. Marcelino Martín, y entre el público se advertía la presencia del gobernador civil, D. Ceferino Palencia Tubau, y el diputado socialista, D. Miguel Bengalló.

**Una carta del diputado señor Balbontín**

Señor D. Joaquín Aznar. Estimado amigo: El artículo publicado en LA LIBERTAD del día 25, con la firma de Sirval y el título «Huella de la sesión», me inspira dos rectificaciones, cuya publicación le ruego encarecidamente.

Primera. Contra lo que afirma el citado artículo, he defendido dos enmiendas al proyecto constitucional: una contra el artículo 78, que concedía facultades legislativas al presidente de la República, facilitando el advenimiento de una dictadura, y otra contra el artículo 102, que prohibía los indultos generales, eliminando en absoluto la piedad del sistema judicial republicano. Ambas enmiendas fueron unánimemente rechazadas, lo que me hizo ver la esterilidad de mis esfuerzos por defender la Constitución de mis sueños contra el general sentir de la Cámara.

Segunda. Mi empeño por restablecer la suprimida sección de ruegos, preguntas e interpecciones no obedece al deseo superficial de meter ruido, ni mucho menos al capricho macabro de arrojar bombas que, rebotando sobre la cabeza de Besteiro, vayan a estallar sobre la Giralda. Tengo sencillamente la honrada convicción de que la fiscalización parlamentaria de la obra del Gobierno es en este momento tan fundamental como el debate de la Constitución, y estoy viendo a diario, como puede ver todo el mundo, que la inexistencia de toda función crítica, la sumisión completa del Parlamento al Gobierno, da a la Cámara constituyente un aire de Asamblea Consultiva, absolutamente insostenible para los que, a pesar de todos los pesares, seguimos creyendo en la democracia.

Le saluda cordialmente su buen amigo, José Antonio Balbontín. Madrid, 25 Noviembre de 1931.

**Les absuelven; pero vuelven a la cárcel**

Cuenca, 25.—En la Audiencia se ha visto un juicio por jurados por el delito de homicidio contra los hermanos Fausto y Cipriano Pérez Martínez, que por resentimientos antiguos dieron muerte al guarda jurado Pablo Albendea.

El fiscal calificó los hechos de homicidio, pidiendo para ambos hermanos catorce años de reclusión.

El defensor, Sr. Valero Martín, pidió la absolución.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión de la causa ante nuevo Jurado, concediéndolo la Sala y volviendo los procesados a la cárcel.

**El viaje del director general de Obras públicas**

El puerto de Sevilla será el más importante de España

Sevilla, 25.—El director general de Obras públicas, Sr. Salmerón, acompañado del ingeniero jefe de las obras del puerto y otros técnicos, dedicó la mañana a visitar las obras de la dársena. El señor Salmerón recorrió todos los puentes y esclusas y regresó al Gobierno civil muy satisfecho del resultado de su visita. En el hotel Oromana, los ingenieros le obsequiaron con un banquete. Ha manifestado el Sr. Salmerón que el estado de las obras le ha producido excelente impresión y que cuando estén terminadas convertirán a Sevilla en el puerto más importante de España. Añadió que las obras están aseguradas por espacio de dos años. Pensaba regresar hoy a Madrid; pero no lo hará hasta mañana. Esta tarde visitará las marismas del Guadalquivir.

NOTICIAS

Caridad.—Firmada por varios subscriptores recibimos una carta, en la que se nos comunica que la anciana Agustina Yuguero Plaza, de setenta y siete años de edad, con domicilio en la calle de Cardenal Cisneros, número 28, tercer interior izquierda, se encuentra en una situación precaria. Ha quedado viuda hace unos días y está imposibilitada por un reuma que la impide moverse.

En nombre de los caritativos vecinos de la citada casa hacemos un llamamiento al bondadoso corazón de nuestros lectores para que en la medida de sus fuerzas acudan en socorro de la infeliz anciana.

Los donativos pueden enviarse a los señores arriba indicados o a este periódico.

Fiesta artística y asalto en el Centro Segoviano.—Hoy jueves y el domingo 29, respectivamente, tendrá lugar a las diez y media de la noche, en el Centro Segoviano, la inauguración de fiestas del Cuadro artístico y un gran asalto con reunión familiar.

Asociación Antiguos Alumnos Instituto-Escuela.—Hoy jueves dará esta Asociación su reunión acostumbrada, a las seis y media, en el local del Retiro.

Una conferencia.—En el domicilio social de la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, calle de la Bolsa, número 10, segundo, dará mañana viernes, a las diez y media de la noche, una conferencia el socio de honor de la misma D. Diocleciano Llorente, el cual disertará sobre el tema «La caza y la pesca como riqueza pública». A dicho acto podrán concurrir solamente los señores asociados y sus familias, previa presentación del «carnet» social, y los señores que tengan la correspondiente invitación.

Una velada.—El Ateneo Libertario de las barriadas de Mataderos y Puente de Toledo pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que se apresuren a recoger en el domicilio de éste las invitaciones para la velada organizada por el Cuadro artístico Nueva Aurora, que se celebrará el día 2 de Diciembre en el Ideal Cine ma (Mataderos).

La Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Acuerdos de la Comisión gestora La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero ha celebrado en Valladolid su reunión semanal.

Se dió cuenta de varias comunicaciones importantes de la Dirección general de Obras públicas. Una de ellas aprobando definitivamente el proyecto de red de acequias y desagües derivados de la de Palencia, en el término municipal de dicha ciudad. Otra aprobando también el proyecto de red de acequias y desagües derivados de la principal de la retención, en el término municipal de Husillos. Y una tercera modificando, en el sentido propuesto por la Mancomu-

nidad, una condición de la concesión que tiene el Ayuntamiento de Palencia con destino al abastecimiento de aguas de riego.

Se examinó y fué aprobado el presupuesto de los gastos de replanteo previo de las acequias y desagües principales del canal de Tordesillas, en los términos municipales de la ciudad de este nombre, y de Torrecilla de la Abadesa.

Se dió respuesta a una solicitud del Ayuntamiento de Villalón de Campos pidiendo ayuda de la Mancomunidad para la realización de obras de saneamiento en terrenos de aquel municipio.

Se acordó que la Mancomunidad contribuya a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de la ciudad con destino a la reconstrucción de la Casa del Pueblo de Valladolid.

Y se estudió un dictamen de la Subcomisión de reorganización, quedando aprobados numerosos artículos del nuevo reglamento de la Mancomunidad.

MOVIMIENTO OBRERO

Transporte mecánico Anoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, continuó la asamblea del Transporte mecánico.

El Comité dió cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas. Referente al problema planteado por los patronos de automóviles de alquiler y la huelga provocada por ellos, el presidente de la organización manifestó que los patronos retiraron los oficios de huelga hasta que se verificara una reunión, la cual ha tenido lugar ayer en el ministerio de la Gobernación. A esta reunión asistió el ministro Sr. Casares Quiroga, el alcalde y representaciones de obreros y patronos.

Los reunidos cambiaron impresiones, y el alcalde se comprometió a llevar el asunto a la sesión del próximo viernes, proponiendo la constitución de una Comisión permanente para que estudie los diversos factores que tiene la industria del «taxi». También se acordó, al parecer, fijar la tarifa de 60 céntimos y supresión de las licencias. Respecto a las cuestiones de trabajo se acordó que se discutiera en los organismos.

Un asambleísta se mostró contrario a la gestión, manifestando que no se debió asistir a la reunión por ser el asunto de que se trataba de la sola competencia de los patronos, puesto que no se trató de la cuestión de salarios. Se aprueba la gestión.

Los metalúrgicos El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Balmarte convoca con urgencia a una reunión que se celebrará hoy jueves, a las seis en punto de la tarde, en el salón terraza, a todos los afiliados de la profesión de calefacción, para tratar de la posible solución del conflicto Nuño. Será necesaria la presentación del «carnet» de asociado para entrar en el salón.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo Salón terraza, a las cinco y me-

dia de la tarde, Sindicato Metalúrgico El Balmarte.

A las ocho de la noche, Laboratorios (Dependientes municipales). Salón grande, a las seis de la tarde. Constructores de carruajes. A las diez de la noche, Seguros.

MONTEPIO DEL SINDICATO DE ACTORES ESPAÑOLES

Función de homenaje a Jacinto Benavente

Ya está ultimado el programa de la función homenaje al glorioso Benavente, que se celebrará mañana viernes, a las cinco de la tarde, en el teatro Calderón.

Los ilustres hermanos Alvarez Quintero abrirán el espectáculo, ofreciendo el homenaje.

Carmen Díaz y Simó Raso interpretarán el acto primero de «La melodía del jazz-band».

Ricardo Calvo recitará las poesías más salientes de su repertorio.

Ricardo Puga dirá el prólogo de «Los intereses creados».

Rosario Pino, Emilio Thuillier y los notables artistas de su compañía interpretarán la comedia de Benavente titulada «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

Cuartillas del Sindicato y Montepío dedicadas a su presidente honorario D. Jacinto Benavente, leídas por D. Emilio Thuillier.

Juan Bonafé representará el monólogo de Benavente «Por qué se quitó Juan de la bebida».

Enrique Borrás recitará fragmentos de «El alcalde de Zalamea», «La espada del hidalgo» y «El rebozo».

Las localidades se despachan en el teatro Calderón.

Butaca con entrada, seis pesetas.

PAZ Corte estilo sastre Confecciones Medas AVENIDA DE PI Y MARGALL, 9.—MADRID Maxima elegancia por minimo precio

Partidos de pelota

En el Jai Alai

En el primer partido, jugado a remonte entre Lasa y Zabaleta (rojos) contra Echániz (A) e Iturrain (azules), avanzaron éstos al comenzar la segunda decena, y después de varias igualadas consiguieron dominar a sus contrarios por 11 tantos.

Ganaron estos últimos por 10 tantos.

A continuación contendieron, también a remonte, Ochotorena y Marich (rojos) contra Múgica y Echániz (J.) (azules), los cuales llegan a conseguir 15 tantos de ventaja hasta el 47; igualan luego a 48 y, por último, triunfan sobre los rojos, ganando el partido por dos tantos.

CAMIONES

TALLER MECANICO, VIRIATO, 5

Licor Constantino

Francisco Alvarez. Constantina

EL TIEMPO

Aunque las presiones se debilitan sobre nuestra Península, aun es bueno el tiempo en toda España, sin más lluvias que las registradas en La Coruña y Santiago y ligeras lloviznas en algunas comarcas del centro.

Las cifras de las temperaturas máximas varían entre los nueve grados de León y los 22 de Sevilla, y las mínimas más bajas fueron las de Teruel, donde el termómetro marcó un grado bajo cero; Palencia, uno; Burgos y Soria, dos.

En Madrid osciló el termómetro entre cuatro y 14 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

Cantabria y Galicia: Tiempo inseguro y marejada.

Madrid: Tiempo variable.

Resto de España: Buen tiempo. Algunas nieblas.

CORREO DE TEATROS

«EL ALCALDE DE ZALAMEA».—Hoy, tarde y noche, en el teatro Español. Vean a Enrique Borrás en «El alcalde de Zalamea». (Butacas, cinco pesetas.)

MUÑOZ SECA.—Irene López Heredia y Mariano Asquerino en «Una aventura diplomática». ¡Emoción! ¡Interés! ¡Intriga! La mejor comedia de espionaje.

BEATRIZ.—Exito clamoroso de «A. M. D. G. (La vida en un colegio de jesuitas)», emocionante producción de Pérez de Ayala. Precios populares. Butaca, tres pesetas.

ANTONIA MERCE, «LA ARGENTINA», dará a conocer sus últimas geniales y maravillosas creaciones en los dos únicos conciertos de danzas anunciados en el teatro Español para los días 1 de Diciembre (tarde) y 3 de Diciembre (noche). Contaduría, teléfono 12.121.

FUENCARRAL.—Mañana, noche, grandioso acontecimiento teatral. «La Lola se va a los Puertos», por Ricardo Calvo. Se despacha en contaduría.

«LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA», original del poeta Alvaro de Orriols. Estreno, el viernes 27, en el teatro de Maravillas, por la compañía dramática Fábregas-La Torre. Acontecimiento teatral. Butaca, 2,50. Se despacha en contaduría.

«LA SAL POR ARROBAS», el éxito de los éxitos, tarde y noche, en Martín, el teatro de la alegría y de las tiplas guapas. (Butacas, tres pesetas.)

LATINA.—(Cine sonoro).—Hoy, «Molly (La gran parada)», hablada y cantada en castellano, y partido

Madrid-Athletic de Bilbao, actualidad deportiva.

Lunes, «El guerrillero» (Juan Martín El Empeinado), episodio histórico de la guerra de la independencia, producción española.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José. Santos Pedro Alejandrino y Teodoro, obispos; Fausto y Marcelo, presbíteros, y Didio, martires; Amador y Conrado, obispos; Silvestre, abad; Leonardo de Puerto Mauricio y Beato, abad, confesores.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás).—6,30 y 10,30. El alcalde de Zalamea (portentosa creación de Borrás).

COMEDIA.—A las 6,15, Mi padre.—A las 10,30, Mi padre.

GAUDERON.—(Compañía Piñó-Thuillier).—6,30 y 10,30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (éxito clamoroso).

FONTECALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30. La melodía del jazz-band (clamoroso éxito de Benavente).

LARA.—6,30 y 10,30. Vivir de ilusiones (éxito de Arniches).

ZARZUELA.—6,30. La Perulera.—10,30. Los hijos artificiales.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. La fuga de Bach (segunda y tercera representación).

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30. Entre todas las mujeres (éxito clamoroso).

MUÑOZ SECA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30. Una aventura diplomática. (Butaca, cinco pesetas.)

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30, 10,30. María o la hija de un tendero.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,45. A. M. D. G. (La vida en un colegio de jesuitas). (Éxito formidable. Precios populares, tres pesetas butaca.)

FIGARO (Doctor Cortezo, 5, entre Atocha y Progreso; teléfono 93.741).—A las 6,30, Juan de las Viñas.—A las 10,30, Nena Teruel. (Silhones de entresuelo, 2,50; butacas de patio, 3,50.)

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30. El gran galeoto.

MARTIN.—(Jueves de moda; butaca, tres pesetas).—6,30 y 10,30. ¡Tolón... ¡Tolón... y La sal por arrobas. (Éxito grandioso!)

PAYON.—(Revistas Celia Gámez).—A las 6,30, Las castigadoras y acontecimiento (a petición), Celia Gámez, como fin de fiesta, cantará sus famosos tangos, orquesta Los Bolivios.—10,30. (¡El éxito cumbrell!). Las Leandras.

CERVANTES.—(Revistas Blancquita Pozos).—A las 6,30, Aquí hacen falta tres hombres y gran éxito del espectáculo Nueva España. Felito, Perosanz, Zama, Paquita Almería, Niña de la Huerta, Pepe Guerrero y Acha Rovira.—A las 10,30, El huevo de Colón (grandioso éxito).

ESLAVA.—(Compañía vodevil).—Mañana, a las 10,30, inauguración. Jaime el conquistador (estreno).

Juanete del pie REMEDIO UNICO BALSAMO DALET IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR De venta en todas las farmacias Agentes para España JIMENEZ SALINAS Y C. Sagúes, 2 y 4.-BARCELONA

CAMISERIA FEREGIL HIJO PRECIADOS, 52; TELEFONO 92332 Unico depósito de la media irrompible SILKE PRECIOS SIN COMPETENCIA

ROMEA.—Hoy jueves, a las 6,30 y 10,30, Las pavas. (Éxito de locura.) GINE MADRID.—6,30 y 10,30, Avancha (Olga Blacanova y Jack Holt), Rasputin o El calvario de una princesa (por George Chmara, Vladimir Gaidarov y Mary Kyd). GINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,30 y 10,30, Comica, Noticiero, Dibujos y L'Aiglon (grandioso film de la obra de Edmond Rostand). GINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Montecarlo (por Jeanette Mac Donald). GINE IDEAL.—5,30 y 10, Mochales, de serenata; Hércules fantástico (estreno). La adorabe impositora (por Lila Lee), La Venus suprema (por La Jana, estreno). GINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Petit Café (por Maurice Chevallier). GINE TETUAN.—Sesión continua de 6 a 12. Estreno de Tarakanova. GINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, formidable éxito de la superproducción Aurora dorada. El lunes, El favorito de la guardia. GINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—(Infantil).—A las 4,30 y 10, noche, programa monstruo. Hoy, cambio de programa. GINE GASTILLA.—(Teléfono 71.370).—A las 6 y a las 10, El proceso de Mary Dugan, Adoracion (Billie Dove y Antonio Moreno) y otras. GINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4, 6,15 tarde y 10,15 (estreno), Noticiero Fox (sonoro), Entrevista oportuna (por Lola Lane), Alta sociedad (sonora, Charles Farrell y Janet Gaynor). TRIANON SEVILLA (Magdalena, 30).—Gran éxito de Juanito Rodriguez, imitador de estrellas. FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (especial). Grandes partidos. Primero, a remonte, Irigoyen y Errezabal contra Pasieguito y Zabaleta; segundo, a cesta-punta, Urizar y Ulacia I contra Arruti y Barrrutia. Se dará un tercio.

Los artistas que actúen en las emisoras americanas en el año 1932 percibirán 35.000 000 de dólares T. S. H. Una em sora no debe ser ten sóo una caja de música, s no tamb én un difusor del pensamiento humano

Una encuesta de Unión Radio

Unión Radio acaba de dar una prueba de su interés por los radioyentes, y ha publicado en el número de la revista «Ondas» correspondiente al día 23 de Noviembre un boletín cuestionario a fin de que los oyentes expresen sus preferencias. He aquí una copia del cuestionario, que todos los buenos aficionados deben llenar, colaborando así con la dirección de las emisoras nacionales en la difícil tarea de la confección de programas:

«¿En qué proporción deben figurar en los programas las óperas, las zarzuelas, los conciertos sinfónicos, las adaptaciones de obras

teatrales, las retransmisiones, las actuaciones de artistas, las charlas o conferencias y la música de cámara? ¿Cuáles le parecen que sobran? ¿Qué clase de emisiones echa de menos en los programas? ¿Qué opinión le merecen, en general, los servicios fijos incluidos en los programas de Unión Radio? ¿Cuáles le parece que sobran? ¿Nota la ausencia de alguno útil e interesante? ¿Las horas a que se radian, le parecen las más convenientes? ¿Deben reanudarse los cursillos de francés e inglés o implantarse el estudio de otro idioma? ¿Cree usted que deben reanudarse las secciones especiales del diario hablado «La Palabra» sobre deportes, la mujer, el cine, etc.? ¿Qué clase de conferencias o

charlas cree más apropiadas para la radiodifusión? Aplaudimos sin reserva alguna esta intervención que Unión Radio se propone dar a sus oyentes en la confección de los programas, que, naturalmente, jamás podrán ser del gusto de todos, pero sí adaptarse al de una gran mayoría de radioyentes.

NOTICIARIO

La emisora de 30 kw. que en breve será inaugurada en Florencia, radiará con 501 metros de longitud de onda.

La estación rusa de Moscon-Komitem ha sido substituida por Moscon-Noginsk, que trabaja con 100 kw. y 1.481 metros. La de Kiev (100 kw.) ha elevado su longitud de onda hasta 1.034 metros. Están proyectadas dos emisoras más de 100 kw. y catorce de 10 kw.

En los primeros días de Diciembre próximo comenzará a radiar la nueva emisora de Langenberg, que dispone de 75 kw.

En estos días quedará inaugurada la nueva estación de radiodifusión de 5 kw. construida por Radio Marruecos.

Las ondas cortas

La emisora de Shanghai transmite diariamente en telegrafía informaciones relativas al conflicto chinojaponés. La potencia de dicha «misora es de 20 kw., y su longitud de onda, 37,640 metros.

Actualmente se halla en construcción en los alrededores de Oslo una emisora de ondas cortas que será destinada a la re-

transmisión regular de las emisiones noruegas, para que éstas puedan ser oídas a grandes distancias.

En breve será inaugurada la emisora de ondas cortas, con 10 kw. de potencia, construida en Varsovia para la mayor difusión de los programas de la emisora de 160 kw. y 1.441 metros.

Voronoff y la T. S. H.

Hace unos meses llegó a los Estados Unidos de Norteamérica un cierto doctor que practica el sistema de Voronoff, con el fin de instalarse en dicho país y hacerse una clientela entre los que pudiesen pagar bien los injertos de glándulas de mono. Pero no contó con que las autoridades, fundándose en posibles perjuicios para la salud, prohibieron al que pretendía rejuvenecer a los viejos yanquis toda propaganda radiada, cosa que contrariaba mucho los propósitos del doctor. En vista de ello trasladóse a Méjico, donde hizo construir una emisora de 75 kw., lo suficiente para que la propaganda radiada por ella alcanzase a la clientela norteamericana.

Esto no es un cuento de América; la emisora tiene existencia real: es la X. E. R. y emite con 468 metros.

EMISIONES

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto; «La vida breve,

HEMOS ELEGIDO UN SOLO DE VIOLIN...

Illustration of a man playing a violin next to a large gramophone. Text: «PHILECTOR es el complemento indispensable a todo receptor para oír sin interferencias. ... y no queremos oír otra cosa. De ello se cuidará el PHILECTOR PHILIPS, que nos seleccionará todas las emisoras, aunque se encuentren a las más difícil y sus longitudes de onda no difieran más que algunos metros solamente. Las emisoras más débiles se reciben claramente, porque no son interferidas por emisoras más potentes.»

PHILECTOR R. 115 Pida una demostración del PHILECTOR PHILIPS

información de la sesión del Congreso de los Diputados, a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; sobremesa nocturna; a las diez y media, transmisión desde el hotel Nacional; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Gioconda», Ponchielli; «Scherzo», Mussorsky; «La alegría del batallón», Serrano; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Alborada», Veiga; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las siete y media, cursillo de conferencias; continuación del programa del oyente; a las ocho y diez, noticias de Prensa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428



LOS REPORTAJES RADIADOS.—La plaza estalla en ovaciones... Este loro nos reserva aún fuertes emociones... (De «Radio Magazine».)

†  
LA SEÑORA

**Doña Concepción Pascual García Altageme de Pascual**

**Ha fallecido el día 25 de Noviembre de 1931**  
A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

**R. I. P.**

Su viudo, D. José Pascual Casanovas; hijo, D. José Luis; madre, doña Emilia García, viuda de Altageme; hermanos, don Luis, doña Elvira, D. Rafael, doña Carmen y D. Angel; padre político, D. Eusebio Pascual (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

**RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.**

La conducción del cadáver se verificará en carroza automovil, hoy jueves, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Conde de Romanones, 13, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se reparten esquelas.

EL MEJOR PARA LAVAR

**MARBOE**

(BOTES VERDES)

EXIGIDO AL COMPRAR

PARA EL CABELLO

LA LOCIÓN

**ROM**

NO TIENE RIVAL

**JAZ**

DESPERTADOR de PRECISION

MODELOS DE LUJO  
Redondo desde Ptas. 34.50  
Cuadrado desde Ptas. 38.50

MODELOS CORRIENTES  
Niquel o en color. Cromado desde Ptas. 24. - Ptas. 26.50  
Con esfera lum. 27.50 Ptas. 30. -

**ANUNCIO OFICIAL**

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta pública la ejecución de las obras de reforma de la primera crujía del actual departamento de detenidos y curamiento de los patios del Hospital Provincial, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 166.930,48 pesetas.

Las proposiciones se admitirán en la secretaría de esta Corporación, de diez a trece, hasta el día 4 de Diciembre próximo, y los depósitos provisionales, durante el mismo plazo, de diez a doce, en la Caja provincial.

**PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8**

**BANCOS, OFICINAS Y PARTICULARES**

200 máquinas escribir de todas las marcas, casi nuevas, a la tercera parte que nuevas. Underwood, Royal, Remington y otras, desde 300 pesetas. **CASA CENTRAL**, San Joaquín, 6. Vísteme, no perderá el tiempo

**Debilidad e insensibilidad sexual.**

Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY**. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. **F. Gayoso. ARENAL, 2,** y farmacias.

**ANUNCIOS Valverde, 8**

**SUBASTA DE SOLARES POR LA COMISION LIQUIDADORA DEL BANCO DE CASTILLA**

Se venden en subasta pública un solar de unos siete mil ochocientos setenta y cinco pies, en la calle de Narváez, esquina a Doctor Castelo; otro de unos diez y siete mil ciento sesenta pies, en la calle de Narváez, esquina a la de Ibiza, y otro de treinta y dos mil trescientos setenta y cuatro pies, en las de Narváez y Limite, por los precios mínimos de diez y seis, once y nueve pesetas, respectivamente.

El pliego de condiciones, planos y títulos de propiedad, están de manifiesto en las oficinas de la Comisión liquidadora del Banco, plaza de la Independencia, número 2 duplicado, todos los días laborables, de doce a dos.

La subasta se celebrará en el mismo local, a las diez y nueve horas del día 4 de Diciembre de 1931, con asistencia de notario público.—La Comisión liquidadora.

**plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES**

Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

**Anisete Venus**

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

**Consultorio médico**

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consult. 10.2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**PELETERIA**

La Magdalena. Calle Mayor, 28. Presenta el mayor surtido abrigos, renard, maritas. Precios increíbles

**Teógrafos**

Academia Muro. Director, D. Agustín Muro, jefe de Telégrafos. Siete horas diarias de clase. Garantízase dominio programas. Permítase padres e interesados asistencia clases sin compromiso, uno o más días, antes inscribirse esta Academia. Matrícula de 6 a 8. Abada, 11, pral., hasta el 7 Diciembre, en cuya fecha, y por necesaria ampliación locales, se trasladará a Desengaño, 12.

**Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS**

**ALMONEDAS**

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 600; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 23. Luna, 22 (portada naranja).

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33.

Gargal Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Almonedas tres pisos, ropas, cacharros, lámparas, salón dorado. Conde Aranda, 18.

Por ausencia, particular, comedor, armario, colchones lana y otros. Reyes, 17, cuarto izquierdo. De diez a una.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

**ALQUILERES**

Casa nueva, interiores, cinco habitaciones, baño, despensa, 85 pesetas, junto tranvía. Valleshermoso, 44.

Se alquila en Casa de Campo un piso con hermosa azotea, precio económico. Razón: carretera de Chamartín, número 15.

Garaje alquilarse para dos coches, con luz y agua. Serrano, 78. Teléfono 55.459.

Locales exteriores, talleres, almacenes, tiendas. Doctor Pourquet, 25.

Esquina Santa Engracia, exterior, 105 pesetas; interior, 67,50. Maudes, 7.

Hermosa tienda, 200 metros. Ayala, 47; 300 pesetas.

Cuarto interior, 60 pesetas. Princesa, 59.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

**Se alquila sótano grande, próximo mercado San Miguel. Razón: plaza Mayor, 16.**

**Interesa local grande en Madrid o alrededores para industria. Escribid ofertas B. M., apartado Correos 12.062.**

Piso diez piezas, gas, 33 duros; azotea, cinco piezas, 90 pesetas. Gatzambide, 31.

**Automoviles**

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Garaje Ochandarena (Martinez Campos, 38). El mejor de Madrid. Jaulas desde 60 pesetas; estancias desde 50 pesetas.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

**CASAS Y SOLARES**

Vendemos solar de nuestra propiedad, enclavado en una de las más importantes y populares calles de Madrid, orientación Mediodía y Levante. Ciento cuarenta metros de fachada y treinta de fondo, dotado de toda clase de medios de locomoción. Tomaríamos a cambio papel del Estado o Cédulas Hipotecarias, cotización del día que se hiciera operación, o bien dos o tres casas que valgan en total seiscientos a setecientos mil pesetas de renta segura con hipoteca única. Banco Hipotecario. Tratamos únicamente con propietario. Remitan nombre y señas para tratar a Sr. Mateos. Apartado 12.145.

**Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).**

Vendo casa céntrica a precio solar. Apartado 4.040.

**Colocaciones Demandas**

**Demandas y Ofertas Diez Cts. palabra**

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez, Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Ofrecese cocinera, informos. Bravo Murillo, 26.

Ofrecese asistenta. Madera, 13.

Ofertas

Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, choferes, cobradores, ordenanzas, servidumbre. Avenida Dato, 12.

Licenciados, destinos Guardias Seguridad, guardias civiles, carteos, Telégrafos. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Para colocarse rápidamente. Argos. Puebla, 18 (casa acreditada).

Destinos públicos, información gratuita. Argos. Puebla, 18.

Ayudantas de corsetera. Presa. Fuencarral, número 72.

Necesito chico de quince años para recados, externo. Razón: Santiago, 10, huevos.

Necesitamos productores de contraseguro incendios, accidente vida. Defensiva (S. A.). P. Margall, 5. Cuatro a siete.

Obreras para hacer labores de lana a mano se necesitan. Postas, 3, mercería.

**Faltan oficiales de gabanes y pellizas de confección. Toledo, 70.**

**Madronas Manicuras**

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Paz Isaac. Consulta reservada, asistencias. Desengaño, 10 triplicado.

**CONSULTAS MEDICAS**

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica: Duque de Alba, 16. Once-una, tres-nueve. Provincias co-responsabilidad.

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a c i o n e s, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

**Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.**

**Acreditada profesora partos, últimos adelantos. — Consultas. Pardiñas, 18.**

**Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.**

**Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.**

**COMPRAS**

Compro máquinas coser y escribir, aunque estén empujadas en el Monte o casas de préstamo. Casa Central, San Joaquín, 6.

**Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.**

**CONSULTAS MEDICAS**

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica: Duque de Alba, 16. Once-una, tres-nueve. Provincias co-responsabilidad.

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a c i o n e s, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

**CONSULTAS MEDICAS**

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica: Duque de Alba, 16. Once-una, tres-nueve. Provincias co-responsabilidad.

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a c i o n e s, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

**Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.**

**Acreditada profesora partos, últimos adelantos. — Consultas. Pardiñas, 18.**

**Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.**

**Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.**

**COMPRAS**

Compro máquinas coser y escribir, aunque estén empujadas en el Monte o casas de préstamo. Casa Central, San Joaquín, 6.

**Consultorio doctor Parris. Romanones, 2. — Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.**

**CONSULTAS MEDICAS**

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica: Duque de Alba, 16. Once-una, tres-nueve. Provincias co-responsabilidad.

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a c i o n e s, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

**CONSULTAS MEDICAS**

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica: Duque de Alba, 16. Once-una, tres-nueve. Provincias co-responsabilidad.

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a c i o n e s, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

**Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.**

**Acreditada profesora partos, últimos adelantos. — Consultas. Pardiñas, 18.**

**Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.**

**Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.**

**COMPRAS**

Compro máquinas coser y escribir, aunque estén empujadas en el Monte o casas de préstamo. Casa Central, San Joaquín, 6.

**Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.**

**Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se inscribe, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.**

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas caja.

Neuralgias, jaquecas desvienen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor. dureza callos, tac, pies, polvos. Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

**FINCAS**

Vendo casa dos plantas, Mediodía; tienda cuatro huecos, en 20.000 pesetas. Palma, 7. Espin.

**HUESPEDES**

Gabinete. Palma, 22, tercer frente.

Cedo alcoba en casa todo confort, ascensor, baño, calefacción, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Precioso gabinete exterior, económico. — Pez, 15.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

**OPTICA Y OCULISTAS**

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

**PERDIDAS**

Dibujos a pluma firmados Ruiz Alonso, perdidos domingo tarde, tranvía Sol-Cuatro Caminos. Gratificadé espléndidamente. Galileo, 80.

**Perro seter blanco, manchas negras, extraviado martes. Gratificarán: Iarragona, 1.**

**Perdida bata usada, martes noche. Gratificarán: Juan de Austria, 11. Taller zapatería.**

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

**SASTRES**

Martín, maestro capero. Hago, reformo capas. San Bernardo, 35.

**TRASPASOS**

Traspaso colegio, academia, en Campamento de Carabanchel. José Ors.

Traspaso negocio completo, quiería, despacho, viviendas. Teléfono 59.229.

Tienda barata, dos huecos, próxima Santo Domingo. San Bernardo, 2, calzados.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

**VARIOS**

Abogado Sr. Cardenal. — Consultas, seis-ocho. Carretas, 31.

Estufas, hornillos, lámparas de gasolina arreglan. Carmen, 41.

Playa artificial y lámparas individuales de rayos ultravioleta. Poderoso reconstituyente, 5 pesetas sesión. Carretas, 27. Teléfono 11.122.

Sombreros, Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Depilación (enseñanza) eléctrica, definitiva, garantizada, doctor diplomado, extranjero. Domingo termina matrícula próximo curso. Teléfono 90.933.

Artistas. Calzado a su medida, 30 pesetas. — Fuencarral, 152.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Calvo. ¡Gran invento! Usad el prodigioso reconstituyente salido de las droguerías y perfumerías de importancia.

**El mejor jabón para prendas delicadas es el Boris. Principales droguerías y perfumerías.**

**La loción Ron para el cabello no tiene rival.**

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios; Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

**VENTAS**

Hules mesa, el mayor surtido, precio liquidación. San Bernardo, 2.

Plumeros, artículos de limpieza, la casa que más barato vende. San Bernardo, 2.

Linoleum, precios fábrica, presupuestos gratis. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Limpiabarros coco, a 4 pesetas; limpiabarros cuerda, a 2 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Burlate desde 0,25 metro, colocado. — San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Soberbia gramola, mueble alto, lujoso, 230 pesetas, con discos. Leganitos, 47, primero. Tarde solamente; urge venta.

Moto carrocería delante reparto. Ramón la Cruz, 27.

**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS**

**Quioscos de LA LIBERTAD**

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

**URODONAL**

combate el artrismo porque disuelve el ácido úrico

Frasco triple cabida para una cura.

Economía de Ptas. 4'25 sobre el precio de tres frascos.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA